

UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS

FACULTAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL

DISEÑO DE UN PROGRAMA DE TELEVISIÓN LLAMADO “QUINTA REGIÓN”, ESPECIALIZADO EN TEMAS MIGRATORIOS

Trabajo de Titulación presentado en conformidad a los requisitos
Para obtener el título de Licenciada en Ciencias de la Comunicación, con
título de Periodista con Mención en Periodismo Político

Profesor Guía: Lic. Fanny Zamudio

Autor:

MARTHA CECILIA ARMENDÁRIZ GONZÁLEZ

2008

DEDICATORIA

A todos esos ecuatorianos que, por diferentes motivos, dejaron el país en busca de nuevas oportunidades, en especial a todos aquellos que compartieron sus experiencias personales para la realización de éste trabajo.

A toda esa población que hoy conforma la denominada “Quinta Región” y que se convirtió en mi inspiración para luchar desde las aulas con este trabajo investigativo, que tan solo busca que su realidad sea tratada de una manera más justa y objetiva por parte de los medios de comunicación y sobre todo, para demostrar que todos los ecuatorianos tenemos corresponsalía en el hecho migratorio de nuestro país.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a Dios porque con su amor infinito nunca me abandona, me lleva por el camino que debo andar, y me ayuda a entregar lo mejor de mí cada día, cueste lo que cueste, para cumplir con todas los objetivos planteados.

A mi padre y mi madre que desde pequeña inculcaron en mí principios y valores irremplazables. A ustedes padres, porque son ejemplo diario de responsabilidad, solidaridad, respeto, esfuerzo, honestidad y amor total.

A mi decano y amigo, José Villamarín, que con paciencia y entera confianza, me incentivó para que la Comunicación no sea tan solo mi profesión, sino mi “modus vivendi”.

Y por último, pero no menos importante, a mi Directora de Disertación, Fanny Zamudio, que con mucho esfuerzo y cariño, ayudó a que este trabajo lo realicé con responsabilidad social, empeño y dedicación.

RESUMEN EJECUTIVO

La ONU es consciente de la magnitud del fenómeno mundial que mantiene desplazados a 191 millones de personas fuera de sus casas y países de origen.

La migración es una realidad latente que beneficia a las dos partes de la cadena, pues los países de salida reciben fuertes ingresos por remesas, y los de destino se benefician de la llegada de mano de obra generalmente más barata.

Sin embargo, la emigración de ecuatorianos se da, en su mayor parte, de manera irregular, entre otras causas, como resultado de la falta de información. Por ello, es inminente y necesario producir un programa especializado en temas migratorios.

Este trabajo de investigación es una propuesta de ejercicio de la profesión periodística cuyo objeto es el análisis profundo y detallado del tratamiento mediático de la migración en el Ecuador; y que concluye en la elaboración de un proyecto de comunicación que tiene dos objetivos:

Contribuir, desde la función social de la comunicación, a mejorar las relaciones de la sociedad ecuatoriana con los migrantes, influyendo en el mejoramiento de la calidad de las políticas públicas nacionales,

sensibilizando a las instancias de toma de decisiones, y visibilizando a los protagonistas de los hechos que constituyen la base de esta propuesta periodística (capítulos 1 al 5).

Alcanzar la excelencia, la calidad, la sustentabilidad, la consistencia y la factibilidad en una propuesta profesional de ejercicio de la comunicación (capítulo 6).

Esta tesis es, por lo tanto, es un producto académico cuyo propósito es poner en práctica los conocimientos adquiridos durante la formación profesional en la carrera de Periodismo de la Universidad de las Américas, y enfocarlos hacia una práctica ética: contar con información verificada, sólida y contrastada. Por ello, el análisis cualitativo de los datos cuantitativos lleva el mayor peso en este trabajo, de donde se desprenden, como consecuencia, una propuesta de producción televisiva elaborada con lineamientos modernos de producción y un plan de negocios.

La fortaleza del presente trabajo es la investigación mediática sobre la migración y la experiencia profesional personal como productora y conductora del espacio "Mundo Sin fronteras", que tuvo 25 programas al aire a través del canal Ecuavisa Internacional. Sobre esta base realizó la presente propuesta de diseño de un programa de televisión especializado en el tema migratorio, el cual no contempla un programa piloto, que puede ser materia de otra tesis de grado.

Este proyecto pretende que después de analizar e investigar el hecho migratorio de la última década en el Ecuador, se realice una propuesta de un programa de televisión diferente, integral y propositivo, que llene las expectativas de información existente en la población de emigrantes.

Su finalidad es contribuir al mejoramiento del acceso a la información sobre asuntos migratorios por parte de los emigrantes. Para lograr esto, se deberá investigar y profundizar en temas de relevancia social que están afectando la vida y la cotidianidad a los emigrantes, de sus familias, de su entorno social, y a la población vulnerable a la migración.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	10
---------------------------	-----------

CAPÍTULO I

1 LA MIGRACIÓN EN EL ECUADOR	15
1.1 BREVE HISTORIA DE LA MIGRACIÓN EN EL ECUADOR	15
1.2 PRINCIPALES DESTINOS DE LOS EMIGRANTES ECUATORIANOS.....	19
1.2.1 Estados Unidos	20
1.2.2 España	21
1.2.3 Italia	22
1.2.4 América Latina.....	22
1.3 CAUSAS DE LA MIGRACIÓN (FACTORES “PUSH FACTORS”).....	24
1.4 CONDICIONES DE LOS PAÍSES RECEPTORES (FACTORES “PULL FACTORS”).....	31

CAPÍTULO II

2 LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN ECUADOR: ALCANCES, AGENDAS, RESPONSABILIDAD SOCIAL.....	33
2.1 LA FUNCIÓN DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN	33
2.2 EL PERIODISMO Y SU RESPONSABILIDAD SOCIAL	35
2.2.1 La Prensa Ecuatoriana y su Agenda Política.....	37
2.3 MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD.....	39
2.3.1 Alcances de los Medios de Comunicación	39
2.3.2 La Información como Negocio	42
2.3.3 La Sociedad Ecuatoriana a través de los Medios.....	44

CAPÍTULO III

3 UN BREVE ANÁLISIS DE LA RELACIÓN ENTRE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y LA MIGRACIÓN ECUATORIANA DURANTES LA ÚLTIMA DÉCADA.....	47
--	-----------

CAPÍTULO IV

4 ALGUNOS MITOS SOBRE LA MIGRACIÓN ORIGINADOS POR LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN	56
4.1 LOS EMIGRANTES ECUATORIANOS VISTOS DESDE LOS MEDIOS	56
4.2 LA MIGRACIÓN ¿DRAMA U OPORTUNIDAD?	62
4.3 LOS QUE SE QUEDAN	72

CAPÍTULO V

5	HACIA NUEVAS FORMAS DE VER LA MIGRACIÓN	75
5.1	LA MIGRACIÓN Y LOS DERECHOS HUMANOS	77
5.2	¿LA POLÍTICA DEL MURO O LA POLÍTICA DEL PUENTE?	80
5.3	LOS EMIGRANTES: PRODUCTORES Y GENERADORES DE NUEVAS REALIDADES SOCIALES, CULTURALES Y ECONÓMICAS	83
5.4	CONCLUSIONES DE LA INVESTIGACIÓN EN REFERENCIA AL ANÁLISIS REALIZADO	84

CAPÍTULO VI

6	DISEÑO DE UN PROGRAMA DE TELEVISIÓN LLAMADO “QUINTA REGIÓN”, ESPECIALIZADO EN TEMAS MIGRATORIOS, TRANSMITIDO POR ECUAVISA INTERNACIONAL	87
6.1	ANTEPROYECTO	87
6.1.1	Tema del Trabajo	87
6.1.2	Formulación del problema	87
6.1.3	Objetivos	89
6.1.4	Metas	90
6.1.5	Localización	90
6.1.6	Cronograma de actividades	91
6.2	ESTUDIO DE FACTIBILIDAD	91
6.2.1	Diagnóstico	91
6.2.1.1	Formulación del Problema	91
6.2.1.2	Formulación del Objetivo	93
6.2.1.3	Análisis del Campo de Fuerzas (FODA)	94
6.2.1.4	Identificación y Selección de las Soluciones	96
6.2.2	Estudio Técnico	98
6.2.2.1	Tamaño del Proyecto	98
6.2.2.2	Ubicación del Proyecto	102
6.2.2.3	Proceso productivo	103
6.2.3	Estudio Financiero	113
6.2.3.1	Plan de Inversión	113
6.2.3.2	Flujo de Caja	114
6.2.3.3	Fuentes de Financiamiento	117
6.2.4	Estudio de Mercado	118
6.2.4.1	Análisis de la Demanda	118
6.2.4.2	Análisis de la Muestra	119
6.2.4.3	Análisis de la Oferta	125
6.2.5	Análisis de Precios	127
6.2.5.1	Análisis de la Comercialización	128
6.3	PRESENTACIÓN DEL PROYECTO	128
6.3.1	Introducción	128
6.3.2	Planteamiento del Problema y Justificación	133
6.3.2.1	Problema	133
6.3.2.2	Justificación	136

6.3.3	Objetivos	138
6.3.3.1	Objetivo General.....	138
6.3.3.2	Objetivos específicos\$.....	138
6.3.3.3	Metas	139
6.3.3.4	Lugar Donde se Desarrollará el Proyecto.....	139
6.3.3.5	Participantes del Proyecto	139
6.3.3.6	Metodología del Proyecto	140
6.3.4	Cronograma de Actividades.....	143
6.3.5	Recursos Humanos y Materiales	143
6.3.6	Presupuesto del Proyecto	145
BIBLIOGRAFÍA		146
ANEXOS.....		149
ANEXO 1	150
ANEXO 2	158
ANEXO 3	179
ANEXO 4	229
ANEXO 5	232
ANEXO 6	234
ANEXO 7	236
ANEXO 8	240
ANEXO 9	242
ANEXO 10	245

INTRODUCCIÓN

La migración es una realidad intrínseca al ser humano desde los inicios de la humanidad, que no es otra cosa que la movilidad de grupos de personas en el territorio global, incluso antes de que ese territorio tuviera divisiones fronterizas definidas.

La movilidad humana no es tema que se pueda estudiar o analizar fuera del contexto contradictorio del mundo actual en que vivimos que, para una parte de la población, consiste en el acceso a la industrialización, a los avances tecnológicos, a la revolución informática y de las telecomunicaciones, al consumo; y, para otra, la mayoría empobrecida de la población mundial, es carencia de acceso a la modernidad y a las mínimas condiciones sociales de una vida digna, es guerra, catástrofe ambiental, mala distribución de la riqueza, círculos viciosos en los cuales las deficiencias en la educación, la salud, la alimentación y la seguridad provocan un desarrollo humano local y mundial inequitativo.

Así, frente a las diferencias entre países ricos y pobres, frente a la desconfianza en los sistemas políticos, las representaciones y construcciones simbólicas en torno a los beneficios económicos individuales que es posible alcanzar con la migración, han tomado forma en el imaginario colectivo de gran parte de la población del *“tercer mundo”*.

El deseo de alcanzar mejores niveles de vida es inherente a la condición humana. En el actual orden mundial, el de la globalización, ese deseo adquiere una importancia capital pues involucra los aspectos políticos y económicos de las sociedades del mundo. La globalización deriva en una nueva postura frente a la cultura, que deja de ser un ente independiente de la sociedad y se relaciona estrechamente con las esferas política, económica y social. Estamos viviendo procesos paralelos de globalización: económico, político y cultural. Los avances en el campo de la informática y las comunicaciones han contribuido, además, a la integración de las personas de diferentes partes del mundo.

Las nuevas formas de comunicación y los avances tecnológicos tienen una clara relación con la globalización, que Antonio Negri define del siguiente modo:

El desarrollo de redes de comunicación tiene una relación orgánica con la emergencia del nuevo orden mundial – es, en otras palabras causa y efecto, producto y productor, la comunicación no solo expresa sino que también organiza el movimiento de la globalización. Organiza el movimiento multiplicando y estructurando interconexiones mediante redes. Expresa el movimiento y controla el sentido y dirección del imaginario que corre por estas conexiones comunicativas; en otras palabras, el imaginario es guiado y analizado dentro de la máquina comunicativa.¹

Sin embargo, las condiciones actuales de la movilidad humana que es la consecuencia más notable de la globalización de las comunicaciones y de la

¹ [<http://www.nodo50.org/enciclopediaespejos/biblioteca/elimperio/htm>]

cultura, están lejos aún de ser equilibradas por las soluciones jurídicas y políticas.

En un mundo que tiende a la globalización es cada vez mayor el número de personas que abandonan sus países natales en busca de mejores oportunidades de vida, sin importar los medios ni los riesgos para llegar a los países de destino. Pero en la mayoría de los países de destino existe una dicotomía jurídica y de planificación que se debate entre la necesidad de la fuerza laboral de sus economías que la migración corrige, y las restricciones más extremas, en muchos casos, de origen cultural.

La humanidad, más temprano que tarde, deberá generar acuerdos mundiales que equilibren la distribución de la riqueza y provean del bienestar necesario a las personas en sus lugares de origen: solo entonces la movilidad humana tendrá características no masivas y no permanentes. Mientras tanto, es un hecho mundial que afecta a poblaciones enteras y debe ser tratado de forma integral por los estados expulsores y receptores.

El Ecuador es uno de esos espacios geográficos de donde parten grandes grupos de emigrantes que, a pesar de compartir las características generales de la migración contemporánea, tienen características y particularidades de origen y evolución que están estrechamente vinculadas con la cultura y la comunicación, razones importantes para abordar el

presente trabajo de investigación y proponer tratamientos al tema desde la perspectiva del comunicador y su rol.

Si bien la mayoría del flujo migratorio entre naciones es producto de la pobreza, tiene otros factores de origen relacionados con las condiciones culturales y políticas de los países en desarrollo, que provocan la expulsión de miles de personas a diversos destinos, incluso, paradójicamente, al Ecuador.

Petronio Rafael Cevallos, escritor ecuatoriano y ex presidente de la Casa de la Cultura Ecuatoriana en Nueva York, afirma:

“...entre los más pensantes digamos, en otras palabras los que tienen más tiempo para pensar, los que no trabajan 12 o 14 horas o no tienen dos o más trabajos para subsistir, los que tienen ese privilegio, están en condiciones de cuestionarse acerca de lo que significa el Ecuador, de lo que significa la ecuatorianidad, entre ellos pues me encuentro yo, y puedo hablar por mí mismo: ¿qué es el Ecuador? ¿De qué manera el Ecuador a mí me ha servido? Y cuando me obligo a contestar esa pregunta me encuentro con que el Ecuador a mí no me ha servido, porque si me hubiese servido, no estuviese acá, porque prácticamente el sistema me ha desplazado, me siento desplazado y yo pienso que ese sentimiento, que esa noción, al menos en el nivel subconsciente, predomina en la mayoría de los emigrantes, porque somos desplazados, son desplazados económicos, yo los catalogo como refugiados, no políticos precisamente porque no son como los cubanos que vienen escapando de un sistema con el cual ellos no comulgan, sino de un sistema económico, son refugiados económicos porque vienen acá a sobrevivir, es algo que el Ecuador no les ofrece, y me parece sumamente doloroso que un pueblo, una nación, un Estado no le ofrezca a sus ciudadanos las condiciones imprescindibles para subsistir con dignidad. Me parece muy doloroso, eso a mí como parte de ese documento un poco más pensante talvez, me vuelve contestatario, o sea cuestiono yo el sistema de cosas, porque el Ecuador como nación

solo les funciona a una elite y yo no soy parte de esa elite, y los que vienen acá no son parte de esa elite, a los que vienen como diplomáticos pues, que son parte de esa troncha...”

En virtud de la dimensión y las características que el hecho migratorio ha adquirido, y que no cambiarán en un futuro inmediato, y de las implicaciones que tienen para el desarrollo de nuestro país, se requiere de una nueva visión y de un cambio en las formas en que la sociedad ecuatoriana ha asumido hasta ahora su responsabilidad frente a la migración.

CAPÍTULO I

1 LA MIGRACIÓN EN EL ECUADOR

1.1 BREVE HISTORIA DE LA MIGRACIÓN EN EL ECUADOR

En el Ecuador, la historia de la movilidad humana se remonta a la época preincaica, aunque el concepto de territorialidad fuese entonces diferente al actual pues se relacionaba con los usos y las necesidades colectivas, no con la propiedad privada ni con los referentes del estado nación; más bien con un sentido agrocéntrico que relacionaba profundamente a las comunidades con sus lugares de origen, sus antepasados y su ámbito geográfico.

Existe registro de movimiento de personas entre las regiones del actual territorio ecuatoriano que datan de hace más de 3.000 años, relacionados con los territorios multirregionales, es decir, comunidades indígenas que usufructuaban de zonas climáticas en la Costa, la Sierra y la Amazonía.

En América Latina hay indicios arqueológicos, antropológicos y lingüísticos de un comercio milenario de productos como la concha spondylus, que nos conduce hacia una historia de movilidad humana desde México hasta la Patagonia.

Los incas aplicaron con éxito un sistema eficaz para controlar pueblos rebeldes al nuevo régimen. El sistema de “*mitimaes*” o comunidades desterradas movilizaba poblaciones enteras a lugares remotos del imperio (por ejemplo, los cañaris, cuyo origen sería cuzqueño). En rechazo a la conquista, ciertos pueblos huían y se agrupaban en territorios inaccesibles a los incas (el caso de los quichuas del Napo).

Durante la conquista española, la movilidad humana se relacionaba con la resistencia, la huida y el desplazamiento por la guerra; más tarde será producto del uso de la fuerza humana traída por los conquistadores, y de las nuevas relaciones económicas de propiedad de la tierra, servidumbre, minas y obrajes.

La migración interna campo - ciudad ha sido una constante desde el apareamiento de las primeras ciudades en la Colonia. Aunque las relaciones de servidumbre mantenían a los “mitayos” o “huasipungueros” ligados a las haciendas en las que servían, los indígenas y mestizos que no servían a los colonos comerciaban y proveían servicios en las villas y ciudades.

En aquella época, la movilidad hacia el exterior era básicamente de las familias nobles españolas que, a pesar de ser generaciones “criollas”, es decir, nacidas en América, mantenían su arraigo y sentido de pertenencia con España. Curiosamente, es el desarraigo paulatino causado por la

discriminación de la nobleza europea contra el criollo, el factor que conducirá a la guerra de independencia.

La Independencia moviliza grandes ejércitos en toda Sudamérica y parte del Caribe. Desde el sur y desde el norte, los ejércitos libertadores dejaron un rastro de mestizaje y arraigo en todo el territorio americano, a tal punto que los presidentes de las nuevas naciones eran originarios de otros “nuevos países”; en el Ecuador, José de Sucre o Juan José Flores.

De la República tenemos datos sobre una nueva dirección política que toma la migración a partir de las ideas de algunos líderes que, como Rocafuerte, promovió la inmigración anglosajona bajo el criterio de *“mejoramiento de la raza”*. Su *“Ley de cultos”* fue promulgada para permitir la convivencia entre religiones previendo la llegada de europeos no católicos.

A finales del XIX y principios del XX, Europa era el referente de la cultura y las “luces”. Políticos, intelectuales y artistas hacían cualquier esfuerzo por realizar el periplo hacia Europa y dialogar con sus pares en el viejo mundo. Simultáneamente, los naturalistas europeos encontraron en América el objeto de sus investigaciones. Muchos pasaron por territorio ecuatoriano debido principalmente a su diversidad natural y cultural.

Otros eventos generales que modificaron la emigración e inmigración desde y hacia Ecuador son los siguientes:

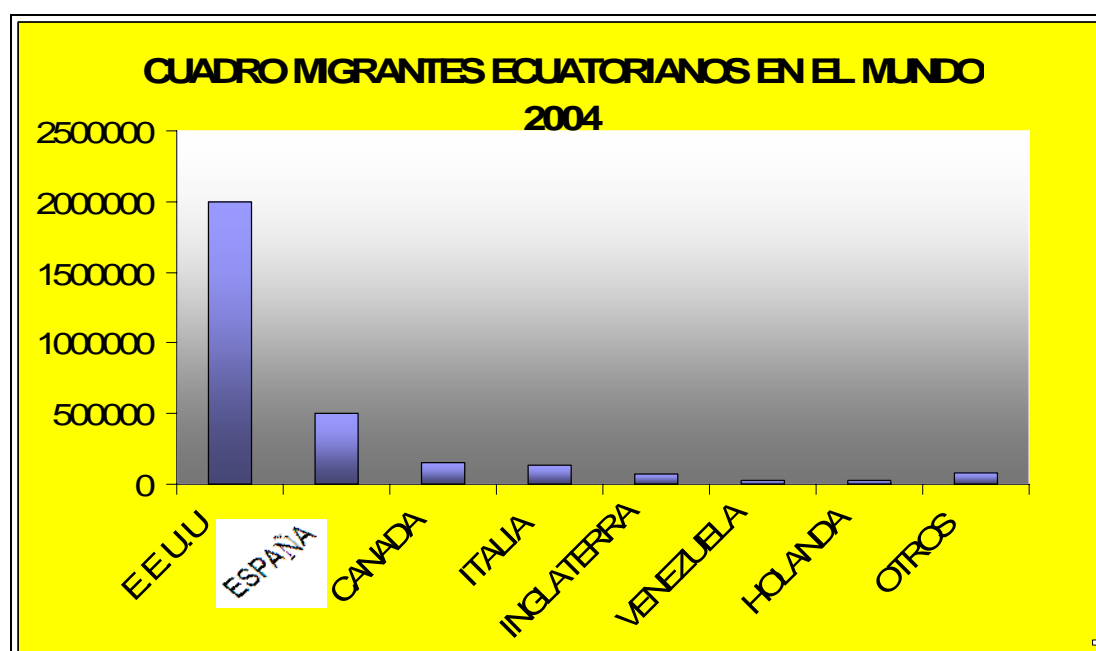
- La Primera y Segunda Guerra Mundial en Europa.
- La posguerra y el auge industrial en Estados Unidos, que reviven el sueño americano a partir de la segunda mitad del siglo XX.
- El boom petrolero venezolano, que atrae a emigrantes de todo el mundo y también a ecuatorianos.

En la segunda mitad del siglo XX, se empezaron a sentir las consecuencias de una economía casi feudal con baja industrialización, cuya prosperidad dependía de los mercados internos o de la exportación de productos de exportación como el cacao o el banano, cuyas bajas arrastraban consigo toda la cadena laboral y provocaban el éxodo interno de miles de campesinos hacia las ciudades, lo cual presionaba, a su vez, a la clase media a buscar horizontes, entonces mucho menos restrictivos, en Estados Unidos, Europa y en países vecinos.

Desde hace algunos años, la magnitud de la migración ecuatoriana y sus complejas ramificaciones en la vida económica y social de nuestro país le han otorgado especial relevancia en las agendas nacionales del Ecuador y de los países receptores, y la han convertido en un asunto prioritario de las agendas bilaterales y multilaterales (ejemplo: Ecuador - USA, Ecuador - CEE).

1.2 PRINCIPALES DESTINOS DE LOS EMIGRANTES ECUATORIANOS

CUADRO N°



Fuente: Investigación realizada.

Elaborado por: Martha Armendaris

La migración ecuatoriana en estos últimos años se ha convertido en el bote salvavidas del Ecuador. Algunos analistas, entre ellos, Alberto Acosta, afirman que los emigrantes aportan aproximadamente con 1400 millones de dólares anuales a la economía ecuatoriana. Este se ha convertido en el segundo rubro económico más importante después del petróleo. Los ingresos de las familias de los emigrantes han permitido la circulación de dinero (dólares) y han sostenido, literalmente, a la economía ecuatoriana.

Obviamente, este fenómeno migratorio mundial se produce, en su mayor parte, por falta de trabajo, subempleo y pobreza. En realidad, los factores económicos de un proceso de globalización sin justicia social son los que han originado la presión migratoria en los últimos veinte años en el Ecuador, con una incidencia creciente a partir del año 2000.

Conviene ahora analizar cuáles son los países receptores de migrantes ecuatorianos y las cifras oficiales.

A partir del año 2000, los países hacia los cuales más emigran las y los ecuatorianos son Estados Unidos, Italia, España, Canadá y varios países de América Latina.

1.2.1 Estados Unidos

192.128 ecuatorianos llegaron a Estados Unidos en el año 2000. El Ecuador ocupa el décimo puesto entre los países de América Latina que envía migrantes a Norteamérica.²

² ANUARIO SOCIAL Y POLÍTICO DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE. (2003). *Migración, globalización geopolítica*. No. 6. p. 79.

1.2.2 España

"Los inmigrantes son una fuerza de trabajo, una fuerza que genera más riqueza más empleo y mayor bienestar en España"

Tomas Vera Romeo

En el 2007, 394.040 ecuatorianos viven en España y constituyen el tercer grupo de inmigrantes que habita el territorio español.³ Las ciudades de mayor emigración de ecuatorianos son: Madrid, Cataluña, Com. Valenciana, Murcia, Andalucía y Navarra.

En relación con la edad de las y los ecuatorianos que ingresan a España, el Observatorio registra que el mayor porcentaje está ubicado entre 25 y 44 años.

La mayoría de ecuatorianos llega a España sin permiso de trabajo. Allí, inmediatamente contacta a amigos y familiares para buscar trabajo, o a un patrocinador que pueda ofrecerle un contrato formal. Miles de inmigrantes se reúnen cada domingo en lugares públicos como los parques de El Retiro y El Oeste en Madrid, donde socializan y se enteran sobre oportunidades de empleo. Los que tuvieron la suerte de obtener un permiso de trabajo están sometidos, generalmente, a empleos de corto plazo con sueldos

³ OBSERVATORIO PERMANENTE DE LAS MIGRACIONES DE ESPAÑA. (2004)

relativamente bajos. En 1998, el 56.6% de los permisos de trabajo tenían validez de un año o menos.

Los inmigrantes ganan considerablemente menos que los nativos españoles en trabajos similares. Las empleadas domésticas puertas adentro ganan entre 400 y 600 dólares por mes, más comida y vivienda. Los jornaleros agrícolas en la Provincia de Murcia ganan aproximadamente 3,75 a 4,50 dólares por hora, y los obreros de la construcción pueden ganar hasta 6,75 dólares la hora.

1.2.3 Italia

12.128 ecuatorianos llegaron a Italia durante el 2002. Ocupan el tercer lugar entre los países latinoamericanos que envían a ese país. Las ciudades italianas que mayores porcentajes de ecuatorianos y ecuatorianas migrantes han recibido son Génova, Milán y Roma.⁴

1.2.4 América Latina

a. Chile

En el año 2000, el presidente del Colegio Médico de Chile señalaba que ese año habían ingresado al país 850 médicos ecuatorianos, cifra superior a la

⁴ OIM-CARITAS/DOSSIER STATÍSTICO IMMIGRAZIONE. Citado en: Alessio D'Angelo. (2005). Trasmigrared. *L'immigrazione latinoamericana in Italia. Spunti di analisi statisticodemografica.* p. 9 y 12.

cantidad de médicos egresados de todas las universidades de Chile en ese mismo año. La facilidad con la que estos médicos optan por Chile como país de residencia se debe al Convenio sobre mutuo reconocimiento de exámenes y de títulos profesionales entre Chile y Ecuador, firmado en Quito en 1917. A ello se suma la falta de profesionales chilenos dispuestos a trabajar en el sector público, más específicamente en la Atención Primaria de Salud, donde los salarios son considerablemente menores a los del sistema privado de salud. En Chile hay un médico por cada 900 habitantes, justamente la cantidad recomendada por la Organización Mundial de la Salud (OMS), pero existe un grave problema de distribución: la mayoría se concentra en las grandes ciudades y en el sector privado.

b. Argentina

Argentina es un destino de estudio. Tras la debacle económica, muchas familias ecuatorianas de clase media encontraron en las universidades argentinas una buena posibilidad para que sus hijos estudien en establecimientos reconocidos y a la mitad del costo de los establecimientos ecuatorianos, incluyendo la vivienda, la alimentación y el transporte.

No existe una cifra exacta sobre la cantidad de ecuatorianos que viven en Argentina. Juan Pablo Del Alcázar, Gerente General de www.estudiaenargentina.com, cita una cifra de alrededor de tres mil jóvenes ecuatorianos.

1.3 CAUSAS DE LA MIGRACIÓN (FACTORES “PUSH FACTORS”)

La migración internacional en el Ecuador se presenta como un proceso que ha experimentado ciclos ascendentes y decrecientes, desde hace más de un siglo. En distintos momentos históricos y desde diversas regiones se han producido importantes éxodos internos y externos de población.

La migración desde el Ecuador contemporáneo aumentó drásticamente tras varias décadas de inestabilidad política, social y económica. A partir de la década del 90, Ecuador se ha visto afectado por gobiernos incapaces de trabajar por un verdadero desarrollo de la sociedad, gobiernos sin políticas de Estado sino “agendas de gobierno” tremendamente distantes de la búsqueda de soluciones integrales a los problemas del sistema.

La crisis económica se desata con mayor fuerza en el país a partir de 1999. La crisis aceleró el proceso migratorio de la zona austral del Ecuador, diversificó el perfil de los migrantes y terminó por extenderse al resto del país, sobre todo a las zonas urbanas, con magnitudes sin precedentes.

Las causas de los cambios ocurridos en los procesos de migración en las últimas décadas deben ser objeto de análisis en sus dimensiones macroestructurales, socioeconómicas y políticas, y en función de las transformaciones productivas vinculadas a la desvalorización de la fuerza

laboral, el reordenamiento de la jerarquía de los salarios, el deterioro de los servicios básicos y el ascenso de los conflictos sociales.

En 1992, durante el gobierno del Arq. Sixto Durán Ballén, comienza la recesión económica más fuerte de la historia del Ecuador, que toma fuerza entre 1996 y el 2000, con gobiernos caracterizados por la inestabilidad política, con periodos de corta duración, como los de Abdalá Bucarám, Fabián Alarcón y Jamil Mahuad.

En 1998, Jamil Mahuad triunfa en las elecciones y se hace cargo de un país que terminaba el milenio con la peor crisis económica del siglo en medio de una marcada inestabilidad. La meta del gobierno de Mahuad era reducir la inflación y favorecer la inversión extranjera. Con la consigna de reducir el tamaño del Estado se compró la renuncia de noventa mil empleados públicos, al mismo tiempo que se favorecía el escenario de la especulación financiera. Se elevaron los índices de desempleo, en especial los de una clase media que perdió alternativas financieras para el emprendimiento.

La moneda se devaluó y la especulación financiera bloqueó las posibilidades de inversiones medianas hasta tornarse imposibles. Se optó entonces por la dolarización de la economía. Pero la medida más crítica fue el congelamiento de depósitos o “feriado bancario”, que pulverizó los ahorros de la clase media, golpeó fuertemente la liquidez necesaria para la pequeña

y mediana empresa y literalmente generó un efecto dominó en la economía nacional que terminó con toda la reserva monetaria existente.

El Banco Central, entre agosto de 1998 y febrero de 1999, tratando de evitar la devaluación monetaria, vendió dólares de la Reserva Monetaria Internacional, perdiendo 700 millones de dólares de la misma. En marzo de 1999, cuando se había agotado la disponibilidad de sucres en las bóvedas del Banco Central, y ya no disponía de especies monetarias para prestar a los bancos, con el mismo argumento de evitar su quiebra, se recurrió al congelamiento de los depósitos del público, superiores a los 500 dólares por el lapso de un año.⁵

Muchos bancos ecuatorianos, en ausencia de una legislación adecuada, utilizaron el dinero de sus clientes en créditos vinculados y quebraron, llevando a que muchos ecuatorianos pierdan su capital, su empleo y, por ende, busquen una salida rápida y efectiva: migrar fuera del país.

El salvamento bancario creó dificultades en el acceso a los mercados financieros internacionales, la consecuente disminución de los flujos de capital hacia el sector privado local y la reducción de los ingresos por algunos productos importantes de exportación como banano, café, camarón, atún, abacá y flores, que no lograron ser contrarrestados por el aumento de ingresos por exportaciones de petróleo.

⁵ ECUADOR. VISTAZO. (Noviembre 2000). *Migración: oportunidad y dolor*. Guayaquil: No. 797. p. 26 y 27.

*“Así, en una semana, entre el 30 de diciembre de 1999 y el 6 de enero del 2000, el lucre se devaluó en un 25,7%. El 9 de enero el Presidente de la República anunció la dolarización de la economía ecuatoriana”.*⁶

La dolarización fue una medida que se tomó en un momento en que las autoridades del país perdieron capacidad de control de la masa monetaria y, en consecuencia, del tipo de cambio, que afectó a las economías ecuatorianas.

La inflación, la devaluación, el congelamiento de depósitos y la recesión económica impactaron de manera automática sobre la situación de las familias ecuatorianas, empobreciéndolas velozmente: *“Los efectos de la crisis sobre la seguridad aumentarían el empobrecimiento masivo de la población ecuatoriana debido al aumento de desempleo y el subempleo, a la pérdida del poder adquisitivo de las remuneraciones y a la disminución del gasto social del Estado Ecuatoriano, ha dado lugar a la pérdida de capacidad de consumo de los hogares, a tal punto que en febrero del 2000 los ingresos del 7,8% de los hogares ecuatorianos no alcanzaban a cubrir el costo de una canasta básica de alimentos”.*⁷

⁶ Cfr. V., SALGADO. (Septiembre 2000). *La crisis económica y el gran salto al vacío*. Quito: Ecuador Debate No. 51. p. 51.

⁷ Cfr. ECUADOR. EL COMERCIO. (Enero 2001). *Los mejores trabajadores se van del Ecuador*. Quito.

Otro factor importante fue la disminución del gasto social, que impactó nuevamente en los grupos pobres de la población, deteriorando sobre todo la salud y la educación y afectando, a su vez, a los grupos más vulnerables.

La pobreza afecta al 69% de la población a nivel nacional en 1999, superior al 45% registrado en 1998. Aún cuando la mayor parte de las familias del área rural son pobres, 88% del total, el incremento ha sido superior en el área urbana en el último año, pasando del 30% en 1998 al 55% en 1999 (crecimiento del 83%, superior al del área rural del 27,5 %).⁸

Estas cifras demuestran cómo la situación económica de la población ecuatoriana llegó a niveles extremos en el 2000, consecuencia de la dolarización de la economía y la inestabilidad política del país manifestada en la existencia de cinco gobiernos en menos de una década.

Para el 2002, casi el 80% de la población económicamente activa (PEA) tenía una situación laboral precaria o de desempleo; el subempleo afectaba a cerca del 60% de la PEA.

Manifestaciones, huelgas ni protestas, ningún otro hecho como las olas masivas de migración de la última década ha servido como indicador de la frustración de los ecuatorianos en tiempo de crisis. Las redes de migración tradicional que unían al Ecuador y a los Estados Unidos (particularmente al área metropolitana de las ciudades de Nueva York y Chicago) se han

⁸ V., SALGADO. (Septiembre 2000). *Op. Cit.* Quito: Ecuador Debate No. 51. p. 51.

intensificado. Y los ciudadanos han forjado nuevos lazos con España, Italia, otros países de Europa y América Latina.

Ciudadanos de todas las clases y etnias han buscado alivio a la crisis escogiendo migrar. En los primeros seis meses del año 1999, ciento setenta y dos mil trescientos ecuatorianos y ecuatorianas salieron rumbo a España. Esta cifra observó incrementos fijos una vez que la crisis se intensificó. Con respecto al sur del Ecuador, a las provincias de Azuay y Cañar, donde la migración es una parte del paisaje social, económico y político desde finales de los 60, el número de detenciones de emigrantes que trataban de llegar “ilegalmente” a los Estados Unidos aumentó significativamente.

Si se consideraran únicamente los datos oficiales del año 2000, quinientas cuatro mil doscientas tres (504.203) personas que partieron legalmente del Ecuador, y trescientas cincuenta y cinco mil ochocientas (355.800) que retornaron, obtendríamos una emigración neta de ciento cuarenta y ocho mil cuatrocientas tres (148.403) personas, el registro más alto en relación con cualquier año anterior.⁹

Según un estudio realizado por el Sistema Nacional de Indicadores Sociales (SIISE - 2006), hombres y mujeres han emigrado en similar porcentaje, y el rango de edad de mayor migración corresponde a personas entre los 18 y 29 años (57,7%), es decir, la población económicamente activa. Son cifras

⁹ Cfr. DIRECCIÓN NACIONAL DE MIGRACIÓN. (2001)

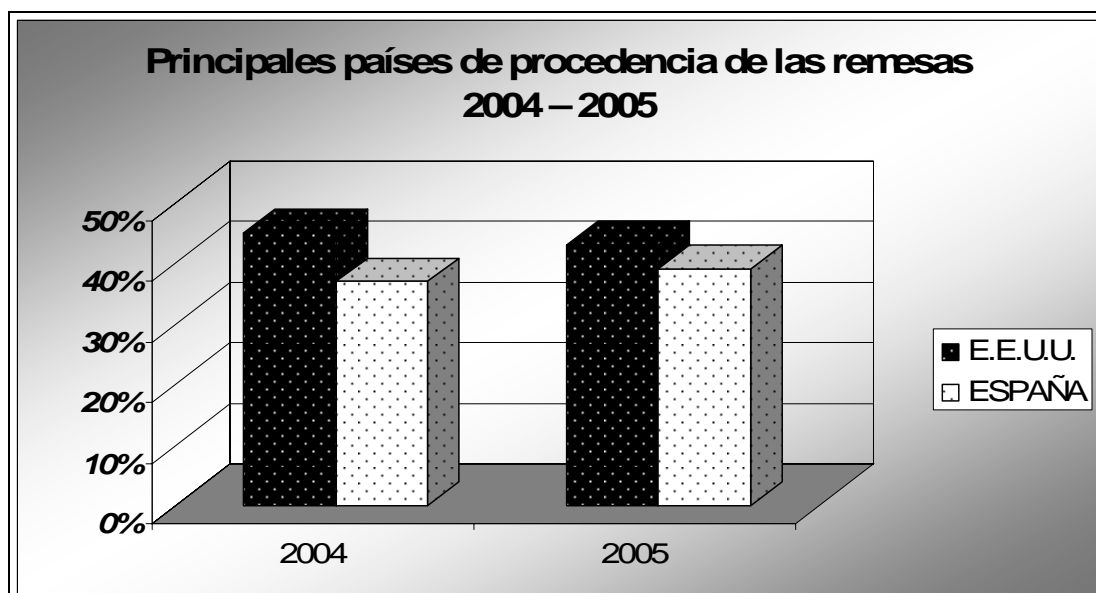
preocupantes que nos obligan a pensar en el futuro del país pues es su PEA la que está migrando sin parar.

Desde una perspectiva psicosocial, varios constituyen los factores de expulsión:

- Desempleo, subempleo y salarios bajos;
- Malas condiciones de trabajo (industrial, agrario, artesanal);
- Pobreza y marginación;
- Reunificación familiar;
- Catástrofes naturales o factores ambientales;
- Reacción ante la inseguridad social;
- Falta de alternativas de ascenso social;
- Inseguridad jurídica;
- Sistema económico excluyente;
- Inestabilidad política;
- Brecha social;
- Imaginarios colectivos.

1.4 CONDICIONES DE LOS PAÍSES RECEPTORES (FACTORES “PULL FACTORS”)

GRÁFICO Nº



Fuente: Investigación realizada.

Elaborado por: Martha Armendaris

Los factores que conducen a emigrar a los ecuatorianos al extranjero son los siguientes:

- Oportunidades de empleo inmediato, demanda de mano de obra;
- Mejores remuneraciones en moneda fuerte;
- Demanda de trabajadores de la agricultura, industria, artesanía y servicios;
- Capacidad de ahorro;
- Relación directa entre emigrantes y sus familias;
- Rencuentro familiar en el exterior;

- Idioma;
- En los jóvenes, “el anhelo de conocimiento del nuevo mundo”;
- Desarrollo de la tecnología y la comunicación instantánea a bajos costos (TIC).

El crecimiento económico de los países del norte permite que el mismo trabajo que se realiza en el Ecuador, se pague en España o EE.UU. con un salario hasta 6 veces mayor. A pesar de ser, en muchos casos, explotados por su condición de emigrantes, la necesidad hace que prefieran sacrificarse trabajando hasta 18 horas al día, antes que considerar el retorno al Ecuador donde ganar ese tipo de salarios se vuelve imposible.

CAPÍTULO II

2 LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN ECUADOR: ALCANCES, AGENDAS, RESPONSABILIDAD SOCIAL

2.1 LA FUNCIÓN DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Los medios de comunicación social o de masas ayudan a que los individuos se relacionen con su entorno y el mundo en general. Nunca en la historia se ha logrado que los ciudadanos posean tanta información como ahora gracias al desarrollo de las tecnologías y, en especial, de las telecomunicaciones. Prensa, radio, televisión e Internet informan de manera cada vez más inmediata –sin importar de donde provengan las noticias– porque las distancias han sido eliminadas gracias al desarrollo de las tecnologías de la información.

Las funciones de los medios de acuerdo con las teorías clásicas son tres:

- **Informar** todos los hechos noticiosos con objetividad periodística;
- **Educar**, ya que los medios son un instrumento fundamental para la adquisición de nuevos conocimientos;

- **Entretener**, pues constituyen fuentes indispensables de emisión y difusión de contenidos de entretenimiento.

Como se dijo anteriormente, los medios de comunicación son los encargados de conectar al ciudadano con su entorno y viceversa. Esta conexión permite que el ciudadano común comprenda la realidad política, social, económica y cultural en la que se ve envuelto. Y aunque una de las funciones principales de los medios de comunicación es informar objetivamente los hechos y dar elementos a los individuos para que se formen una opinión, no siempre se cumple y, por lo tanto, no favorecen una postura crítica ante los hechos.

En el caso de acontecimientos de gran escala como la migración, el rol de los medios es muy importante pues influye directamente en la población y las instituciones aportando información sobre las razones, causas, consecuencias y principales fenómenos relacionados con el hecho migratorio. Desde las políticas públicas hasta el tratamiento de hecho delictivo que reciben los fenómenos de la migración, dependen en gran medida del reflejo mediático que tengan los eventos sociales.

Las tecnologías de la información y comunicación permiten mantener informados en tiempo real a los ciudadanos que se encuentren en el país y a la comunidad ecuatoriana en el exterior, articular propuestas, generar debate

y ejercer presión social sobre temas urgentes y trascendentales para una mejor convivencia.

El programa que se plantea con este proyecto tiene, como uno de sus objetivos principales, cumplir a cabalidad con las tres funciones de la comunicación mediante la entrega de información veraz, con fuentes contrastadas, investigación y elementos innovadores, para lograr un programa interactivo, que capte el interés del público objetivo, le informe, y contribuya a que aprehenda mediante formas interesantes los factores relacionados con el tema migratorio.

2.2 EL PERIODISMO Y SU RESPONSABILIDAD SOCIAL

Pierre Bordieu asegura que *“la televisión es ambivalente: es un instrumento que nos permite hablar pero a su vez nos conduce al silencio (...). En lugar de ser instrumento de la televisión deberíamos convertirla en instrumento de comprensión, a fin de que estuviera al servicio de lo que se quiera decir.”*¹⁰

La tecnología de los medios de comunicación permite llegar muy lejos. Esto se debe a la poderosa potencialidad de la imagen para penetrar, conmover, motivar y modificar nuestra conducta, nuestras opciones y decisiones. Organiza interiormente la estructura del significado y el sentido de la existencia. Por ello, es tan fascinante y poderosa la acción e influencia de

¹⁰ Cfr. C., ZELLER. (Abril 2001). **Tomado del análisis 26: Los medios y la formación de la voz en una sociedad democrática.** Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona del Departamento de Periodismo y Ciencia de la Comunicación.

los medios en la sociedad y cultura. Por lo tanto, pueden ayudar a crear o a desorientar.

Para Ignacio Ramonet, “el periodismo televisivo, hoy en día, no está hecho para informar sino para distraer”.¹¹ La programación en la televisión está saturada de material que no aporta, no educa, carece de responsabilidad social y no busca el desarrollo de la sociedad. Los espectadores saben cuando lo que están mirando tiene características negativas, pero mientras no se haga algo por mejorar la calidad de la programación, la gente seguirá mirando un poco de todo.

Ahora bien, ¿qué es programación de calidad? ¿Bajo qué parámetros se define? A pesar de lo ambiguo que estas preguntas pudieran resultar, la teoría de la comunicación sí nos presenta algunos parámetros que se pueden considerar:

A) Calidad de producción y realización. Mucha producción nacional y local parece manejar la premisa “para los pobres, arte pobre” con realizaciones de muy bajo nivel técnico, mala iluminación, sonido deficiente, deplorable puesta en escena.

La producción debería ser, además de profesional, técnicamente creativa, atractiva y dinámica. Es cada vez mayor el público que tiene acceso a

¹¹ Cfr. I., RAMONET. (Febrero 1999). *Le Monde Diplomatique: El periodismo del nuevo siglo*. Francia: Artículo No. 8.

productos de otras partes del mundo y posee nuevos parámetros de observación, lectura y comparación.

B) Conducción y contenidos. En general, nos enfrentamos a una conducción muy poco profesional que no contribuye al tratamiento profundo y veraz de los temas sino, por el contrario, los desfigura con opiniones personales de conductores con baja preparación. Los contenidos son seleccionados de manera discrecional y bajo el criterio de que noticia es inmediatez, relegando a la superficialidad temas que ameritan mayor atención e investigación que la disponible por entrega.

C) Calidad y solidez de la información. Se debe promover un ejercicio responsable de la profesión, que trabaje con información corroborada, objetiva y útil, en un ejercicio periodístico autocrítico, capaz de superarse a sí mismo constantemente, con un profesional de la comunicación capaz de comprenderse a sí mismo como una pieza fundamental de la convivencia social y el desarrollo de su colectivo.

2.2.1 La Prensa Ecuatoriana y su Agenda Política

El periodismo debe buscar la objetividad en la descripción de las noticias. No hay que confundir hechos con opinión personal. Pero ¿qué tipo de noticias seleccionan las grandes agencias de prensa como CBS (Estados Unidos), AFP (Agencia France-Presse), Reuters (Inglaterra) o las grandes

cadenas informativas como la CNN (Estados Unidos), o en el ámbito local, los noticieros Televisión, 24 horas u otros?

Podemos acceder a largas entrevistas con diputados y políticos sobre las pugnas entre los poderes del estado o un sinnúmero de noticias relacionadas con las elecciones, cargos públicos o la corrupción sin sanción. Hay también muchas notas curiosas de distracción y farándula.

Pero muy pocos temas son cercanos a la realidad de la mayoría de la gente. En el Ecuador y en buena parte del mundo, los medios de comunicación masivos diseñan un estereotipo de sociedad que sobredimensiona el estamento oficial y subordina los temas de infancia, juventud, mujeres e incluso de los emigrantes, y los enfoca bajo esquemas de “drama humano” y sensacionalismo que distorsionan su verdadera dimensión social.

La comunicación social debería cumplir un rol fundamental: abrir los parámetros de observación hacia los fenómenos políticos, sociales, económicos o humanos. Debería, por tanto, contrastar esa información con hechos, interpretaciones y datos que sean relevantes para lograr una comprensión integral, profunda y objetiva.

En el caso de la migración, el conjunto de la sociedad debe entender que es un hecho social de enormes magnitudes y grandes consecuencias, de las que ningún ciudadano se puede sustraer. El análisis debería incluir

esencialmente la voz del emigrante, sus organizaciones y sus familias. Debería ser presentado en forma diacrónica, con sus causas y consecuencias en el mediano y largo plazo, y no de forma sincrónica o inmediatista. Debería también cumplir el rol de informar adecuadamente sobre los verdaderos riesgos de la migración irregular para contrastar la falsa imagen colectiva de que la migración constituye la panacea del individuo y la “salvación” de la sociedad.

2.3 MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD

2.3.1 Alcances de los Medios de Comunicación

La migración de ecuatorianos en la última década ha impactado notablemente la socio-economía, no solo de las familias y comunidades directamente afectadas, sino del país. Sin embargo, la realidad migratoria no ha sido articulada al desarrollo. En el mejor de los casos, lo que ha existido es una aparente mejoría económica de las familias de los emigrantes y de las cifras nacionales debido a las remesas. Pero los impactos no son homogéneos y atraviesan varias dimensiones de lo social, cultural y económico, incluyendo la relación con los países de destino.

La desesperanza nacional incide en las personas que van a migrar, que optan en su mayoría por hacerlo por vía irregular. Así, adquieren deudas con prestamistas (“chulqueros” en el léxico ecuatoriano) que oscilan entre 5

y 13 mil dólares, que se garantizan con la entrega de certificados de propiedad sobre casas o terrenos, y con el pago de intereses entre el 8 y hasta el 20 % mensual. Cuando la persona no llega al lugar de destino, o si al llegar no logra conseguir trabajo, sus familias pierden lo poco que tenían, agudizando aún más su pobreza.

La permanente crisis económica y social que los gobiernos de turno no resuelven, provoca que los emigrantes que regresan temporalmente al Ecuador consideren no hacerlo definitivamente, y el esfuerzo tiende a la reunificación con sus familias en el exterior.

Los alcances de los medios de comunicación son evidentemente enormes, pero cumplen papeles sesgados y relacionados con las estructuras de poder. Los medios en el Ecuador presumen tener el poder para derrocar presidentes e impulsar guerras, pero no han asumido el reto de abordar la comprensión de la migración y afrontar sus desafíos mediante la investigación de campo de datos o el análisis profundo de sus efectos positivos y negativos en nuestra sociedad.

La migración es una realidad que ahora más que nunca está presente en el país. Sin embargo, la ciudadanía tiene una visión errada de lo que es la migración y una concepción peyorativa del emigrante como del inmigrante.

El objetivo de esta tesis es diseñar un programa comunicativo que utilice el poder de los medios para informar sobre hechos reales, datos y cifras verdaderas, parámetros relevantes de la migración, que permitan a los emigrantes conocer la realidad migratoria y asumir sus derechos y deberes, tanto en el Ecuador como en el país receptor.

Otro objetivo es también, partiendo de ese mismo poder de crear agendas políticas y de estado, contribuir a que las instancias responsables y de toma de decisiones en el tema migratorio, trabajen en función de los cientos de miles de ecuatorianos que se encuentran fuera de nuestro país y de sus familiares. No debemos olvidar que en el tema migratorio cada institución, cada funcionario es protagónico en su ámbito de acción: los gobiernos, los congresos, los empresarios, los académicos e intelectuales, los sindicatos, las ONG y, obviamente, los medios de comunicación. Toda lo que cada uno de estos actores haga para lograr un mejor entendimiento de este hecho, sus causas y sus efectos, podrá ser extremadamente positivo.

Lamentablemente, estamos acostumbrados a escuchar, leer y ver noticias únicamente sobre grupos irregulares de emigrantes deportados desde los países del primer mundo, de embarcaciones capturadas en altamar en condiciones precarias con cientos de seres humanos en su interior que intentaban lograr su “sueño” de llegar a la “tierra prometida”, de las muchas personas que mueren en el intento, y de otras tantas que llegan al país de destino después de una travesía inhumana.

Si ese no es el tono, entonces se apela al heroísmo de los emigrantes, pero no precisamente por su valentía y tenacidad, sino porque las remesas que envían constituyen el segundo rubro de ingresos económicos después del petróleo para nuestro país.

Con este trabajo se busca lograr que el alcance de los medios se potencie y aproveche al máximo mediante una la entrega de información veraz, sensata y aplicable para los emigrantes y sus familias y para toda una sociedad, que es corresponsable y que debe conocer, entender, valorar y respetar este importante tema.

2.3.2 La Información como Negocio

Ryszard Kapuscinski denuncia el empobrecimiento que ha sufrido el periodismo en la historia. Ahora los dueños de los medios *“descubren” que lo que cuenta en la información es el espectáculo; “mientras más espectaculares sean las noticias, más dinero se puede ganar”*.¹² Esto llevó a que Kapuscinski considerara que la información ha sido separada de la cultura.

Frente a ello, la mayoría de reporteros y medios ya no se interesa por comprender el mundo, sino por no dejarse ganar por la competencia. Ahora, los periodistas tienen menos libertad de expresión pues, como empleados,

¹² Cfr. R., KAPUSCINSKI. (2003). *Los cínicos no sirven para este oficio*. Barcelona: Anagrama.

deben adecuar sus investigaciones y reportajes a los intereses comerciales o políticos de los dueños y jefes.

Cabe señalar que los medios de información están dirigidos por empresarios y no por periodistas. Esto es más que evidente en nuestro país. Los dueños de los medios son personas con gran poder económico cuyo interés es básicamente el lucro, sin que esto en sí mismo sea ilegal; aunque si ilegítimo, pues el problema aparece cuando el afán por el éxito económico de los medios es aprovechado por los sectores poderosos para manipular la información sacrificando el ejercicio profesional y ético de la comunicación.

A esta dinámica se suman la baja capacidad crítica del público habituado a ser receptor pasivo, la falta de educación y el debilitamiento de los sistemas de valores, que conducen al público masivo a preferir la crónica roja y el sensacionalismo. Los sectores populares confían en el criterio de sus conductores de radio y televisión y efectivamente toman decisiones personales y políticas en base a esos criterios.

Kapuscinski afirma: *“Para los periodistas que trabajamos con las personas, que intentamos comprender sus historias, que tenemos que explotar e investigar, la experiencia personal es, naturalmente, fundamental. No hay periodismo posible al margen de la relación con los otros seres humanos. El verdadero periodismo es intencional, a saber: aquel que se fija un objetivo y que intenta provocar algún tipo de cambio... Podéis ser buenos directores*

pero no buenos periodistas, y esto es así por una razón muy simple: porque la gente con la que tenéis que trabajar –y nuestro campo de trabajo es con la gente – descubrirá vuestra actitud y vuestras intenciones hacia ella. Si perciben que sois arrogantes, que no estáis interesados realmente en sus problemas, si descubren que habéis ido hasta allí solo para hacer unas fotografías, las personas reaccionaran de una forma negativa.”¹³

El cinismo es una actitud que nos aleja del oficio del periodismo. Son necesarios periodistas y reporteros que sepan llegar al lector de manera cautelosa y honesta, que no vayan en mera búsqueda de información, que tomen siempre en cuenta la sensibilidad, la conciencia, la seriedad, la humildad, la honestidad y la verdadera voluntad que se requieren para lograr el objetivo de convertirse en periodistas con responsabilidad social.

2.3.3 La Sociedad Ecuatoriana a través de los Medios

Según Tomás Eloy Martínez, ***“siempre que las sociedades han estado a punto de cambiar de piel, los primeros síntomas de ese cambio han aparecido en la cultura”***¹⁴ y estos cambios en la cultura ya fueron percibidos por el periodismo mucho antes que sucedieran. La responsabilidad que tienen los medios de comunicación es inmensa; debe pensarse como un aporte a la dignidad del ser humano, y alejarse del

¹³ Cfr. *Ibidem*.

¹⁴ Cfr. T., MARTÍNEZ. (Marzo 1996). ***Defensa de la utopía***. Santa Fe de Bogotá: Fundación para un nuevo periodismo. Discurso ofrecido en el Taller-Seminario: Situaciones de crisis en medios impresos.

manejo del poder para que la sociedad se prepare para los cambios que vienen con el futuro, que crea a medida que los escribe.

“Lo que escribo es lo que soy, y si no soy fiel a mí mismo, no soy fiel a quienes me leen”, dice Martínez, “solo de esa fidelidad nace la verdad, aunque de esa verdad nacen siempre los riesgos”. Estas verdades son las que desestabilizan y hasta desmienten o contradicen a los poderes, no solamente a los poderes políticos o económicos sino a los poderes que están a la sombra de la mafia, el narcotraficante, la guerra y la violencia que ha costado la vida de centenares de periodistas honestos en todo el orbe; poderes que hacen que los riesgos del periodismo sean inmensos. Pero no se debe guardar silencio cuando desde la comunicación se observan, en la cultura, los cambios sociales que se avecinan. Eso sería faltar a la ética profesional y traicionar el ejercicio de la comunicación para dar cabida a que el poder siga moviéndose a su antojo.

La sociedad ecuatoriana está cambiando. Las pruebas de este cambio son tangibles y contundentes en lo político: basta observar las sucesivas defenestraciones de presidentes; la migración masiva y su impacto en la cultura y la sociedad; propuestas diametralmente opuestas de administración económica entre uno y otro gobierno, en lo económico.

En lo cultural, estamos siendo permeados también por nuevas formas de ver la relación del Ecuador con la región y el mundo.

Nuevos paradigmas ocupan la mente de los ecuatorianos, nuevas necesidades y opciones. Pero ¿la prensa da cuenta de ello? En general no. Los medios en nuestro país proponen estereotipos regionales, etéreos, raciales y de conducta, que no responden a la verdadera diversidad social y cultural del país, y colocan estos estereotipos sobre una dinámica de conflicto y crisis, un permanente enfrentamiento real o virtual, pero siempre en el marco de lo catastrófico que es lo que “genera noticia” y vende.

Por otro lado, los medios de comunicación de masas en nuestro país (y casi todo el mundo) están politizados y representan intereses específicos. Es enormemente grave el efecto que causa en una sociedad la politización de la información, especialmente la de la televisión. El periodismo que se practica hoy en día, con las excepciones del caso, es tendencioso y manipulador o, peor aún, mediocre y descriteriado.

Es de vital importancia que la sociedad ecuatoriana tenga acceso a información de calidad para convertirse en una sociedad analítica y crítica, que argumenta y fundamenta, que protagoniza su papel de actor social articulador de cambios positivos y gestor de una nueva realidad política más justa y participativa e incluyente. Es necesario también que la sociedad se vea reflejada real y globalmente, que sus preocupaciones se vean no sólo en comedias costumbristas sino en los noticieros, editoriales y debates.

CAPÍTULO III

3 UN BREVE ANÁLISIS DE LA RELACIÓN ENTRE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y LA MIGRACIÓN ECUATORIANA DURANTES LA ÚLTIMA DÉCADA

Para este capítulo se utilizó la Hemeroteca virtual www.explored.com.ec donde se encuentran notas digitalizadas desde 1990, de los diarios Hoy, El Comercio, El Expreso y Metro Hoy. De esta manera, se alcanzó una visión clara de la calidad y frecuencia de la cobertura de los temas relacionados con la migración.

Explored es una fuente seria y fidedigna que otorga datos importantes como de autor y fecha de publicación en todas las notas, que fueron confrontados en la Hemeroteca física de la Casa de la Cultura Ecuatoriana.

Ecuador ha experimentado un proceso migratorio complejo, que se masifica en casi todo el espacio nacional, a raíz de la crisis financiera de fines de los noventa. Los impactos que ha provocado el hecho migratorio en la sociedad y en los medios de comunicación no son homogéneos y atraviesan varias dimensiones de lo social, cultural y económico, que conviene profundizar a

través del análisis de coyuntura y del tratamiento mediático reflejado por los medios, año tras año.

Al analizar una muestra de artículos periodísticos (ANEXO 2) se puede develar cada momento temporal con distintas características:

Al iniciar el proceso migratorio masivo de ecuatorianos hacia otros parajes del mundo, especialmente hacia Nueva York, Madrid, Murcia y Milán, el posicionamiento del tema por los medios de comunicación fue fuerte, despectivo y marginal. Entre los años 1998 y 2000, los titulares mediáticos enfocan, por un lado, a la migración como algo totalmente negativo e inclusive amenazante: Migración deja traumas,¹⁵ La policía detuvo a 54 migrantes ilegales,¹⁶ da seguimiento escaso al tema y un tratamiento superficial a una realidad innegable.

A finales del 99, se enfoca la migración como un tema que forma parte del espacio de la sociedad pero con baja pertinencia y poca importancia respecto de los temas de fondo; sin embargo, se subraya la rentabilidad que trae consigo la migración: Los emigrantes son rentables,¹⁷ Emigrantes, base económica,¹⁸ Migrantes generan 12 millones de dólares.¹⁹

¹⁵ ECUADOR. DIARIO HOY. (13/ene/2000). p. 6B.

¹⁶ ECUADOR. DIARIO EL COMERCIO. (26/nov/1998)

¹⁷ ECUADOR. DIARIO HOY. (28/ene/1998). p. 6ª.

¹⁸ ECUADOR. DIARIO EL EXPRESO. (4/oct/2000)

¹⁹ ECUADOR. DIARIO HOY. (11/sep/2000). p. 6C.

A raíz del nuevo siglo, en el año 2001, el tratamiento de los medios de comunicación toma gira paulatinamente hacia el tema migratorio. En este año, la migración y los emigrantes empiezan a ser mirados con tintes emocionales y, de cierto modo, sensacionalistas. Se empieza a calificar a los migrantes como víctimas del sistema que salen de su país en busca de mejores oportunidades laborales y aspiraciones futuras, y ya no como criminales o máquinas productoras de dinero. Los medios empiezan a recoger otros temas, ya no solo los dramas que trae consigo una migración por vías irregulares; crece la preocupación por las consecuencias en las familias. Los titulares de medios impresos revelan claramente el nuevo enfoque: Emigrantes se quedaron sin agua ni alimentos en alta mar.²⁰ Los parientes quedan en prenda.²¹ Dos años sin ver a sus padres.²²

A partir del 2002, el hecho migratorio en el ambiente mediático se convierte en un tema de “moda”, tal como refleja un titular: La migración, más que moda.²³ El tratamiento que brindan los medios sigue siendo bastante liviano y hasta “novelero” y comercial: EEUU aún la tierra prometida²⁴ o Telefonía: Ecuador habla más al exterior con menos costo.²⁵

En el 2003 ocurre lo mismo. La cantidad de ecuatorianos aglomerados en una misma ciudad como Nueva York facilita una inversión que redimensiona y colectiviza su presencia social: se organizan eventos deportivos, culturales,

²⁰ ECUADOR. DIARIO HOY. (5/abr/2001)

²¹ ECUADOR. DIARIO HOY. (5/may/2001)

²² ECUADOR. DIARIO HOY. (17/dic/2001).

²³ ECUADOR. DIARIO HOY. (19/feb/2002).

²⁴ ECUADOR. DIARIO HOY. (2/ene/2002).

²⁵ ECUADOR. EL COMERCIO. (26/nov/2002).

binacionales y los medios empiezan a darse cuenta de la real dimensión de la migración de ecuatorianos hacia el extranjero. Entonces, se empiezan a leer titulares como: La tricolor flameó en Nueva York²⁶ y Queens se cubre de amarillo, azul y rojo.²⁷

Sin embargo, a año seguido, a inicios del 2004, nuevamente los medios de comunicación criminalizan la migración. La prensa revela sólo problemas, ilegalidades, adicciones y fuga de ecuatorianos. Los titulares revelan el trato: Fuga de cerebros;²⁸ Emigrantes deportados insisten en irse del país;²⁹ El cigarrillo y el alcohol atrapan a más adolescentes;³⁰ Rescatados otros 83 indocumentados;³¹ Con el futuro hipotecado.³²

“Afortunadamente” este tratamiento no dura más de un año y nuevamente, en el 2005, el tratamiento mediático de la migración vuelve a apelar al tema humano y a generar una concienciación y preocupación colectivas. Los titulares se remiten al sentimiento y las emociones: La migración debe ser más humana.³³ Aún, sin embargo, la mayor parte de notas de prensa generan en sus lectores sentimientos de tristeza, impotencia y hasta lástima. Basta leer los siguientes para que la piel se estremezca y se piense que la migración no tiene ningún ángulo positivo.

²⁶ ECUADOR. METROHOY. (15/ago/2003).

²⁷ ECUADOR. DIARIO HOY. (14/ago/2003).

²⁸ ECUADOR. DIARIO HOY. editorial de Luis Alberto Luna Tobar, (14/feb/2004).

²⁹ ECUADOR. DIARIO HOY. (25/mar/2004).

³⁰ ECUADOR. EL COMERCIO. (21/jul/2004).

³¹ ECUADOR. DIARIO HOY. (7/oct/2004).

³² ECUADOR. REVISTA VISTAZO. (28/oct/2004).

³³ ECUADOR. DIARIO HOY. (21/feb/2005)

¿Qué sentir o pensar frente a estos titulares?:

- Mi mamá emigró, no quiero estudiar más.³⁴
- Coyoteros abandonaron a una ecuatoriana en el desierto de Arizona.³⁵
- Tripulación abandona a emigrantes en alta mar.³⁶
- Migración no es un mal, es un fenómeno.³⁷

Para el 2006, el tema migratorio toma un tinte político. Titulares como Migración: Un tema que interesa a los dos presidenciables,³⁸ Precandidatos hacen contacto con asociaciones de migrantes,³⁹ Emigrantes se informan para votar,⁴⁰ demuestran la relevancia que toma la comunidad migrante ecuatoriana par las elecciones que se aproximaban. El entonces candidato a la Presidencia de la República, economista Rafael Correa, los llamó la quinta región, por la gran cantidad de ecuatorianos que estaban fuera del país.

Sin embargo, las noticias que criminalizaban el tema, seguían apareciendo día a día en los diarios. Observemos estos 3 titulares:

1. Guardacostas estadounidense frustra viaje de 77 emigrantes.⁴¹
2. Trece niños emigrantes, detenidos en aeropuerto.⁴²

³⁴ ECUADOR. DIARIO HOY. (15/sep/2005)

³⁵ ECUADOR. DIARIO HOY. (2/sep/2005)

³⁶ ECUADOR. DIARIO HOY. (27/ago/2005)

³⁷ ECUADOR. DIARIO HOY. (23/sep/2005)

³⁸ ECUADOR. EL UNIVERSO. (14/nov/2006)

³⁹ ECUADOR. EL UNIVERSO. (01/mar/2006)

⁴⁰ ECUADOR. DIARIO HOY. (2/feb/2006)

⁴¹ ECUADOR. DIARIO EXPRESO. (25/ene/2006)

3. Policía y Marina frustraron el viaje de 127 inmigrantes.⁴³

A pesar de esto, se empieza a notar un despliegue de información más constructiva y productiva para la sociedad, mediante la cual se lucha contra la violación de los derechos humanos de como parte del proceso migratorio, y que ayuda también a concienciar a las personas respecto de la toma de decisiones: Ecuador mejora lucha anticoyoterismo.⁴⁴

Durante el 2007, el tratamiento del tema migratorio se profundizó. A continuación, un interesante análisis sobre las relaciones del tema migratorio, editorial de Susana Klinkicht, una estudiosa del tema migratorio en el Ecuador.

⁴² ECUADOR. DIARIO HOY. (13/abr/2006)

⁴³ ECUADOR. DIARIO EXPRESO. (11/jul/2006)

⁴⁴ ECUADOR. DIARIO HOY. (7/jun/2006)

CUADRO Nº

<p><i>La migración en las noticias</i></p> <p><i>Fecha: 19/02/2007</i></p> <p><i>Por Susana Klinkicht</i></p>
<p>Como en todas las temporadas festivas del año, los emigrantes y sobre todo sus remesas desempeñan también en Carnaval un papel decisivo para su disfrute. Ellos son los que envían el dinero para el chancho, los cuyes, el motepata y la chicha o el trago. En el mejor de los casos, aprovechan la temporada fría en el hemisferio norte, cuando baja la demanda de trabajadores, para venir de vacaciones a su tierra, donde el Carnaval despierta casi tanto o más sentido de pertenencia familiar como Navidad, o quizá más.</p> <p>Sin embargo, su aporte a la economía, a través de las remesas especiales para las grandes fiestas, no constituyen un tema que se registre debidamente. En cambio, sí se suele lamentar de forma reiterada la modificación en las costumbres a través de la influencia “gringa” que traen o imponen desde allá, sin tomar en cuenta que, sin ellos y su plata, estas fiestas estarían cada vez más raquíticas o a punto de desaparecer.</p> <p>Fernando Checa, en una investigación sobre la migración en la prensa ecuatoriana; indica que la información sobre migración tiene un tono negativo, asociado con el conflicto. En un análisis de tres periódicos ecuatorianos, cuyos nombres no importan, porque los resultados serían similares en todos, establece que un 67% de las informaciones sobre emigrantes está relacionado con la ilegalidad, la violencia, la muerte y los conflictos.</p> <p>Además, los emigrantes pocas veces son protagonistas de las informaciones, peor comentaristas de su propia realidad. De 441 noticias, en apenas 92 aparecen como fuente y en la mayoría se ven como víctimas de alguna situación (231 notas), solo en 51 casos asumen roles activos contra estas adversidades. A veces (en 77 notas), hablan con su propia voz, pero lo hacen como testigos, no como comentaristas.</p> <p>Checa anota como especialmente problemático el hecho de que la mayoría de las informaciones de las que disponen los medios de información en nuestro país sobre los conciudadanos que trabajan en otros países, proviene de las agencias de prensa extranjeras, por lo que el sesgo es aún más pronunciado.</p> <p>Checa invita a los medios a aplicar una mirada positiva sobre el emigrante, para lo que propone incluso cambiar los términos de “inmigrante”, “indocumentado”, “ilegal”, “fugitivo” por los de “ciudadano” o “nuevo ciudadano”, en alusión a su nuevo lugar de residencia.</p> <p>Sin embargo, más que estos términos, que recuerdan al de “trabajadores huéspedes” de la Europa de los cincuenta y sesenta, parece importante la recomendación relativa a las fuentes, para lograr que los emigrantes hablen con su propia voz y sean ellos mismos los que analicen su realidad y comenten los acontecimientos en los que están involucrados. Es importante que el emigrante proporcione al mismo tiempo información sobre el trasfondo de la noticia. La Internet podría ser un recurso útil para lograrlo. Posiblemente, así nos enteremos cómo la migración se ha convertido en una opción de personas que contribuyen, con su trabajo e impuestos, a elevar y mantener el nivel de vida en ambos países.</p>

Fuente: Diario Hoy.

Sección: OPINION

Una vez realizadas las elecciones presidenciales, los emigrantes ecuatorianos se convirtieron en actores políticos dentro de los cambios propuestos por el Presidente Correa. Pero todavía los procesos políticos trascendentales como la aprobación de la realización de una Asamblea Constituyente o la elección de asambleístas con candidatos migrantes que representaban a la llamada “quinta región”, fueron noticias de tres líneas que no captaron su importancia para la sociedad ecuatoriana.

Una vez más, los diarios no enfocaron con trascendencia un tema que demandaba más investigación y trabajo, y prefirieron continuar en el camino más fácil: la criminalización de la migración, mediante noticias negativas, superficiales y poco productivas. Los titulares siguieron siendo los mismos de siempre: Nuevo centro de apoyo para los niños,⁴⁵ Detienen a 67 inmigrantes sin papeles,⁴⁶ Hay unos 600 ecuatorianos detenidos en los EEUU.⁴⁷

Durante lo que va del 2008, la realidad no ha sido tan distinta a los años anteriores. Las noticias que se refieren al tema migratorio o a los migrantes siguen siendo las mismas, a pesar de que la realidad ha cambiado y los derechos y los deberes de los migrantes se han modificado. Los titulares siguen victimizando y criminalizando el tema:

⁴⁵ ECUADOR. DIARIO HOY. (16/mar/2007)

⁴⁶ ECUADOR. DIARIO HOY. (20/feb/2007)

⁴⁷ ECUADOR. DIARIO HOY. (24/feb/2008)

Policía intercepta a indocumentados ecuatorianos.⁴⁸

Vuelve emigrante detenido en Sudáfrica.⁴⁹

Detienen a ocho ecuatorianos en Honduras.⁵⁰

⁴⁸ ECUADOR. DIARIO HOY. (3/abr/2008).

⁴⁹ ECUADOR. DIARIO HOY. (4/ene/2008).

⁵⁰ AGENCIA EFE PARA DIARIO HOY. (5/abr/2008).

CAPÍTULO IV

4 ALGUNOS MITOS SOBRE LA MIGRACIÓN ORIGINADOS POR LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

4.1 LOS EMIGRANTES ECUATORIANOS VISTOS DESDE LOS MEDIOS

La responsabilidad de cada sector social y político con respecto a la migración es enorme, más aún la de los medios de comunicación que tiene peso simbólico en la forma en que la sociedad imagina a los migrantes. Por ello, la necesidad de analizar el papel que han jugado los medios en este hecho tan relevante de la coyuntura ecuatoriana.

El rol de los medios de comunicación, de acuerdo con el *PULL Factor*, como propiciadores de un ideal de vida cuyo paradigma está en los países desarrollados, “*sueño americano*” o “*europa way of life*”, se puede confirmar en titulares de noticias y hasta en la publicidad comercial, difundidos a través del cine, la televisión y otros medios, promotor de los atractivos de un modo de vida que estimula el consumo, altera los parámetros culturales del bienestar y promueve la aventura migratoria.

La televisión trata el tema de la migración en una gran gama de formatos como telenovelas,⁵¹ noticieros, talk shows,⁵² documentales dramatizados⁵³ y muchos otros que mencionan colateralmente, desinforman y hacen de la migración un espectáculo: muy pocos la dignifican.

La información que transmiten los medios sobre la migración no equilibra ni matiza adecuadamente el hecho migratorio. Desde la comunicación se aborda como drama o como salvación (*revisar titulares del Capítulo III*), transcurre entre el tono melodramático y el heroico, olvidando relatar las historias de los emigrantes, las razones de la migración y las consecuencias que acarrearán para la sociedad ecuatoriana.

Es común ver en las noticias, que los emigrantes aparecen como actores pasivos de la información, es decir, solo cuentan su historia; pero son los sociólogos, antropólogos, políticos, los que no han emigrado, los que vierten las críticas y las opiniones. Por esta razón, los emigrantes son vistos como víctimas y no como actores de su propio desarrollo, luchadores incansables ante la adversidad.

Fernando Checa, en su investigación titulada *“La migración imaginada en la prensa ecuatoriana”* indica que la información sobre migración tiene un tono negativo, asociado con el conflicto. *En un análisis de tres periódicos*

⁵¹ Anita no te rajes, El Clon, Pasión de Gavilanes, etc., telenovelas que se emitían en el Ecuador, en horarios preferenciales, en Ecuavisa

⁵² El Show de Cristina, noche a noche con Marian Programas Talk Shows que se han emitido en Ecuador, en diferentes canales de televisión nacional.

⁵³ De la vida real, Pasado y confeso. Producciones ecuatorianas con formato de documentales dramatizados que intentan mostrar realidades marginales.

*ecuatorianos, establece que un 67% de las informaciones sobre emigrantes está relacionado con la ilegalidad, la violencia, la muerte y los conflictos.*⁵⁴

Además, Fernando Checa asegura que *“los emigrantes pocas veces son protagonistas de las informaciones, peor comentaristas de su propia realidad. De 441 noticias, en apenas 92 aparecen como fuente y en la mayoría se ven como víctimas de alguna situación (231 notas), solo en 51 casos asumen roles activos contra estas adversidades. A veces (en 77 notas), hablan con su propia voz, pero lo hacen como testigos, no como comentaristas”*.

Checa anota como especialmente problemático el hecho de que la mayoría de las informaciones de que disponen los medios de información en nuestro país sobre los conciudadanos que trabajan en otros países, proviene de las agencias de prensa extranjeras, por lo que el sesgo es aún más pronunciado. El autor invita a los medios a aplicar una mirada positiva sobre el emigrante, para lo que propone incluso cambiar los términos de “inmigrante”, “indocumentado”, “ilegal”, “fugitivo” por los de “ciudadano” o “nuevo ciudadano”, en alusión a su nuevo lugar de residencia.

Es importante que el emigrante proporcione información sobre el trasfondo de la noticia. Internet podría ser un recurso útil para lograrlo, y enterarnos cómo la migración se ha convertido en una opción de personas que

⁵⁴ F., CHECA. (2007). *La migración imaginada en la prensa ecuatoriana*. www.aler.org/especiales/informes/migracion_prensa_ecuatoriana23022007.pdf

contribuyen, con su trabajo e impuestos, a elevar y mantener el nivel de vida en los países expulsores y receptores.

Por otro lado, están las particularidades del hecho migratorio como género, edad, financiamiento, entre otras. Una de las especificidades más relevantes es la de género. En el imaginario colectivo ecuatoriano se pretende que hay más hombres que mujeres emigrantes, percepción que es resultado del tratamiento mediático. Inicialmente, la prensa ecuatoriana puso énfasis en el número de hombres que trabajan en agricultura y en la construcción sin constatar que, por ejemplo, la corriente migratoria a España fue liderada por mujeres y que, en 1997 y en 1999, el 67% de ecuatorianos con residencia y con visas de trabajo válidas, eran mujeres, debido principalmente a la demanda que existió de ocupaciones como las de servicio doméstico, limpieza, cuidado de niños y ancianos.

Por otro lado, las nuevas realidades sociales y culturales que se generaron en el Ecuador a raíz de la migración masiva, como las nuevas conformaciones familiares, los efectos sobre los niños y jóvenes hijos de emigrantes, los roles de abuelos, parientes y vecinos en el cuidado de menores, no fueron comprendidas ni visibilizadas por los medios sino hasta años después, cuando el tratamiento social de estas problemáticas nuevas había ya provocado un imaginario de criminalización y excesos.

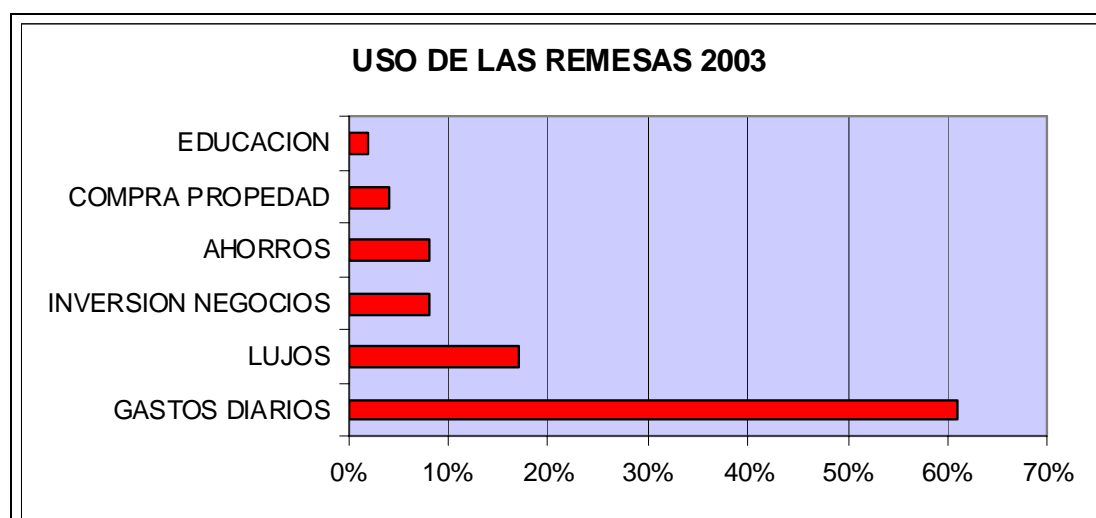
Tampoco las nuevas realidades y efectos económicos fueron debidamente tratados. Una visión épica de la migración como salvadora de la crisis reemplazó el análisis profesional de los impactos que generaría a la sociedad ecuatoriana la inyección de liquidez y el exceso de circulante sin planes nacionales de inversión y ahorro. El impacto de la fuga de un importante porcentaje de PEA, el impacto de los nuevos parámetros de consumo y, más importante aún, el impacto en las economías locales del endeudamiento irregular (usura, coyoterismo, prenda y pérdida de bienes de los emigrantes y sus familias.)

Se estima que cerca del 75% de las remesas se destina al gasto corriente y al consumo suntuario, de modo que buena parte del incremento de las importaciones de bienes de consumo es atribuible a estos envíos. La dinámica de crecimiento del aparato productivo ecuatoriano se presenta muy débil al ser incapaz de reducir los índices de desempleo y subempleo, a pesar de que la población económicamente activa (PEA) se redujo en al menos medio millón de personas entre 2001 y 2003.

Cerca del 70% de los emigrantes tiene entre 21 y 40 años de edad: pertenecen a la porción de la población más productiva. Para revertir el fenómeno migratorio en los próximos años, debemos tener claro que es indispensable que la estructura productiva ecuatoriana se transforme, que los recursos del país no se malgasten en un aparato burocrático inservible, que cambiemos radicalmente el manejo de los sectores hidrocarburífero,

eléctrico, telefónico, aduanero, de seguridad social y, sobre todo, que tengamos muy presente que, para que existan inversiones suficientes y crecimiento de la producción, hay una condición básica: un ambiente de seguridad jurídica, que está ausente en el Ecuador.

GRÁFICO N°



Fuente: Investigación realizada.

Elaborado por: Martha Armendaris

En este ámbito, los medios no jugaron un rol motivador de la sociedad y el estado en el tratamiento corresponsable de las causas y efectos del fenómeno migratorio. Recién en el 2007, se establece la Secretaría Nacional del Migrante como generadora de una política de estado especializada en el tema.

Los medios no jugaron un rol de información y formación de opinión especializada y confiable, que sirviera como referente al emigrante y a sus

familiares respecto de las opciones frente a la multiplicidad de problemas y temas que les preocupaban.

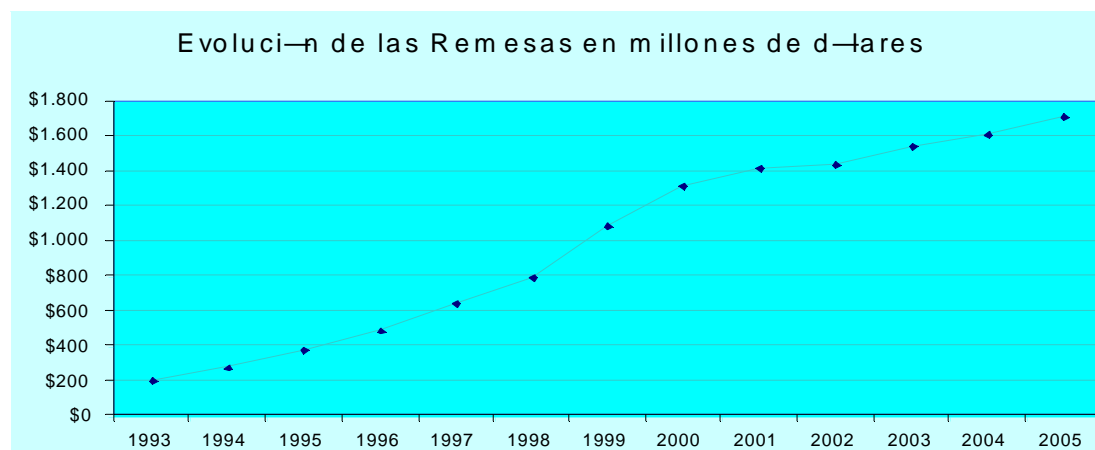
El objeto de este trabajo es producir una propuesta de comunicación consciente de las limitaciones de la comunicación frente al tratamiento de los medios y el hecho migratorio en el Ecuador, pero capaz de generar una respuesta integral, útil, confiable e interactiva.

4.2 LA MIGRACIÓN ¿DRAMA U OPORTUNIDAD?

En los capítulos anteriores hemos analizado los problemas relacionados con la migración en el Ecuador y el mundo, pero la gran interrogante persiste: ¿se trata de un drama o se trata de una oportunidad? Para responder a esta pregunta, se debe realizar primero un análisis breve de los principales efectos que ha generado.

Efectos económicos: Desde el año 2000, por efecto del proceso migratorio, el Ecuador empezó a contabilizar fuertes valores económicos provenientes de las remesas, que alcanzó un ingreso de 1.364 millones de dólares, y se incrementó en el año 2001 a 1.415 millones de dólares.

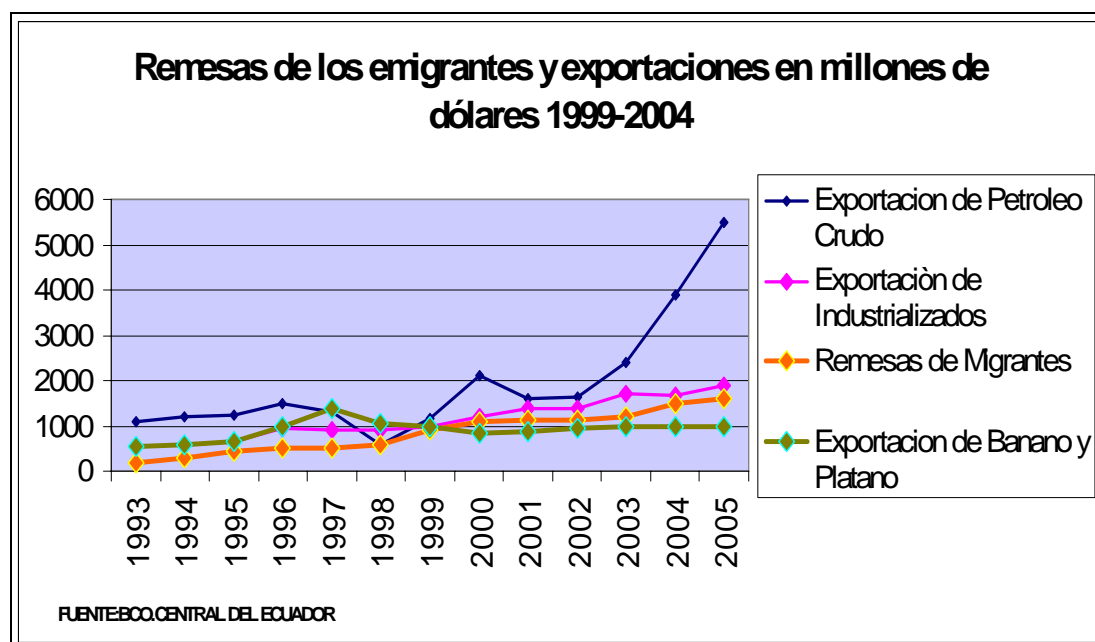
GRÁFICO N°



Fuente: Investigación realizada.

Elaborado por: Martha Armendaris

GRÁFICO N°



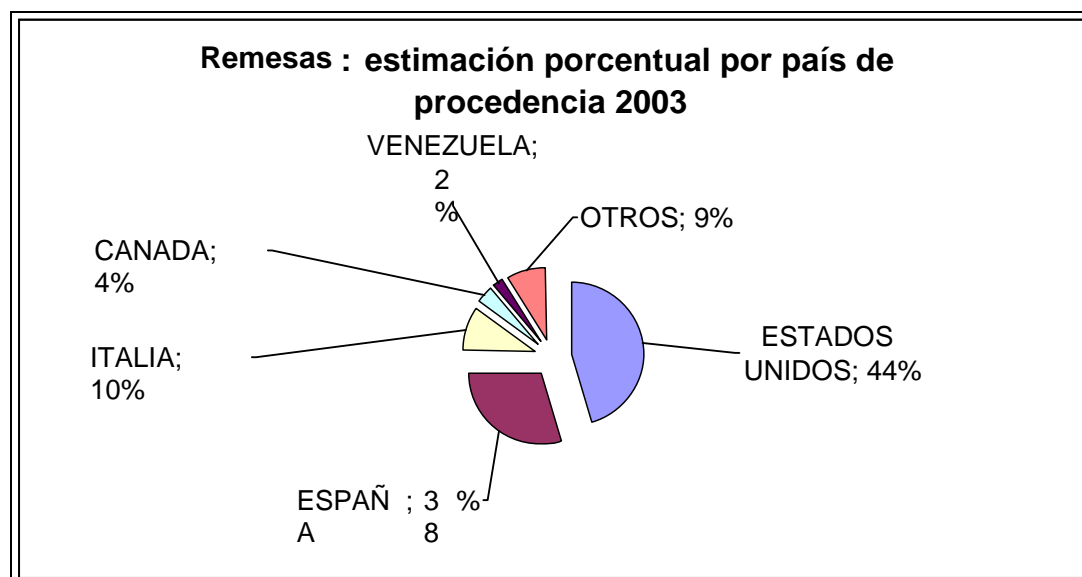
Fuente: Investigación realizada.

Elaborado por: Martha Armendaris

En el año 2002, según el Fondo Multilateral de Inversiones del BID, América Latina y el Caribe captaron 32.000 millones de dólares por concepto de remesas. De esa cifra, llegaron al Ecuador 1.575 millones de dólares,

distribuidos de la siguiente manera: el 58% del dinero provino de Europa, de los cuales el 38% se originó en España con 385 millones de euros, equivalentes a 450.400.000 dólares (cuatrocientos cincuenta millones cuatrocientos mil dólares); 44% provino de los Estados Unidos de Norteamérica; y 5 millones de dólares provinieron de Italia, los países desde donde más envíos se realizaron.

GRÁFICO N°



Fuente: Investigación realizada.

Elaborado por: Martha Armendaris

Según datos de empresas vinculadas a las remesas, 7 de cada 10 emigrantes ecuatorianos envían mensualmente un promedio entre 150 y 300 dólares, lo que para llegar a representar en el 2006 la cantidad de 2.500 millones de dólares, que sirvieron para sostener directamente el consumo y dar mayor liquidez a la economía ecuatoriana. Según el BID, “las remesas son la principal arma de lucha contra la pobreza”.

Gran parte del movimiento económico del Ecuador gira alrededor de la migración y del trabajo de los ecuatorianos en el exterior. Preguntémosnos: ¿que haría el Ecuador con 2.500 millones de dólares anuales menos y con 2.400.000 de desempleados más? ¿Qué pasaría con la seguridad social sin ese porcentaje de aportantes?

Pero lo más importante es el potencial que esas cifras de dinero habrían podido aportar al desarrollo del país de haber existido políticas públicas específicas y una actitud social de corresponsabilidad.

Si todo este dinero proveniente de las divisas se hubiera canalizado para desarrollar pequeñas y medianas empresas (PYME), el desarrollo económico y social de nuestro país habría encontrado cambios positivos drásticos.

Las PYME son muy importantes para las economías nacionales por sus aportaciones a la producción, distribución de bienes y servicios y también por el gran potencial de generación de nuevas plazas de trabajo. Su contribución al crecimiento económico regional y nacional y a la generación de empleo convierte a estas pequeñas y medianas empresas en un gran impulso para el desarrollo del Ecuador y, sobre todo, en representantes de una más justa distribución de la riqueza.

CUADRO Nº

...“A comienzos de los noventa, el número total de empresas en Europa era de 14.6 millones, de las cuales, 13.5 millones eran micro-empresas con menos de diez trabajadores. La empresa media de la economía europea cuenta con seis empleados, mientras que España se encuentra por debajo de la media con cuatro y los Países Bajos por encima con diez. La contribución de las Pymes al empleo europeo en 1.992 fue superior al 70% del total, siendo responsables de una buena parte del empleo neto generado.

El Modelo de Desarrollo Local se basa en la Planificación Económica a través de la articulación de los tres sectores productivo: agrario, industrial y de servicios. Las Corporaciones Locales actúan como difusores de información, acercando al tejido empresarial local las mutaciones que se están produciendo en los mercados.

Los recursos endógenos son considerados como la principal fuente de riqueza, es decir, se hace una apuesta fuerte por el capital humano y los recursos naturales. Así se prioriza el papel dado a la formación que ha de ser continua, integrada y actualizada (un alto porcentaje del desempleo actual se debe a la falta de adecuación entre la formación que ofrece la fuerza de trabajo y las nuevas demandas del mercado. El ofrecimiento de las Corporaciones Locales de este tipo de formación a través de escuelas taller especializadas, casas de oficio y programas formativos tanto técnicos como gerenciales es una política activa de generación de empleo). Del mismo modo se acometen proyectos de mejora de las infraestructuras como medida de apoyo a la distribución de los productos. Las industrias auxiliares son una buena fórmula para que la totalidad del Valor Añadido Bruto generado redunde directamente en la propia localidad y de ello son ya conscientes innumerables pueblos de nuestra región (no sólo hay que preocuparse de la producción en sí, sino también del envasado, la distribución, la publicidad, etc).

En el nuevo Modelo, se incorpora como factor económico el medioambiental, porque no sólo hay que buscar el crecimiento sostenido, sino también sostenible, el respeto ecológico. Mas que una actitud de buena voluntad frente a nuestros recursos naturales, estas políticas son en estos momentos una exigencia para muchos sectores de actividad. Además, el Medio Ambiente se está convirtiendo hoy en día en generador de nuevos empleos: Gestión del agua (una de las más importantes líneas de actuación planteadas por el Marco Comunitario de Apoyo español 1994-99), Protección y Mantenimiento de Parques Naturales, Turismo Ecológico, Industria del Reciclado y Tratamiento de Residuos Tóxicos, y muchas otras más.

Todas las características mencionadas anteriormente hacen que el Modelo de Desarrollo Local considere a las micro-empresas como pilares fundamentales en la implantación de sus políticas de promoción de la actividad productiva. Estas empresas están caracterizadas por una aporte mayoritariamente de factor trabajo, luego son por su propia estructura generadoras de empleo; además tienen una gran capacidad para adecuarse a los cambios tanto desde el lado de la oferta como de la demanda. Son las unidades productivas que mejor aprovechan las políticas de desarrollo local.⁵⁵...

⁵⁵ M., LIMA. *Las pymes y el desarrollo local: una alternativa para la economía andaluza.*

Efectos sociales. Las políticas migratorias de los países receptores han sido, en algunos casos son, restrictivas y criminalizantes, lo cual ha expuesto a cientos de miles de ecuatorianos a la vulneración de sus derechos humanos.

La emigración encuentra naturalmente nichos de trabajo en las tareas pesadas que son consideradas denigrantes para los nacionales de los países de destino. Las condiciones de trabajo ilegal (o irregular) excluyen al emigrante de los beneficios de ley, empezando por las tarifas salariales y la seguridad social, y lo excluyen especialmente de la estabilidad laboral por la gran competencia de trabajadores que cada día llegan desde los países subdesarrollados al primer mundo.

La convivencia e integración a sus nuevas realidades sociales los vuelve vulnerables a la multiplicidad de amenazas y atropellos físicos, morales y psicológicos de los estratos sociales nacionales que los ven como amenaza a su seguridad y supervivencia.

“El racismo, la discriminación racial y la xenofobia se manifiestan de manera diferenciada en el caso de la mujer, contribuyendo a que sus condiciones de vida se agraven, generando múltiples formas de violencia y limitando o negándoles el beneficio y el ejercicio de sus derechos humanos”.⁵⁶

Las mujeres migrantes son más vulnerables por la discriminación de género que es transversal a la sociedad; y por la vulnerabilidad específica

⁵⁶ Art. 5. Texto consensuado de la Conferencia de las Américas de Santiago de Chile. 2000.

relacionada con el tráfico de mujeres para la explotación sexual, drama que ha estado vinculado muy cercanamente a los procesos migratorios femeninos del mundo.

La disgregación familiar y el cambio de núcleo familiar tradicional implican graves consecuencias para el emigrante como para su familia, y genera un efecto poderoso en la sociedad ecuatoriana, que debe asumir un rol más activo y positivo respecto del enorme número de familias de emigrantes que la conforman. Sin embargo, estos problemas de desintegración familiar no pueden ser cargados tan solo al tema migratorio.

Los problemas psicológicos afectan a los emigrantes que se encuentran en países lejanos, pues la desesperación de no encontrar un trabajo o una economía estable puede llevarles a realizar actos distantes de la cordura, de la legalidad o a refugiarse en el alcohol o las drogas.

Por otro lado, hay aportes en educación y capacitación que son, probablemente, los más visibles, como también la modificación de conductas con respecto al conocimiento de los derechos y deberes y la exigibilidad de derechos.

Además del envío de remesas, un tema importante para el análisis, es el valor de las experiencias productivas y administrativas que adquieren los emigrantes ecuatorianos en los países receptores.

Es posible pensar que cuando los emigrantes regresen a sus países de origen tendrán un cúmulo de conocimientos y experiencias laborales y profesionales, de nuevas visiones, conocimientos y perspectivas que podrían aprovechar como empleados o empleadores.

En la mayoría de casos ecuatorianos, el empleo en fábricas, empresas agrícolas o en la prestación de servicios con implementos y herramientas de trabajo sofisticados, procesos controlados y bien desarrollados, con tecnología avanzada y sistemas de automatización modernos, en suma, las nuevas habilidades, pueden significar un entrenamiento que podría ponerse en práctica al retornar a su lugar de origen.

Efectos Culturales. La migración no solo ha dejado efectos sociales y económicos sino también culturales. El principal se relaciona con la identidad y el sentido de pertenencia. La identidad como estrategia de supervivencia gregaria se fortalece en los colectivos emigrantes de connacionales en los países receptores: la música constituye un medio para expresar todo lo que la migración ha traído consigo; estos colectivos “exportan” nuevos usos y costumbres que se mezclan en las culturas locales enriqueciendo y ampliando el espacio simbólico.

Por otro lado, la dicotomía entre pertenencia y supervivencia hace que los emigrantes incorporen rápidamente las culturas receptoras, desde la manera de hablar hasta los comportamientos sociales, que trasladan a sus familias

en el Ecuador, y en muchos casos generan un cambio de paradigmas de bienestar, felicidad, aspiraciones y metas, pero a veces también contradictorios.

Hablar de migración es también hablar de cultura e identidad, de tradiciones, de cultura religiosa y no solo de divisas y economía nacional. Es tan importante el factor cultural que quizás, a través de él, podríamos entender los porqués de muchos cambios y transformaciones en las comunidades del Ecuador más impactadas por la migración masiva.

Ahora bien, ¿qué es identidad? La identidad es un proceso de contraste con otros que implica procesos de identificación y reconocimiento. "La identidad de un grupo social se teje en la vida cotidiana, en su quehacer diario, en todas las prácticas individuales cuyo sentido social se actualiza cíclicamente".⁵⁷ Por este motivo, es de vital importancia analizar los impactos positivos y negativos de la migración en el cambio social y cultural de las comunidades, ya que los movimientos migratorios han desempeñado un papel relevante en la conformación histórica y actual del entramado social y cultural ecuatoriano.

Los procesos y accidentes históricos que han conducido a la creación de este marco singular, en el que la diversidad cultural es uno de los rasgos más notables de sus sociedades, siguen sucediendo y condicionando el día a día. Incluso podría decirse que algunos de estos procesos muestran una aceleración histórica sin precedentes. En la expresión "la diversidad cultural

⁵⁷ Portal. (1997). *Ciudadanos desde el pueblo*. p. 35.

en el marco de la globalización” podríamos resumir lo que está pasando.⁵⁸

La movilidad humana lleva cultura, historia, arte, arquitectura, vestimenta, religión, gastronomía, literatura, formas políticas, formas jurídicas. Los emigrantes llevan consigo su propio bagaje cultural. “Los procesos de armonización entre estas culturas y las de los países de acogida, son siempre de carácter dialéctico; ambas partes terminan por transformarse. El resultado es la aparición de sociedades con una diversidad cultural creciente, en las que los inmigrantes empiezan a practicar las formas de vida de los autóctonos y para éstos las manifestaciones culturales de los inmigrantes comienzan a volverse cotidianas. Se dan evidentes procesos de fusión cultural que probablemente no han hecho sino empezar. Se trata de procesos reales de cambio que van inevitablemente acompañados de conflictos también reales cuya solución no es fácil ni inmediata. Procesos en los que resulta ineludible la responsabilidad de la Administración Pública para la resolución adecuada de la ecuación/integración versus la confrontación/ marginación/ exclusión; resolución en el marco de la profundización democrática y de extensión del valor de ciudadanía.”⁵⁹

La propuesta de esta investigación apunta a generar un espacio de comunicación que incluya las variables transversales (económicas, sociales y culturales) en el tratamiento de temas específicos de la realidad de los

⁵⁸ M., GARCÍA. *Filosofía, Cultura y Sociedad*. Texto # 24. Migración: notas sobre Identidad comunitaria.

⁵⁹ *Ibíd.*

emigrantes y sus familias, así como de su relación con el conjunto de la sociedad ecuatoriana, buscando siempre ayudar a una integración pacífica de las partes, armonizando su cotidianidad, y caminando hacia una convivencia pacífica y con igual sentido de pertenencia, en que los derechos y deberes sean los mismos de todos y para todos, sin temas de enfrentamiento que irrumpen con el respeto de la cultura, los hábitos, la visión “del otro”.

4.3 LOS QUE SE QUEDAN

Los medios de comunicación inicialmente hicieron énfasis en los emigrantes y sus procesos, pero esto generó una imagen atomizada y descontextualizada del hecho migratorio en la sociedad ecuatoriana. No emigrante, una actitud de espectadora pasiva, cuando la realidad estadística nos dice que por cada ecuatoriano emigrante se afectan directamente al menos 5 miembros de su entorno inmediato. Si a esto se suman las especificidades territoriales como los casos de Azuay, Cañar, Manabí y Loja, el efecto dominó de la migración generó impactos macro en toda la sociedad ecuatoriana; así, la gran pregunta es: ¿y qué pasa con los que se quedan?

Tomemos en cuenta que los lazos entre la familia y el emigrante, además de ser consanguíneos y afectivos, están identificados por un objetivo que se liga a una visión de desarrollo que, con el transcurso del tiempo, se puede perder. Además, como dice José Astudillo: “...durante los cuatro primeros

años en que el inmigrante está fuera del país, la familia en el Ecuador adquiere un estatus social en base a un alto nivel de consumo, lo que hace que la misma familia impida el regreso del familiar...”, aunque esto no sea absoluto y la decisión migratoria, generalmente colectiva, se puede convertir en un fracaso o tragedia.

Este episodio en la vida de los emigrantes y sus familias, que se inicia con la aspiración de mejorar sus condiciones de vida, y como una aventura, en muchos casos termina siendo una opción de vida, en la que se desvanece el parentesco en términos de relación y la afectividad adquiere nuevas formas y sentidos.

La cotidianidad de los que se quedan implica además responsabilidades directas con el emigrante, como la administración de las inciertas remesas y el pago de las deudas de viaje, muchas adquiridas con usureros y redes de tráfico que ejercen presión sobre el emigrante a través de la amenaza a sus familias y bienes. La educación de los niños y jóvenes a cargo de abuelos, tíos, hermanos mayores y hasta vecinos, que a su vez se relacionan económicamente con el padre o la madre ausentes, a base de demandas constantes, verdaderas o no, es otro factor de gran riesgo potencial.

Ante la compleja realidad surgida a partir del fenómeno migratorio y el origen comunicacional de la noción de familia transnacional, encontramos tres momentos de comunicación entre el emigrante y su familia:

1. Comunicación verbal a través de diferentes medios, vía teléfono o Internet (correo electrónico, vídeo conferencia), cuyo objetivo es afectivo y de fortalecimiento de lazos.
2. Comunicación económica y monetaria que finalmente es el objetivo de la migración.
3. Comunicación mediante objetos, obsequios y prendas, cuya carga es afectiva, psicológica y potencialmente perversa.

Pero a estos tres momentos se debe sumar otro que es fundamental: comunicación por los medios, cuyo objetivo es colocar la individualidad y cotidianidad del emigrante en el contexto del colectivo social de los emigrantes y su país de origen.

La presente propuesta se dirige a estructurar un producto comunicacional que aporte a la relación positiva de los familiares con los emigrantes y motive a la sociedad a visualizar los problemas que enfrentan las familias y proponer soluciones concretas; lograr que los emigrantes se reconozcan como sujetos de derecho y protagonistas en el contexto social, político, cultural y económico del país emisor y receptor y, sobretodo, “descriminalizar” el tema migratorio y tratarlo con la seriedad e importancia que merece.

CAPÍTULO V

5 HACIA NUEVAS FORMAS DE VER LA MIGRACIÓN

*“El ser humano es la cosa más
descartable que existe hoy.
Se descartan personas que ya no se
necesitan, se descartan trabajadores,
culturas, pueblos, lo que no cuente con
una utilidad para que el carro triunfal
de una economía globalizada
siga su camino.
Esta es una sociedad que halaga a los
jóvenes y adolescentes,
los cautiva, los aprecia, pero en el
fondo los convierte en instrumentos
del consumismo”.*

*José Saramago,
Premio Nobel de Literatura*

CUADRO N°

<p>Tragedias migratorias</p> <p>Fecha: 22/12/2006</p> <p>Por Fernando Bustamante Ponce</p> <p><i>En nuestros debates públicos, es frecuente referirse a la emigración de ecuatorianos al exterior como una especie de tragedia no mitigada. Para muchos y en muchos discursos, parecería como si cambiar de residencia a otro país, fuese una irracional aventura, una especie de desertión y una desgracia personal solo comparable a la pérdida de un hijo o de una madre. Este enfoque debe ser puesto en tela de juicio. La emigración no es una tragedia, sino, todo lo contrario, es la racional y provechosa explotación de las oportunidades que ofrece el mercado globalizado de trabajo, para intentar reducir la indecente brecha en los ingresos que el trabajo percibe en distintos puntos del planeta.</i></p> <p><i>La tragedia no estriba en que la gente se mude a otro país: la tragedia es aquellas condiciones que perpetúan el esclavizamiento de la fuerza de trabajo a unos empleadores y a unas sociedades mezquinas e incapaces de ofrecer mejores horizontes a sus habitantes.</i></p> <p><i>La tragedia no estriba en la separación forzada de las familias por la emigración, sino en que hallemos normales y tolerables aquellas leyes que impiden o dificultan gravemente a que las familias viajen o permanezcan juntas.</i></p> <p><i>La tragedia no es la explotación presunta de los emigrantes en sus lugares de destino, sino el hecho aún más inmoral de que para tantos sea preferible esa explotación a las condiciones que encuentran en sus lugares de origen.</i></p> <p><i>La tragedia no es que parte de nuestra población se lleve sus destrezas y capacidades a otras partes, sino que a tantas personas les resulte tan mal negocio ejercerlas en su tierra natal.</i></p> <p><i>La tragedia no es ser forastero por propia voluntad, sino estar sometido a la xenofobia de muchos en sus lugares de arribo, y a leyes y restricciones que son solo el correlato del más irracional de los temores a la "alteridad".</i></p> <p><i>La tragedia es la hipocresía de una globalización de libre mercado, que proclama la eficiencia y justicia de la más libre de las circulaciones de bienes, capitales, mensajes y conocimientos, pero que retrocede temerosa y espantada cuando se trata de aplicar esos mismos principios universales a las personas, a sus cuerpos y a sus manos. Trágico es que la emigración que mitiga explotación, pobreza y desigualdad sea vista como un "problema" y no como una solución emprendedora de quienes votan con sus pies en contra de la penuria.</i></p> <p><i>Y, por último, trágico es que nuestras autoridades, nuestros medios, nuestras filantrópicas y benévolas consciencias se empecinen en someterse a los dictados de políticas antimigratorias, que nos son impuestas por dinámicas políticas y culturales que nos son ajenas y que se remiten al imaginario racista y xenófobo de naciones que aún no terminan de ajustar sus cuentas pendientes con su pasado colonialista y que ven como un enemigo a quien sostiene con su trabajo a las envejecidas poblaciones de los países de arribo.</i></p>

5.1 LA MIGRACIÓN Y LOS DERECHOS HUMANOS

Si asumimos que la movilidad humana no es ilegal ni es un fenómeno coyuntural sino un hecho histórico y un derecho humano, nos podemos remitir a la extensa literatura jurídica nacional e internacional que existe al respecto. Mencionaremos algunos de los más importantes: La Declaración Universal de los Derechos Humanos, el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, la Convención de Ginebra de 1951 sobre el Estatuto de los Refugiados y el Protocolo de Ginebra de 1967, la Declaración y Programa de Acción de Viena, la Convención de Belem do Pará, la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer, la Convención sobre los Derechos del Niño, el Convenio 169 de la OIT, entre otros pactos, convenios, declaraciones y acuerdos internacionales sobre la materia, destinados a proteger y promover los derechos humanos y las libertades fundamentales de todas las personas.

Asimismo, la Constitución Política de la República del Ecuador dispone que el Estado garantizará el goce de los derechos humanos establecidos en esa Constitución y en las declaraciones, pactos, convenios y demás instrumentos internacionales vigentes y, además, determina que el más alto deber del Estado consiste en respetar y hacer respetar los derechos humanos.

Sin embargo, en su mayoría, las y los emigrantes no son voluntarios, sino forzados. Los factores para su migración son la exclusión social y económica, la violencia política, las guerras y los factores ambientales.

Por otro lado, es innegable que en los países receptores existe una demanda de mano de obra barata, de lo contrario no existirían motivaciones prácticas para la migración. Sin embargo, pese a la contribución económica que hacen las y los migrantes en los países receptores, no reciben los beneficios sociales ni las condiciones de vida de los nacionales; por el contrario, los emigrantes son objeto de una serie de violaciones a los derechos humanos, principalmente la explotación laboral, además del racismo, la discriminación, la xenofobia, prácticas abusivas de los empleadores, mal trato y torturas en los centros policiales y de migración. Se convierten en presas de la trata y tráfico de personas, trata de blancas (prostitución), esclavitud y trabajos relacionados con industrias ilícitas como el narcotráfico.

En los países receptores de migración no existe un reconocimiento de la contribución de las y los migrantes al desarrollo económico, social y cultural. Por el contrario, se los estigmatiza como delincuentes, ilegales o una amenaza para el mercado laboral de los connacionales, sin considerar que las y los inmigrantes están trabajando en sectores como la agricultura, construcción, servicios, empleos domésticos, etc. Es decir, los “perdedores” de la globalización se convierten en sus impulsores.⁶⁰

⁶⁰ P., Stalker. (2000). *Workers without Frontiers: The Impact of Globalization on International Migration*. OIT. p. 37.

Según la Organización de las Naciones Unidas, los derechos humanos son *“derechos inherentes a todos los seres humanos, sin distinción alguna de nacionalidad, lugar de residencia, sexo, origen nacional o étnico, color, religión, lengua, o cualquier otra condición. Todos tenemos los mismos derechos humanos, sin discriminación alguna. Estos derechos son interrelacionados, interdependientes e indivisibles.*

Los derechos humanos universales están a menudo contemplados en la ley y garantizados por ella, a través de los tratados, el derecho internacional consuetudinario, los principios generales y otras fuentes del derecho internacional. El derecho internacional de los derechos humanos establece las obligaciones que tienen los gobiernos de tomar medidas en determinadas situaciones, o de abstenerse de actuar de determinada forma en otras, a fin de promover y proteger los derechos humanos y las libertades fundamentales de los individuos o grupos”.

Sin embargo, de nada sirve que estén establecidos los derechos de las personas si no se los conoce y, por ende, no se los practica, si no se los reclama y, peor aún, se los exige. Los derechos humanos no pueden ser simples acuerdos ni declaraciones, deben formar parte de las conductas de los seres humanos. Pero para eso, debe existir un proceso de conocimiento, reconocimiento y reclamación.

En este proceso, los medios de comunicación tienen un rol extremadamente importante. Deben existir programas educativos, interactivos e informativos que permitan a la gente conocer y reconocer sus derechos para que no sean violados y, de esta manera, ayudar desde la comunicación a que los ecuatorianos en el exterior aprendan exigirlos y a gozar a plenitud de su nueva etapa de vida como emigrantes.

Para esto, los procesos de conocimiento, reconocimiento y reclamación de esos derechos, como el proceso de modificación de conductas sociales no xenófobas, no racistas, ni discriminatorias, y el programa que se planifica en este trabajo de tesis, deben tener espacios informativos que permitan a los televidentes aprender a través de ejemplos prácticos, próximos a su realidad, cuales son sus derechos, cuándo están siendo irrespetados y cómo hacer para reclamarlos. Pero el programa no solo se enfocará a enseñar cómo hacer que los emigrantes conozcan, reconozcan y reclamen sus derechos, sino también a que aprendan cómo respetar los derechos de los demás. Para lograrlo, se deberá tener un espacio de debate o de interacción con emigrantes, para que desde el análisis se obtengan las respuestas.

5.2 ¿LA POLÍTICA DEL MURO O LA POLÍTICA DEL PUENTE?

Los países receptores han aplicado tradicionalmente políticas restrictivas a las olas migratorias. En el caso de Estados Unidos, el monumento a la

política restrictiva es el muro a lo largo de las fronteras con México. En Europa, la ley Schengen limitó el ingreso sin visas a territorio europeo incluso a los habitantes de colonias y ex colonias. También entre países latinoamericanos existen leyes de control migratorio que impiden la libre circulación.

Sin embargo, las políticas denominadas de muro o de contención han demostrado ser insuficientes como mecanismo de control migratorio ante la presión que ejercen la pobreza y la inequidad en los países del tercer mundo y las oportunidades que se detectan en los países receptores.

Como contrapartida a las políticas restrictivas o de “muro” en la última década, se han propuesto iniciativas de control migratorio “positivas” como los contratos de trabajo temporales, acuerdos multilaterales de circulación laboral, acuerdos con las ex colonias (ej: Ecuador-España), y otros, que se denominan políticas de puente.

Lo más importante de institucionalizar y mejorar las políticas de control migratorio es la lucha contra los delitos relacionados con la migración como el coyoterismo, la usura, la trata y tráfico de personas, el narcotráfico (Acuerdo de Palermo).

En este aspecto, el rol de la comunicación es fundamental para promover políticas públicas y acuerdos internacionales que mejoren la calidad de la

movilidad humana a través de procesos transparentes y eficaces, y mejoren las opciones de los trabajadores emigrantes.

Con la política del puente se busca un codesarrollo, es decir, una iniciativa que afiance el progreso del país emisor como del receptor. Con dicha política se busca crear proyectos de asistencia legal, social y psicológica para mitigar los impactos negativos de la migración y, para lograrlo, se necesita una sociedad informada, conocedora de sus derechos y deberes, y un Estado con, ante todo, gran voluntad política.

Este trabajo apunta también a generar un espacio de comunicación en donde se traten desde la perspectiva política y diplomática argumentos que abonen positivamente a las políticas de puente, asumiendo la migración como una circunstancia que no estigmatiza ni desvalora a los emigrantes, y abordando este tema mediante un estudio de las implicaciones positivas y negativas que deben estudiarse para canalizar mejor y administrar provechosamente la migración tanto en los países emisores como en los receptores.

5.3 LOS EMIGRANTES: PRODUCTORES Y GENERADORES DE NUEVAS REALIDADES SOCIALES, CULTURALES Y ECONÓMICAS

Sociales: El emigrante se ha convertido en un sujeto social con mayor conocimiento de los derechos y experiencia en su demanda; ha generado una capacidad de movilidad global, ha generado redes y pertenece a colectivos internacionales.

Culturales: Es un sujeto capaz de reproducir conductas colectivas que articulen lo mejor de las culturas (la propia y la anfitriona), que tengan una comprensión globalizadora y una visión crítica de la modernidad.

Económicas: El emigrante ecuatoriano pasó de ser un elemento demandante de trabajo a un poseedor de capital y un potencial dinamizador de la economía, un potencial emprendedor; sus familias son sujetos de crédito y microcrédito; son propietarios de bienes y, en general, conforman una clase social emergente con las experiencias de técnicas y administración adquiridas durante su estadía en el exterior.

5.4 CONCLUSIONES DE LA INVESTIGACIÓN EN REFERENCIA AL ANÁLISIS REALIZADO

Para enfrentar positivamente la problemática de la migración en el Ecuador se requiere de iniciativas de comunicación alternativas al enfoque tradicional de los medios: integrales, basadas en investigación, propositivas, motivadoras de cambios en la conducta social, estructuradas en la información de los sujetos reales además del análisis multidisciplinario.

La comunicación de los fenómenos sociales debe evitar un enfoque mediático paternalista, parcial, sensacionalista y maniqueísta, debe superar el enfoque negativo de la migración en la sociedad y empezar a incorporar en el análisis las múltiples influencias, que son de doble vía en los comportamientos sociales.

La comunicación influye de manera determinante en la construcción de una política de estado que puede fortalecer una estrategia nacional de desarrollo en todos los ámbitos y, en particular, en el tema migratorio, que puede tender hacia la construcción de un Ecuador más humano, equitativo y solidario, para lo cual se deberá abordar, al menos, los siguientes puntos básicos:

- 1.- Sensibilización y conocimiento real de la complejidad e integralidad del hecho migratorio ecuatoriano, a lo cual se contribuirá a través de un espacio

de televisión propuesto desde de la óptica de los propios actores, los emigrantes, a fin de superar las visiones e interpretaciones caducas.

2.- Enfrentamiento del hecho migratorio desde una visión amplia e integral, a fin de articular acciones coordinadas entre las diferentes oficinas y poderes del estado y niveles de Gobierno y la sociedad, para la canalización de planes, programas y proyectos de mayor y mejor impacto.

3.- Implementación de componentes de comunicación en las políticas, planes, programas y proyectos dirigidos a eliminar las causas económicas, sociales y políticas que obligan a los ecuatorianos a emigrar, y a emigrar en condiciones de indignidad puesto que el fenómeno tienen características históricas.

4.- Aplicación de un manejo estratégico de la comunicación en la implementación de estrategias diplomáticas dirigidas a los ámbitos de la migración.

5.- Sensibilización e información sobre los aspectos de la migración, que aporten a la definición de políticas internacionales y acuerdos bilaterales y multilaterales para la promoción del respeto a las normas internacionales en materia de Derechos Humanos y de trabajo, con los países de destino de los ecuatorianos.

6.- Realización de un programa que aporte elementos para el apoyo efectivo a los familiares de los migrantes, en especial, la niñez y juventud.

7.- Inclusión de segmentos orientados al fomento y desarrollo de microempresarios, como inversión productiva de las remesas que promuevan el retorno positivo, en la propuesta de comunicación.

8.- Visibilización y sensibilización, mediante el programa, de los delitos relacionados con el hecho migratorio, y promoción de la implementación de mecanismos para investigar, prevenir y sancionar las redes de tráfico de personas, coyoterismo, usura, entre otras.

CAPÍTULO VI

6 DISEÑO DE UN PROGRAMA DE TELEVISIÓN LLAMADO “QUINTA REGIÓN”, ESPECIALIZADO EN TEMAS MIGRATORIOS, TRANSMITIDO POR ECUAVISA INTERNACIONAL

6.1 ANTEPROYECTO

6.1.1 Tema del Trabajo

Diseño de un programa de televisión llamado “Quinta Región”, especializado en temas migratorios, transmitido por Ecuavisa Internacional

6.1.2 Formulación del problema

Hoy, la migración es un fenómeno mundial; el movimiento de personas entre fronteras se debe a las aspiraciones que tienen de vivir dignamente, de asegurar el presente y un mejor futuro para sus familias; aspiración que no define delito alguno. Sin embargo, la migración irregular se ha convertido en un reto inmenso para muchos países, como para nuestro país. Por eso, es necesario adoptar medidas concretas para luchar contra esta migración masiva que hasta el día de hoy no termina.

Ninguna institución, ni siquiera el INEC, tiene datos exactos de cuántos emigrantes ecuatorianos viven en el extranjero, porque la mayoría está en calidad de “ilegal”, lo que hace difícil tener una cifra exacta. Sin embargo, la gran mayoría de estudios realizados coincide en que existen alrededor de 3 millones de ecuatorianos fuera del país, quienes han emigrado en busca de mejores oportunidades de vida. La mayoría de ellos se encuentra en Estados Unidos, España y Europa en general. Alrededor de un 10% se encuentra en países de América Latina. Todos ellos, más la población de latinoamericanos y sus familiares, son el público objetivo al que se desea llegar mediante el programa “Quinta Región”, para proveer de información de todo tipo, útil y de interés.

Los emigrantes ecuatorianos, en general, desconocen sus deberes y derechos, y esto influye en su estatus de regularización. Esta situación se puede considerar como una consecuencia de la falta de información, ya que la relación entre el tema migratorio y los medios de comunicación ha sido superficial, distante del emigrante real y excluyente con respecto a los familiares. Esta falta de conexión entre los medios masivos de comunicación y la población de ecuatorianos en el extranjero es uno de los factores determinantes para que muchos ecuatorianos salgan del Ecuador enfrentando peligros, ilegalidad y trato denigrante.

Se debe, desde el programa “Quinta Región”, aportar a que los emigrantes se reconozcan como sujetos de derecho y protagonistas en los contextos sociales, políticos y económicos de los países de origen y recepción.

6.1.3 Objetivos

- **OBJETIVO GENERAL**

Crear un programa de televisión especializado en asuntos migratorios, que brinde información y asesoría legal al segmento de emigrantes, posibles emigrantes y sus grupos familiares.

- **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

1. Brindar información especializada sobre temas migratorios a ecuatorianos, sus familiares y a los latinoamericanos en el extranjero.
2. Contribuir mediante el programa a que los emigrantes, sus familias y los televidentes ecuatorianos y extranjeros sean críticos y analíticos con respecto al tema migratorio.
3. Generar interés y sensibilizar a la sociedad con respecto a la realidad del tema migratorio del Ecuador y el mundo.
4. Contribuir mediante el programa a que la opinión pública se involucre en los procesos de cambio, mediante la comprensión del tema migratorio y su importancia social, política y económica para nuestro país.

6.1.4 Metas

1. Descriminalizar" el tema migratorio.
2. Ser el primer programa de televisión con señal internacional especializado en asuntos migratorios.
3. Ser uno de los programas más reconocidos nacional e internacionalmente, especializado en temas migratorios.
4. Alcanzar un fuerte rating nacional y internacional.
5. Lograr que los emigrantes se reconozcan como sujetos de derecho y protagonistas de sus nuevos contextos sociales, políticos y económicos en los países emisores y receptores.

6.1.5 Localización

GRÁFICO Nº



Estados Unidos

QUITO - ECUADOR



Europa



Canadá



España

6.1.6 Cronograma de actividades

CUADRO N°

ACTIVIDADES	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO
Direccionamiento del proyecto	XXX			
Planteamiento del proyecto	X	XX		
Aprobación del proyecto		XX		
Desarrollo del proyecto			XXXX	
Preparación de la presentación				X
Presentación del proyecto				X

Fuente: Investigación realizada.

Elaborado por: Martha Armendaris

6.2 ESTUDIO DE FACTIBILIDAD

6.2.1 Diagnóstico

6.2.1.1 Formulación del Problema

La migración no es un hecho nuevo. Sea por motivos políticos, económicos, sociales o culturales, la migración ha estado presente en todas las sociedades y en todos los momentos históricos.

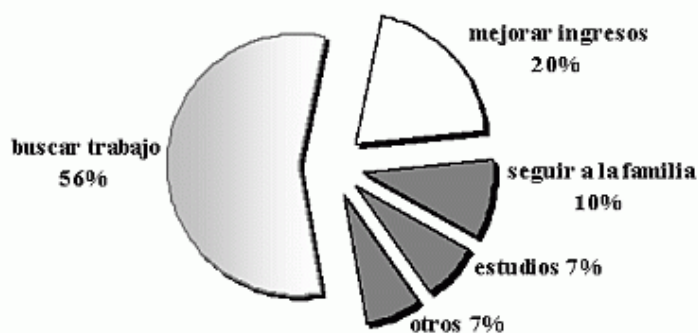
Sin embargo, en el Ecuador, esta última década se ha visto atravesada por una serie de transformaciones. El incremento de la pobreza y el desempleo, la baja calidad y la falta de acceso a servicios básicos (alimentación, educación, salud, saneamiento, agua, ambiente), entre otras razones, han

marcado esta época entre la incertidumbre y la sensación de no futuro. Estas condiciones y situaciones han incrementado el fenómeno social de la migración como una alternativa de superación y mejoramiento de la calidad de vida y construcción de proyectos individuales y familiares.

Debido a que los entornos naturales no han permitido posibilidades efectivas para el desarrollo, la búsqueda de condiciones más favorables y de una mejor calidad de vida, ha obligado a las personas a salir del país en busca de nuevas y mejores oportunidades. Ahora, el tema migratorio se ha convertido en un tema permanente. Los principales países de destino son España, Estados Unidos e Italia.

CUADRO N°

Motivos de viajes de los emigrantes de la ciudad de Quito (2003), en porcentajes



Fuente: Proyecto de investigación del proceso emigratorio del DMQ.

Elaborado por: Martha Armendaris

El problema es que la gran mayoría de emigrantes ecuatorianos pagaron a falsificadores de documentos, vulgarmente conocidos como “coyoteros”, para obtener un pasaje clandestino hacia el país de destino. Del mismo modo, esa mayoría de emigrantes obtuvieron préstamos de parientes o

amigos; otros consiguieron el dinero de manos de supuestos “prestamistas”, más conocidos como “chulqueros”, individuos que imponen intereses de usura.

Todas estas “facilidades” han impulsado a que el flujo migratorio crezca sin parar, sobretodo desde 1998, cuando el Ecuador sufrió una crisis bancaria que destrozó la economía de todo el país de la cual, obviamente, los más afectados resultaron los que menos tenían. Desde entonces, las personas que quieren emigrar del país se juegan la vida con tal de lograr sus objetivos. Lo lamentable es que escogen la peor opción.

Definitivamente, todo esto se da por falta de información y asesoría legal calificada que les permita conocer y comprender que existen otras opciones legales, más económicas y menos arriesgadas, de emigrar de este país.

6.2.1.2 Formulación del Objetivo

“QUINTA REGIÓN” es un programa de televisión ecuatoriano que busca informar y asesorar a los emigrantes latinoamericanos, especialmente a la comunidad ecuatoriana que reside en Estados Unidos, España e Italia.

Esto se logrará mediante el alquiler mensual del espacio al canal de televisión ecuatoriano ECUAVISA INTERNACIONAL, cuya señal nace en Guayaquil y es transmitida a Estados Unidos y Canadá, España, Italia y Europa en general. En el Ecuador, la señal se baja del satélite por canal 22

Guayaquil y canal 42 Quito, canal 3 de UNIVISA y 73 de AEROCABLE, en los lugares más remotos de nuestro país, donde hasta ahora no llega la señal de otros medios de televisión. Cabe recalcar que ECUAVISA, junto a ECUAVISA INTERNACIONAL, son, una vez más, pioneros de la televisión ecuatoriana, esta vez en los ámbitos nacional y satelital.

6.2.1.3 Análisis del Campo de Fuerzas (FODA)

- **FORTALEZAS**

1. Programa único especializado en temas migratorios.
2. El equipo de trabajo es técnico y está especializado en la problemática migratoria.
3. Gran audiencia cautiva en los países de destino migratorio actual, sobretodo en Estados Unidos y España.
4. El actual gobierno del Ecuador ha dirigido su atención hacia las comunidades ecuatorianas en el extranjero y les ha prometido su incorporación a la vida económica y política de Ecuador.
5. Cuenta con un Abogado especializado en asuntos migratorios, perteneciente a uno de los bufetes más grandes del Ecuador.
6. Alquiler del espacio en la señal de Ecuavisa Internacional y alquiler de la escenografía y el cuerpo técnico del canal para la grabación del programa.

- OPORTUNIDADES

1. Los gobiernos de destino y del mundo, en general, tienen mucho más interés en la organización y manejo de temas migratorios.
2. Ecuavisa Internacional tiene acceso a televisión por cable a los países de destino migratorio de los ecuatorianos y latinoamericanos en general.
3. Gran cantidad de emigrantes ilegales que necesitan regularizar su permanencia en los países de destino.
4. Expectativa por parte de los emigrantes por conocer más acerca de sus derechos y deberes en los países en los que se encuentran.

- DEBILIDADES

1. Existencia de grupos de oposición a la legalización de los emigrantes.
2. Entorno geopolítico por la oposición al Plan Colombia por parte del actual gobierno que incide en la relación bilateral Ecuador - Estados Unidos.
3. Falta de presupuesto e interés por parte de la actual Gerencia General de Ecuavisa Internacional para producir este programa.

- AMENAZAS

1. La producción de programas de similares características en otros medios.
2. El riesgo de que Ecuavisa no rente más el espacio ni el personal ni equipo tecnológico para la grabación del programa.

6.2.1.4 Identificación y Selección de las Soluciones

- Matriz de análisis multicriterio

Objetivo: Proveer de información y asesoría legal al segmento de emigrantes ecuatorianos y latinoamericanos que se encuentran en España, Estado Unidos, Italia y Canadá.

CUADRO N°

→ CRITERIOS	RR.HH especializados en temas migratorios. VALOR / 25	Recursos tecnológicos para transmitir la información. VALOR / 25	Recursos financieros, auspiciantes, etc. VALOR / 25	Aceptación por parte de la audiencia. VALOR / 25	<u>TOTAL</u>
↓ SOLUCIONES					
Tener un programa en radio al día.	10	10	15	20	<u>55</u>
Tener un espacio semanal en la prensa.	20	20	10	10	<u>60</u>
Tener una pagina web en Internet.	15	5	15	20	<u>55</u>
4 programas al mes, en un canal con señal internacional.	25	25	20	23	<u>93</u>
Hacer volantes informativos para repartir a la población.	20	20	5	10	<u>65</u>
Abrir una oficina de asesoría legal.	15	15	15	20	<u>65</u>

Fuente: Investigación realizada.

Elaborado por: Martha Armendaris

6.2.2 Estudio Técnico

6.2.2.1 Tamaño del Proyecto

CUADRO N°

Número de ecuatorianos en el extranjero en destinos favorecidos		
Destino	Cifra oficial	Número estimado
EE. UU	436,409 (2005)	550,000-600,000
España	487,239 (2005)	550,000
Italia	61,953 (2005)	120,000
Fuentes (solamente cifras oficiales): Estados Unidos: American Community Survey, US Census Bureau. España: Instituto Nacional de Estadísticas, Municipality Survey. Italia: Istituto Nazionale di Statistica.		

El segmento objetivo es el de los emigrantes ecuatorianos en:

España: 487.230 ecuatorianos registrados/ según la OIM alrededor de 1'000.000

- Madrid 35%
- Barcelona 18 %
- Valencia- Murcia 22.8%

Según algunos analistas, la cifra oficial está por debajo de la real, porque no todos los ecuatorianos están registrados, es decir que actualmente (dos años más tarde de cuando se realizó esta investigación) el número estimado

es alrededor de 700 mil ecuatorianos, quienes se convierten en el target más importante al que nos dirigimos.

GRÁFICO N°



Fuente: Investigación realizada.

Elaborado por: Martha Armendaris

Estados Unidos: 436.409 ecuatorianos registrados/ Según la OIM
1'000.000

- Nueva York- Nueva Jersey 62%
- Miami 6%
- Chicago 4%

Actualmente, según los reportes del Ecuador, existen alrededor de un millón de ecuatorianos en los Estados Unidos, una cifra que duplica al registro de la encuestadora americana.

GRÁFICO N°



Fuente: Investigación realizada.

Elaborado por: Martha Armendaris

Italia: 61.935 ecuatorianos registrados / Según la OIM 250.000.

- Génova
- Milán
- Roma

Sin embargo, dos años más tarde, se estima que el número real podría llegar a 140 mil ecuatorianos en Italia.

GRÁFICO Nº



Fuente: Investigación realizada.
Elaborado por: Martha Armendaris

Canadá: Según la OIM, Canadá tiene alrededor de 200.000 emigrantes ecuatorianos.

GRÁFICO Nº

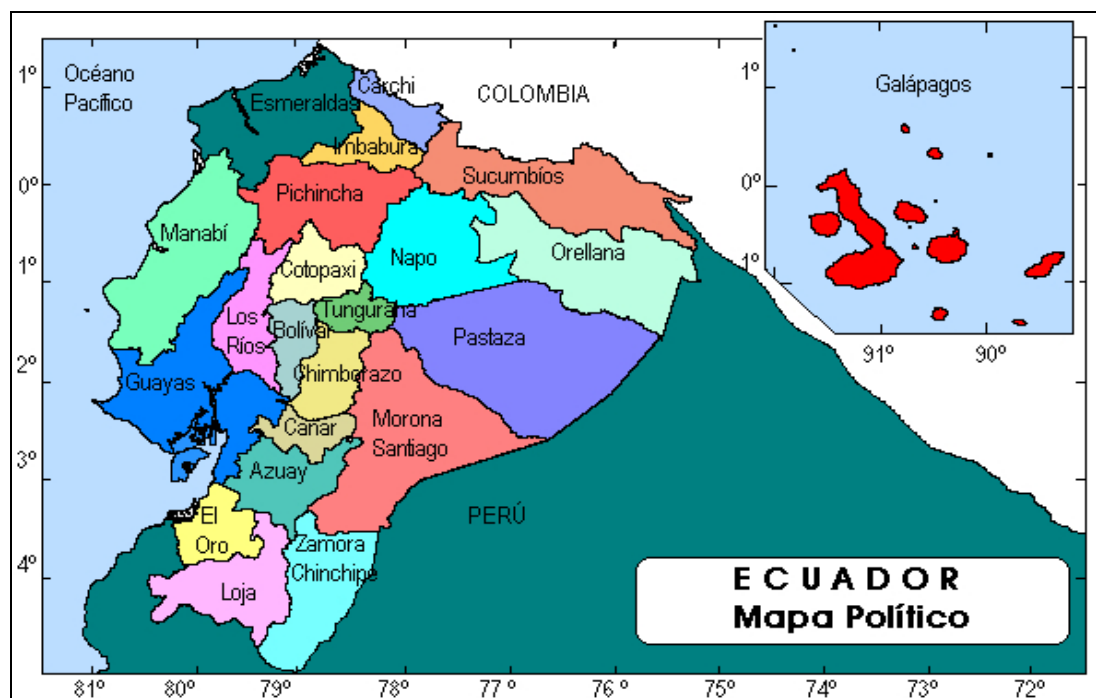


Fuente: Investigación realizada.
Elaborado por: Martha Armendaris

Ecuador: Familiares de quienes dejaron el país, también potenciales emigrantes, especialmente aquellos que pertenecen a las provincias y ciudades que fueron más afectadas por la migración:

- Azuay,
- Cañar,
- Cuenca.

GRÁFICO N°



Fuente: Investigación realizada.

Elaborado por: Martha Armendaris

6.2.2.2 Ubicación del Proyecto

La ubicación de las instalaciones de Ecuavisa Internacional se encuentra en la calle Bosmediano y José Carbo, en el centro norte de la ciudad de Quito.

Ahí se produce y graba el programa “Mundo sin Frontera”, pues este canal cuenta con los equipos y la tecnología necesarios para producir un programa de las características de “QUINTA REGIÓN”.

6.2.2.3 Proceso productivo

a) Mano de Obra

- Martha Armendáriz. Joven periodista política, productora del programa en Quito, y conductora del programa.
- Ricardo Izurieta Morabowen. Reconocido abogado ecuatoriano, especializado en temas migratorios.

El día de la grabación se debe contar con la asistencia de profesionales capacitados técnicamente, quienes forman parte del personal de Ecuavisa Nacional, y ya han pasado por un proceso de elección de personal con un perfil que acorde a las diferentes responsabilidades que deberán asumir. Este personal rota por turnos:

- 3 camarógrafos
- 1 jefe de piso
- 1 persona para el Switcher
- 1 persona que maneje el Prompter
- Asistente en estudio

b) Material y otros insumos

Ecuavisa nos alquila el espacio con los siguientes materiales:

- Estudio de grabación
- 3 cámaras
- Iluminación
- 1 escenografía: muebles (mesa central, sillón para 2 personas, sillón para 1 persona, silla, dos floreros)
- 2 apuntadores
- 3 micrófonos

Materiales que provienen de Martha Armendáriz:

- Material de papelería
- Teléfono
- Computadora
- Internet
- Vestuario mediante canje
- Maquillaje y peinado mediante canal

c) Organización interna

Para la producción de los programas, la estructura nacional se dividirá en 7 funciones:

1. Definición de temas, que lo hará la productora Martha Armendáriz.
2. Confirmación de invitados, a Cargo de Martha Armendáriz.
3. Diseño del programa, Martha Armendáriz, en Quito.
4. Venta de publicidad y canjes, Martha Armendáriz en Quito. (ANEXO 4)
5. Información legal y asesoría, Raúl Izurieta Morabowen. (ANEXO 5)
6. Grabación del programa, responsabilidad de ECUAVISA Internacional, a través de Mathias Spatz y su equipo de trabajo.
7. Verificación de ratings, según los análisis mensuales de sintonía que emite ECUAVISA Internacional para todos los productores y directores de los programas.

d) Capacidad instalada

La capacidad instalada en equipos de Ecuavisa Internacional tiene las condiciones necesarias para la grabación y realización del programa “QUINTA REGIÓN”.

e) Tecnología

Ecuavisa, junto a Ecuavisa Internacional, son el canal más grande del Ecuador y cuentan con tecnología de punta, necesaria para la grabación del programa “QUINTA REGIÓN”.

f) Estudio Jurídico

En el tema legal, para realizar el programa “Quinta Región”, se debe obtener un Registro Único de Contribuyentes (RUC) como persona natural, es decir, personas físicas, nacionales y extranjeras que realizan actividades económicas. El RUC es el sistema de identificación por el que se asigna un código a las personas y sociedades que realizan actividades económicas y que, por ende, generan obligaciones tributarias. Para obtener este Registro, es necesario acudir las Oficinas del Servicio de Rentas Internas (SRI) o a sus respectivas agencias, en donde después de presentar los requisitos necesarios (ANEXO 6), se obtendrá el número del RUC.

Al mismo tiempo que se realizan los trámites para obtener el RUC, se debe inscribir el Nombre del Programa en el Instituto Ecuatoriano de Propiedad Intelectual (IEPI), en el departamento de Dirección de Marcas. Esta subunidad técnica del IEPI tiene a su cargo el trámite administrativo de las solicitudes de signos distintivos de tipo marcas, nombres y lemas comerciales, apariencias distintivas, indicaciones geográficas, etc. En consecuencia, tiene la capacidad de sugerir a la Dirección Nacional de Propiedad Industrial, la concesión o negación de la titularidad de derechos, tomando en consideración el impacto que tiene el signo distintivo nuevo sobre los signos previamente otorgados. Debido a que “Quinta Región” es una producción audiovisual, es necesario completar el formulario de “REGISTRO DE OBRAS CINEMATOGRAFICAS, VIDEOGRAMAS Y SIMILARES” (ANEXO 6).

Una vez realizados y aprobados respectivamente los trámites antes mencionados, se puede establecer una relación laboral y comercial con el canal Ecuavisa Internacional, que es el medio apropiado para producir y retransmitir el programa “Quinta Región”. Esto se hace mediante un “CONTRATO PARA PRODUCTOR INDEPENDIENTE” (ANEXO 7) entre las partes involucradas, es decir, Ecuavisa Internacional y Martha Armendáriz.

Una vez cumplidos estos trámites, como periodistas o comunicadores sociales debemos cumplir lo que está establecido en la actual Constitución Política de la República del Ecuador:

Título III

DE LOS DERECHOS, GARANTIAS Y DEBERES

Capítulo 2

De los derechos civiles

Art. 23.- Sin perjuicio de los derechos establecidos en esta Constitución y en los instrumentos internacionales vigentes, el Estado reconocerá y garantizará a las personas los siguientes:

9. El derecho a la libertad de opinión y de expresión del pensamiento en todas sus formas, a través de cualquier medio de comunicación, sin perjuicio de las responsabilidades previstas en la ley.

La persona afectada por afirmaciones sin pruebas o inexactas, o agraviada en su honra por informaciones o publicaciones no pagadas hechas por la

prensa u otros medios de comunicación social, tendrá derecho a que estos hagan la rectificación correspondiente en forma obligatoria, inmediata y gratuita, y en el mismo espacio o tiempo de la información o publicación que se rectifica.

10. El derecho a la comunicación y a fundar medios de comunicación social y a acceder, en igualdad de condiciones, a frecuencias de radio y televisión.

CAPITULO IV

DE LOS DERECHOS ECONÓMICOS, SOCIALES Y CULTURALES

Sección décima

De la comunicación

Art. 81.- El Estado garantizará el derecho a acceder a fuentes de información; a buscar, recibir, conocer y difundir información objetiva, veraz, plural, oportuna y sin censura previa, de los acontecimientos de interés general, que preserve los valores de la comunidad, especialmente por parte de periodistas y comunicadores sociales.

Asimismo, garantizará la cláusula de conciencia y el derecho al secreto profesional de los periodistas y comunicadores sociales o de quienes emiten opiniones formales como colaboradores de los medios de comunicación.

No existirá reserva respecto de informaciones que reposen en los archivos públicos, excepto de los documentos para los que tal reserva sea exigida por razones de defensa nacional y por otras causas expresamente establecidas en la ley.

Los medios de comunicación social deberán participar en los procesos educativos, de promoción cultural y preservación de valores éticos. La ley establecerá los alcances y limitaciones de su participación.

Se prohíbe la publicidad que por cualquier medio o modo promueva la violencia, el racismo, el sexismo, la intolerancia religiosa o política y cuanto afecte a la dignidad del ser humano.

En el tema específico de la producción es importante tomar en cuenta lo que dice el Registro Oficial de 21 de marzo de 2006, en el cual se publicaron reformas al Reglamento a la Ley de Defensa del Consumidor:

a) Debe distinguirse entre bebidas con contenido menor o mayor a 5 grados de alcohol.

b) En los comerciales de televisión de bebidas con contenido alcohólico menor a 5 grados, al final del mismo, debe incluirse una advertencia que dice: "Advertencia: el consumo excesivo de alcohol puede perjudicar su salud. Ministerio de Salud Pública del Ecuador". Esta advertencia debe tener una duración de 5 segundos al final del comercial.

c) En los comerciales de televisión de bebidas con contenido alcohólico mayor a 5 grados, al final del mismo, debe incluirse una advertencia que dice: Advertencia: el consumo excesivo de alcohol puede perjudicar su salud. Ministerio de Salud Pública del Ecuador. Venta prohibida a menores de 18 años". Esta advertencia debe tener una duración de 3 segundos al final del comercial.

d) Queda prohibida la promoción comercial en radio y televisión de cigarrillos y otros productos derivados del tabaco.

g) Estudio Social

El Ecuador ha tenido algunas olas migratorias durante su historia, sin embargo, la originada por debacle bancaria de 1999, en la cual miles de ecuatorianos perdieron casas, dinero, negocios, ahorros, es la que provocó la propuesta de creación de una “Quinta Región”.

En el año 2000, el bajo porcentaje de plazas de empleo disponible y la dolarización, empujaron aún más a que nuestros compatriotas abandonen nuestro país en busca de nuevas oportunidades en países como España, Estados Unidos e Italia.

La población más afectada fue la de menos recursos económicos y bajo nivel educativo, que debido a su desesperación y falta de información, acudió a medios ilegales como el coyoterismo para llegar a sus países de destino.

Sin embargo, un parte no menos importante en sus características del universo migratorio pertenecía a la clase media que, en su gran mayoría, alcanza un grado de condiciones de vida regulares en los países a donde llega.

Rafael Correa, el actual Presidente de la República, es el primer mandatario, que se dio cuenta de la importancia política, electoral y de fortaleza

económica que los migrantes representan, pues las divisas que ingresan al país constituyen el segundo rubro más importante después del petróleo.

El INEC no tiene cifras exactas de la cantidad de emigrantes ecuatorianos que están en el exterior, pero se presume que existen alrededor de 3 millones de ecuatorianos. Tomando en cuenta que el Ecuador tiene 13.5 millones de habitantes, se habla de casi una cuarta parte de sus habitantes en el extranjero; por ello, la acogida del programa por parte de ecuatorianos, latinoamericanos y sus familias va a ser muy alta.

h) Estudio de la capacidad institucional

Debido a que el estudio de capacidad institucional se refiere a la capacidad de la organización ejecutora para llevar a cabo el proyecto, debemos aclarar que la organización ejecutora recae en la persona de señorita Martha Cecilia Armendáriz, persona natural que actualmente estudia periodismo con mención en política nacional e internacional, y posee experiencia en la producción y conducción de programas televisivos especializados en el tema migratorio.

Con su aprendizaje universitario y su experiencia laboral, Martha Armendáriz ha logrado vínculos con instituciones gubernamentales, fundaciones, bancos, universidades, políticos, abogados, analistas, organizaciones no gubernamentales, quienes, con un enfoque similar del desarrollo social están

interesados en aportar de manera participativa y económica al programa “Quinta Región”. Esto significa una ventaja competitiva importante para la realización del proyecto.

Además, la importancia y el apoyo que brinda el actual gobierno a los proyectos de desarrollo social, en particular a los emigrantes, son una fortaleza que se debe considerar para la puesta en marcha de este Proyecto, que tiene como misión “el desarrollo de los emigrantes ecuatorianos y latinoamericanos en el extranjero, y el de sus respectivas familias que están en el Ecuador o en su país de origen, mediante la información, asesoría y motivación para el desarrollo de sus capacidades e iniciativas para que sean protagonistas de su propio progreso; el programa televisivo asume un rol facilitador en el mejoramiento de la gestión de los procesos legales y de planes de inversión para los emigrantes”.

La misión del proyecto “Quinta Región” va de la mano con su objetivo en el cual se establece que se busca “ser el programa de televisión con mayor credibilidad y rating a nivel nacional, especializado en asuntos migratorios, que brinde información y asesoría legal al segmento de emigrantes, posibles emigrantes y sus grupos familiares.”

6.2.3 Estudio Financiero

6.2.3.1 Plan de Inversión

CUADRO N°

	INVERSIÓN INICIAL
ACTIVOS FIJOS	
EQUIPOS DE OFICINA	
COMPUTADORA LAPTOP	\$1,200.00
TELÉFONO CELULAR	\$400.00
SUBTOTAL	\$1,600.00
CAPITAL DE TRABAJO	
MATERIAL Y ÚTILES DE OFICINA	\$100.00
MANO DE OBRA DIRECTA	
PRODUCTORA Y CONDUCTORA DEL PROGRAMA	\$800.00
ABOGADO Y CONDUCTOR DE UN SEGMENTO DEL PROGRAMA	\$500.00
MANO DE OBRA INDIRECTA	
DISENADOR DE LÍNEA GRÁFICA EN 2D	\$800.00
INGENIERO DE SONIDO	\$600.00
DISENADOR DE ESCENOGRAFÍA	\$400.00
ALQUILERES Y SERVICIOS	
ALQUILER SERVICIOS OPERATIVOS ECUAVISA INTERNACIONAL	\$2,007.04
ALQUILER ESPACIO AIRE ECUAVISA INTERNACIONAL	\$1,500.00
POST PRODUCCIÓN ECUAVISA INTERNACIONAL	\$400.00
IMPREVISTOS	\$300.00
SUBTOTAL	\$7,407.04
GASTO TRÁMITES	
COSTO RUC	\$15.00
COSTO IEPI	\$100.00
SUBTOTAL	\$115.00
TOTAL INVERSIÓN INICIAL	\$9,122.04

Fuente: Investigación realizada.

Elaborado por: Martha Armendaris

6.2.3.2 Flujo de Caja

CUADRO N°

	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
SALDO INICIAL DE CAJA	0	\$1,835.92	\$3,671.84	\$693.68	\$7,343.68	\$4,365.52
INGRESOS	9500	9500	9500	9500	9500	9500
AUSPICIANTES	3500	3500	3500	3500	3500	3500
BUFFETE DE ABOGADOS IZURIETA MORABOWEN	2000	2000	2000	2000	2000	2000
SECRETARÍA DEL MIGRANTE	1500	1500	1500	1500	1500	1500
VENTA ESPACIO PUBLICITARIO (Ver Anexo 4)	6000	6000	6000	6000	6000	6000
PRONACA	800	800	800	800	800	800
VENTURE GLOBAL CORPORATION	800	800	800	800	800	800
JUMP TV (IPTV)	600	600	600	600	600	600
WESTERN UNION	1500	1500	1500	1500	1500	1500
BANCO DEL PACÍFICO	1500	1500	1500	1500	1500	1500
COPA AIRLINES	800	800	800	800	800	800
COSTOS VARIABLES	\$2,407.04	\$2,407.04	\$4,814.08	\$0.00	\$4,814.08	\$0.00
ALQUILER SERVICIOS OPERATIVOS ECUAVISA INT	\$2,007.04	\$2,007.04	\$4,014.08	\$0.00	\$4,014.08	0
POST PRODUCCIÓN ECUAVISA INTERNACIONAL	\$400.00	\$400.00	\$800.00	0	\$800.00	\$0.00
SERVICIOS CAMARÓGRAFO PROGRAMAS EN EXTERIORES	\$0.00	0	0	0	0	300
COSTOS FIJOS	\$5,257.04	\$5,257.04	\$7,664.08	\$2,850.00	\$7,664.08	\$2,850.00
ALQUILER ESPACIO AIRE ECUAVISA INTERNACIONAL	\$1,500.00	\$1,500.00	\$1,500.00	\$1,500.00	\$1,500.00	\$1,500.00
SUELDO PRODUCTORA Y CONDUCTORA DEL PROGRAMA	\$800.00	\$800.00	\$800.00	\$800.00	\$800.00	\$800.00
SUELDO ABOGADO	\$500.00	\$500.00	\$500.00	\$500.00	\$500.00	\$500.00
GASTOS SERVICIOS BÁSICOS	\$50.00	\$50.00	\$50.00	\$50.00	\$50.00	\$50.00
OTROS GASTOS	0	0	0	0	0	0
TRANSPORTE	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$100.00
ALQUILER CÁMARA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$50.00
ALIMENTACIÓN PRODUCTORA Y CAMARÓGRAFO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$15.00
HOSPEDAJE PRODUCTORA Y CAMARÓGRAGO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$40.00
(-) 15% PUT	-	-	-	-	-	-
(-) 25% IR	-	-	-	-	-	-
TOTAL DE EGRESOS	\$7,664.08	\$7,664.08	\$12,478.16	\$2,850.00	\$12,478.16	\$3,055.00
(=) SALDO FINAL DE CAJA	\$1,835.92	\$3,671.84	\$693.68	\$7,343.68	\$4,365.52	\$10,810.52

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
SALDO INICIAL DE CAJA	\$10,810.52	\$12,441.44	\$14,072.36	\$15,703.28	\$17,539.20	\$19,170.12
INGRESOS	9500	9500	9500	9500	9500	9500
AUSPICIANTES	3500	3500	3500	3500	3500	3500
BUFFETE DE ABOGADOS IZURIETA MORABOWEN	2000	2000	2000	2000	2000	2000
SECRETARÍA DEL MIGRANTE	1500	1500	1500	1500	1500	1500
VENTA ESPACIO PUBLICITARIO	6000	6000	6000	6000	6000	6000
PRONACA	800	800	800	800	800	800
VENTURE GLOBAL CORPORATION	800	800	800	800	800	800
JUMP TV (IPTV)	600	600	600	600	600	600
WESTERN UNION	1500	1500	1500	1500	1500	1500
BANCO DEL PACÍFICO	1500	1500	1500	1500	1500	1500
COPA AIRLINES	800	800	800	800	800	800
COSTOS VARIABLES	\$2,407.04	\$2,407.04	\$2,407.04	\$2,407.04	\$2,407.04	\$2,407.04
ALQUILER SERVICIOS OPERATIVOS ECUAVISA INT	\$2,007.04	\$2,007.04	\$2,007.04	\$2,007.04	\$2,007.04	\$2,007.04
POST PRODUCCIÓN ECUAVISA INTERNACIONAL	400	400	400	400	400	400
SERVICIOS CAMARÓGRAFO PROGRAMAS EN EXTERIORES	0	300	0	0	300	300
COSTOS FIJOS	\$5,257.04	\$5,257.04	\$5,257.04	\$5,257.04	\$5,257.04	\$5,257.04
ALQUILER ESPACIO AIRE ECUAVISA INTERNACIONAL	\$1,500.00	\$1,500.00	\$1,500.00	\$1,500.00	\$1,500.00	\$1,500.00
SUELDO PRODUCTORA Y CONDUCTORA DEL PROGRAMA	\$800.00	\$800.00	\$800.00	\$800.00	\$800.00	\$800.00
SUELDO ABOGADO	\$500.00	\$500.00	\$500.00	\$500.00	\$500.00	\$500.00
GASTOS SERVICIOS BÁSICOS	\$50.00	\$50.00	\$50.00	\$50.00	\$50.00	\$50.00
OTROS GASTOS	205	0	205	0	0	205
TRANSPORTE	\$0.00	\$100.00	\$0.00	\$0.00	\$100.00	\$100.00
ALQUILER CÁMARA	\$0.00	\$50.00	\$0.00	\$0.00	\$50.00	\$50.00
ALIMENTACIÓN PRODUCTORA Y CAMARÓGRAFO	\$0.00	\$15.00	\$0.00	\$0.00	\$15.00	\$15.00
HOSPEDAJE PRODUCTORA Y CAMARÓGRAGO	\$0.00	\$40.00	\$0.00	\$0.00	\$40.00	\$40.00
(-) 15% PUT	-	-	-	-	-	-
(-) 25% IR	-	-	-	-	-	-
TOTAL DE EGRESOS	\$7,869.08	\$7,869.08	\$7,869.08	\$7,664.08	\$7,869.08	\$8,074.08
(=) SALDO FINAL DE CAJA	\$12,441.44	\$14,072.36	\$15,703.28	\$17,539.20	\$19,170.12	\$20,596.04

Fuente: Investigación realizada.

Elaborado por: Martha Armendaris

CUADRO Nº

Estado de Resultados

CONCEPTO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
INGRESOS	9500	9500	9500	9500	9500	9500	9500	9500	9500	9500	9500	9500
AUSPICIANTES	3500	3500	3500	3500	3500	3500	3500	3500	3500	3500	3500	3500
VENTA ESPACIO PUBLICITARIO	6000	6000	6000	6000	6000	6000	6000	6000	6000	6000	6000	6000
EGRESOS	\$7,664.08	\$7,664.08	\$12,478.16	\$2,850.00	\$12,478.16	\$2,850.00	\$7,664.08	\$7,664.08	\$7,664.08	\$7,664.08	\$7,664.08	\$7,664.08
COSTOS VARIABLES	\$2,407.04	\$2,407.04	\$4,814.08	\$0.00	\$4,814.08	\$0.00	\$2,407.04	\$2,407.04	\$2,407.04	\$2,407.04	\$2,407.04	\$2,407.04
ALQUILER SERVICIOS OPERATIVOS ECUAVISA INT	\$2,007.04	\$2,007.04	\$4,014.08	\$0.00	\$4,014.08	0	\$2,007.04	\$2,007.04	\$2,007.04	\$2,007.04	\$2,007.04	\$2,007.04
POST PRODUCCIÓN ECUAVISA INTERNACIONAL	\$400.00	\$400.00	\$800.00	0	\$800.00	\$0.00	400	400	400	400	400	400
SERVICIOS CAMARÓGRAFO EN EXTERIORES	\$0.00	0	0	0	0	300	0	300	0	0	300	300
COSTOS FIJOS	\$5,257.04	\$5,257.04	\$7,664.08	\$2,850.00	\$7,664.08	\$2,850.00	\$5,257.04	\$5,257.04	\$5,257.04	\$5,257.04	\$5,257.04	\$5,257.04
ALQUILER ESPACIO AIRE ECUAVISA INT	\$1,500.00	\$1,500.00	\$1,500.00	\$1,500.00	\$1,500.00	\$1,500.00	\$1,500.00	\$1,500.00	\$1,500.00	\$1,500.00	\$1,500.00	\$1,500.00
SUELDO PRODUCTORA Y CONDUCTORA	\$800.00	\$800.00	\$800.00	\$800.00	\$800.00	\$800.00	\$800.00	\$800.00	\$800.00	\$800.00	\$800.00	\$800.00
SUELDO ABOGADO	\$500.00	\$500.00	\$500.00	\$500.00	\$500.00	\$500.00	\$500.00	\$500.00	\$500.00	\$500.00	\$500.00	\$500.00
GASTOS SERVICIOS BÁSICOS	\$50.00	\$50.00	\$50.00	\$50.00	\$50.00	\$50.00	\$50.00	\$50.00	\$50.00	\$50.00	\$50.00	\$50.00
UTILIDAD BRUTA	\$1,835.92	\$1,835.92	-\$2,978.16	\$6,650.00	-\$2,978.16	\$6,650.00	\$1,835.92	\$1,835.92	\$1,835.92	\$1,835.92	\$1,835.92	\$1,835.92
OTROS GASTOS	0	0	0	0	0	0	205	0	205	0	0	205
TRANSPORTE	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$100.00	\$0.00	\$100.00	\$0.00	\$0.00	\$100.00	\$100.00
ALQUILER CÁMARA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$50.00	\$0.00	\$50.00	\$0.00	\$0.00	\$50.00	\$50.00
ALIMENTACION PRODUCTORA Y CAMAROGRAFO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$15.00	\$0.00	\$15.00	\$0.00	\$0.00	\$15.00	\$15.00
HOSPEDAJE PRODUCTORA Y CAMAROGRAFO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$40.00	\$0.00	\$40.00	\$0.00	\$0.00	\$40.00	\$40.00
UTILIDAD ANTES DE IMP Y PARTICIP	\$1,835.92	\$1,835.92	-\$2,978.16	\$6,650.00	-\$2,978.16	\$6,650.00	\$1,630.92	\$1,835.92	\$1,630.92	\$1,835.92	\$1,835.92	\$1,630.92
15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES	275.388	275.388	-446.724	997.5	-446.724	997.5	244.638	275.388	244.638	275.388	275.388	244.638
25% IMP A LA RENTA	68.847	68.847	-111.681	249.375	-111.681	249.375	61.1595	68.847	61.1595	68.847	68.847	61.1595
UTILIDAD NETA	\$1,491.69	\$1,491.69	-\$2,419.76	\$5,403.13	-\$2,419.76	\$5,403.13	\$1,325.12	\$1,491.69	\$1,325.12	\$1,491.69	\$1,491.69	\$1,325.12

Fuente: Investigación realizada.

Elaborado por: Martha Armendaris

6.2.3.3 Fuentes de Financiamiento

Las fuentes de financiamiento del programa "Quinta Región" son los auspiciantes y la venta de espacios publicitarios, con un costo mensual.

CUADRO N°

UTILIDAD	=	INGRESOS	-	COSTOS
\$1,835.92	=	9500	-	7664.08
RENTABILIDAD	=	$\frac{\text{UTILIDAD}}{\text{COSTOS DE INVERSIÓN}}$	X	100
20.13	=	$\frac{1835.92}{9122.04}$	X	100
BENEFICIO/COSTO	=	$\frac{\text{INGRESO TOTAL}}{\text{COSTO TOTAL}}$		
1.240	=	$\frac{9500}{7664.08}$		
PUNTO DE EQUILIBRIO	=	$\frac{\text{COSTOS FIJOS TOTALES}}{\text{PRECIO/PROGRAMA} - \frac{\text{COSTO VARIABLE/PROGRAMA}}{\text{PRECIO/PROGRAMA}}}$		
4.00	=	$\frac{5257.04}{1916.02 - \frac{601.76}{1916.02}}$		

Fuente: Investigación realizada.

Elaborado por: Martha Armendaris

6.2.4 Estudio de Mercado

6.2.4.1 Análisis de la Demanda

El Ecuador tiene aproximadamente trece millones quinientos mil habitantes y un gran porcentaje de emigrantes. Se estima que actualmente existen alrededor de tres millones de ecuatorianos fuera de nuestro país, lo cual significa casi una cuarta parte de sus habitantes en el extranjero. La mayoría de los emigrantes se encuentra en Estados Unidos, España e Italia y un grupo minoritario se encuentra en países de América Latina.

Para los emigrantes es, en general, difícil reconocerse como sujetos de derecho. Ello influye en su estatus de regularización, en los accesos y opciones en los países receptores y en la optimación de la de la inversión de sus ingresos. Al emigrante también le cuesta reconocerse como protagonista en el contexto social, político y económico, tanto en el país de origen como en el receptor, lo cual influye también a la hora de elaborar sus proyecciones como individuo y como colectivo, en los planes de retorno o reunificación familiar, inversión de ingresos, participación política, cultura, etc.

Esta situación se puede considerar consecuencia de la falta de información, ya que la relación entre el tema migratorio y los medios de comunicación ha

sido superficial y caótica pues la migración no tiene el seguimiento adecuado ni suficiente promoción para el debate.

6.2.4.2 Análisis de la Muestra

Tras definir el grupo objetivo, constituido por 3 millones de emigrantes ecuatorianos, se realizaron encuestas para definir las características de la demanda de los emigrantes en relación con un programa como “Quinta Región”. Para determinar el número de encuestas a realizar se utilizó la siguiente fórmula:

CUADRO N°

n	=	N
n	=	[(N-1) * E²] + 1

DONDE:

n=	Tamaño de la muestra
-----------	----------------------

N=	población target 3'000.000
-----------	----------------------------

E=	límite de aceptación error muestral = 0.05
-----------	---

n	=	399.9468071
----------	----------	--------------------

Fuente: Investigación realizada.

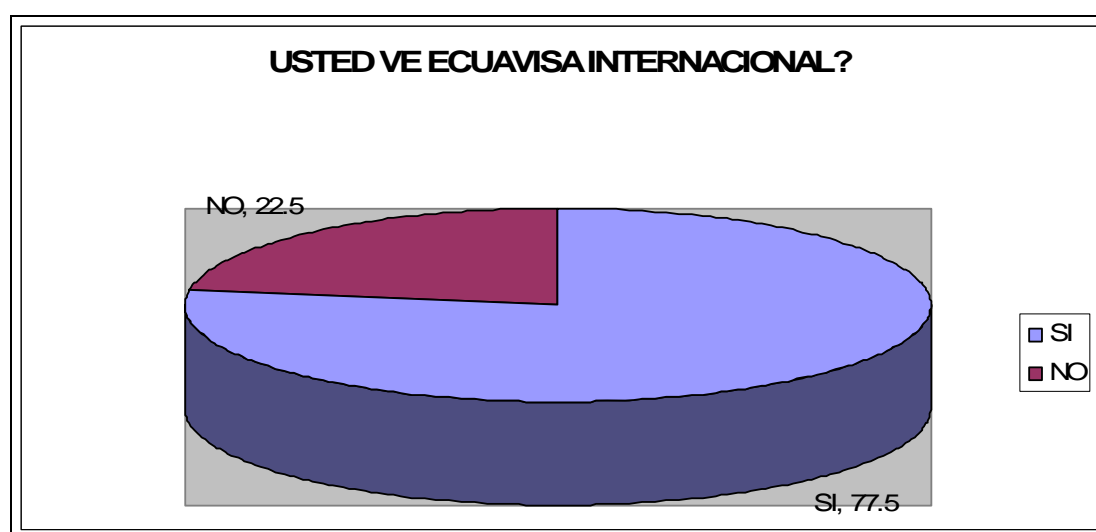
Elaborado por: Martha Armendaris

En base a la fórmula se determinó que hay que realizar 400 encuestas.

El resultado de la encuesta realizada fue el siguiente:

1. Usted ve el canal Ecuavisa Internacional en su país de residencia?

GRÁFICO N°

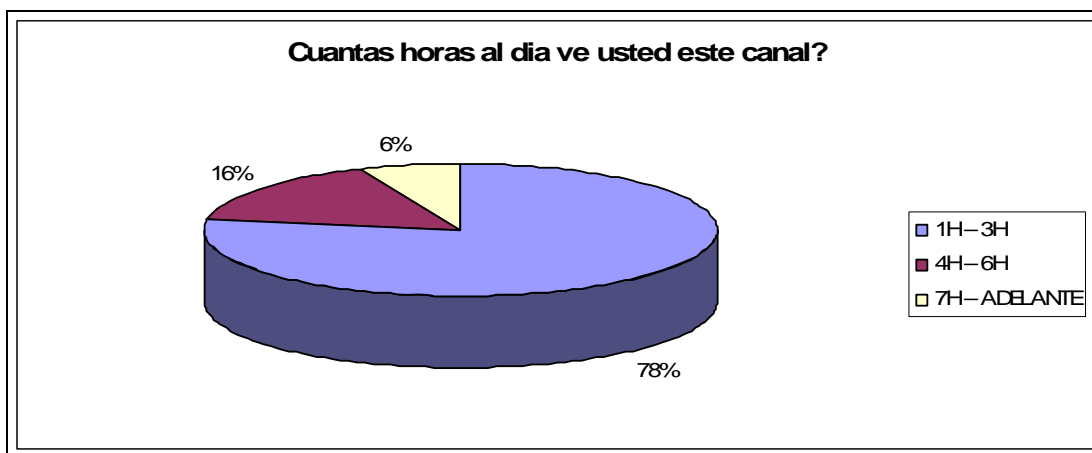


Fuente: Investigación realizada.

Elaborado por: Martha Armendaris

2. Cuantas horas al día ve usted este canal?

GRÁFICO N°

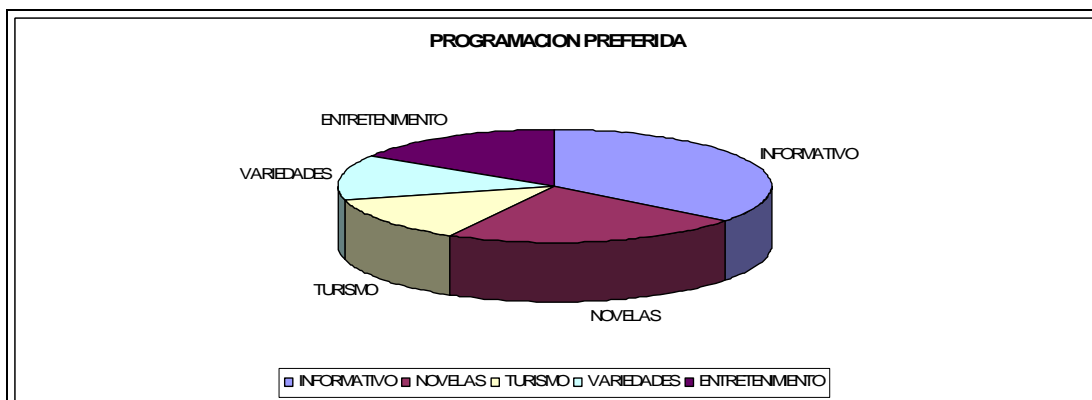


Fuente: Investigación realizada.

Elaborado por: Martha Armendaris

2. Marque con una X que clase de programación es la que más le interesa

GRÁFICO N°

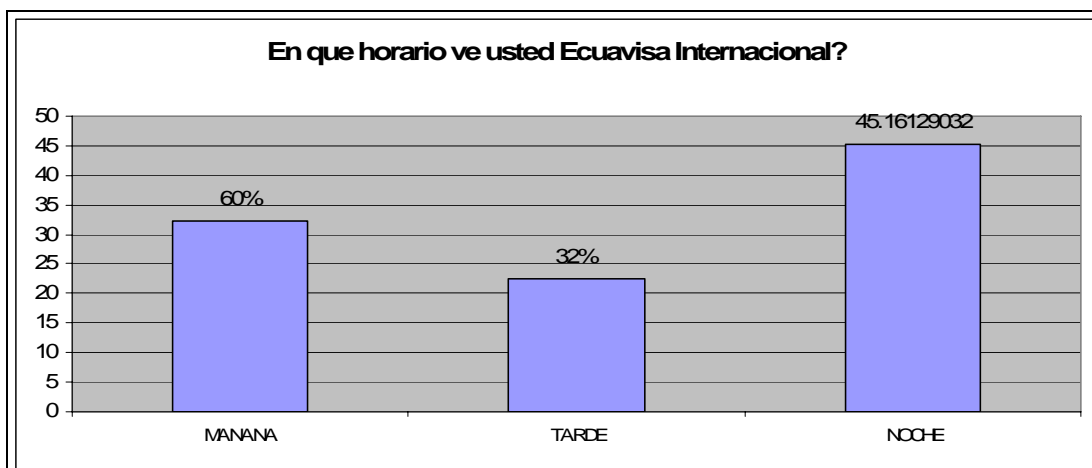


Fuente: Investigación realizada.

Elaborado por: Martha Armendaris

3. En que horario ve usted Ecuavisa Internacional?

GRÁFICO N°

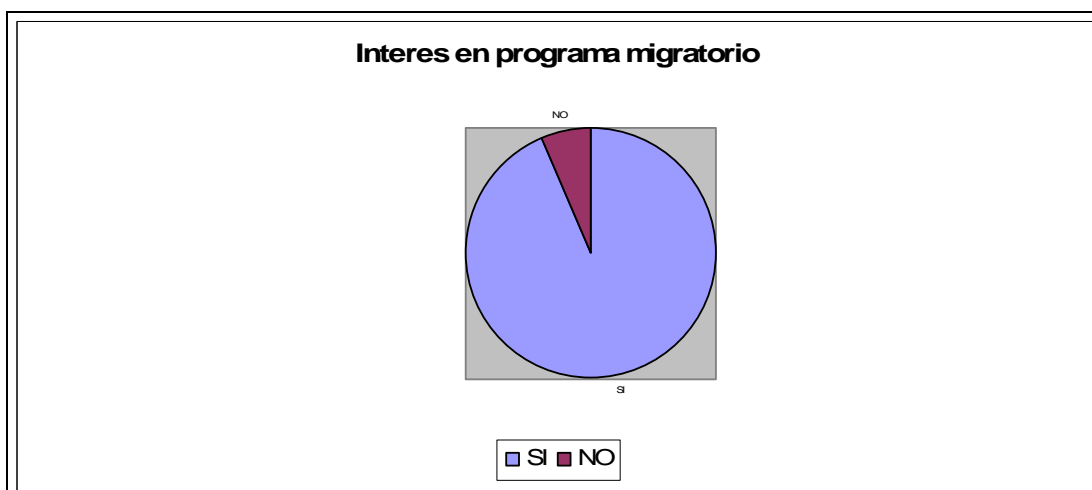


Fuente: Investigación realizada.

Elaborado por: Martha Armendaris

4. Le interesaría a usted que se transmita un programa especializado en asuntos migratorios?

GRÁFICO N°

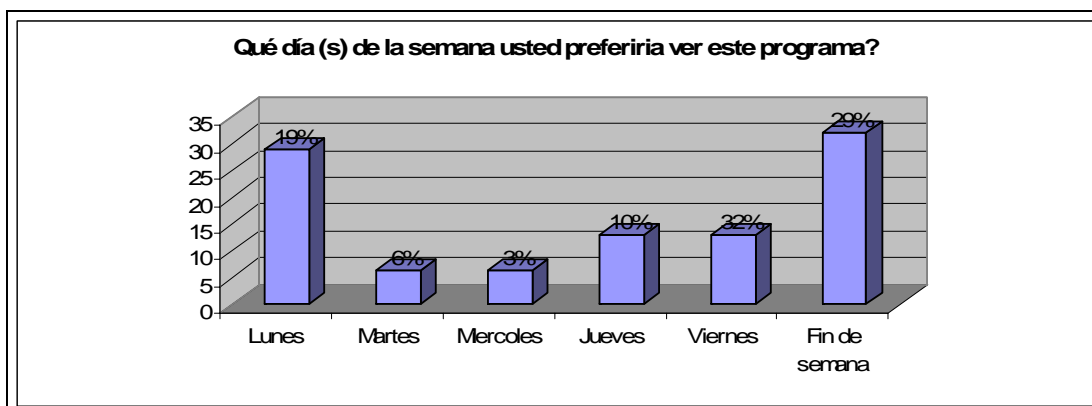


Fuente: Investigación realizada.

Elaborado por: Martha Armendaris

5. Qué día (s) de la semana usted preferiría ver este programa?

GRÁFICO N°

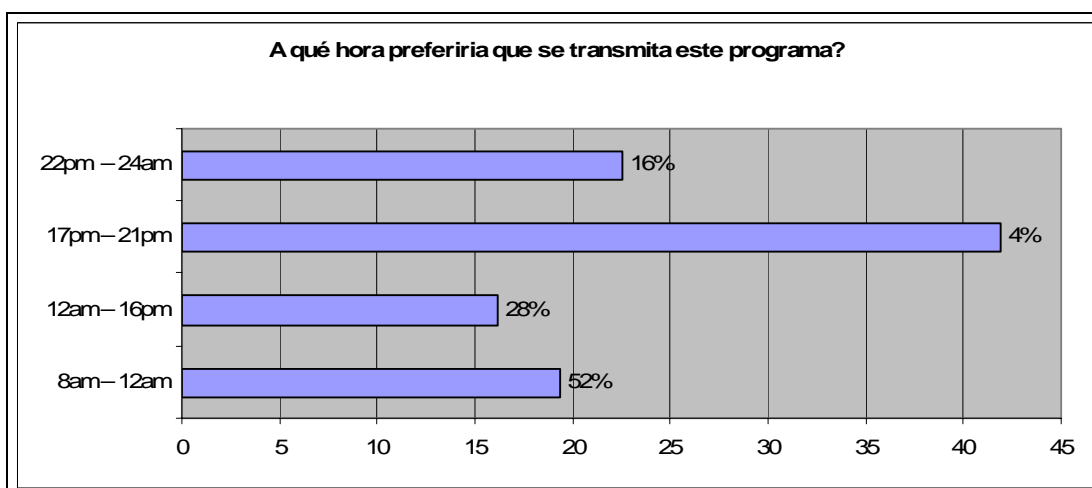


Fuente: Investigación realizada.

Elaborado por: Martha Armendaris

6. En que horario preferiría usted que se transmita este programa?

GRÁFICO N°

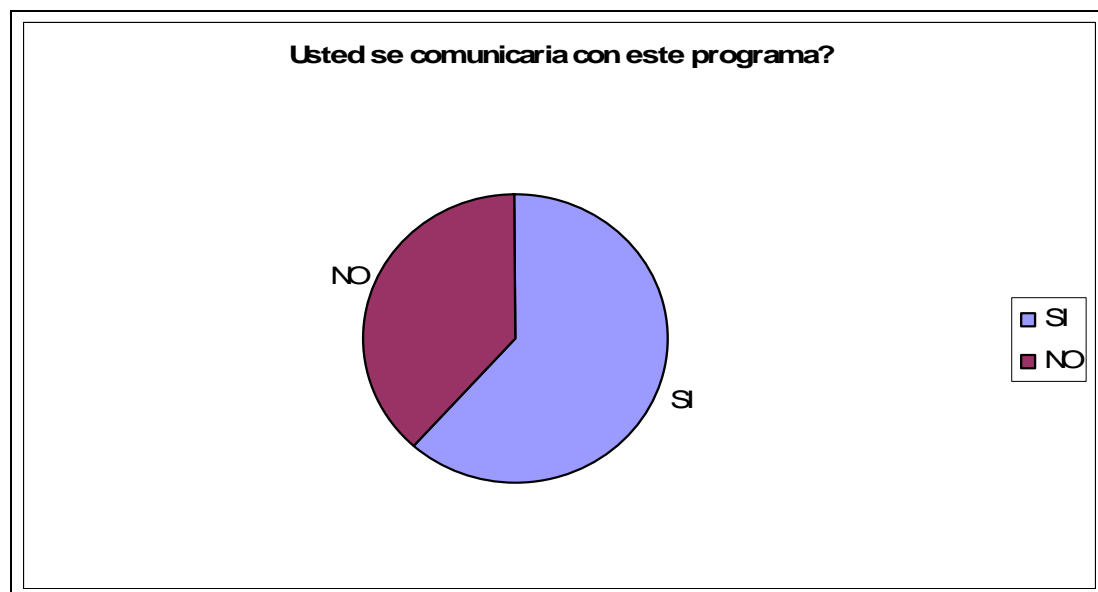


Fuente: Investigación realizada.

Elaborado por: Martha Armendaris

7. Usted se comunicaría con este programa?

GRÁFICO N°

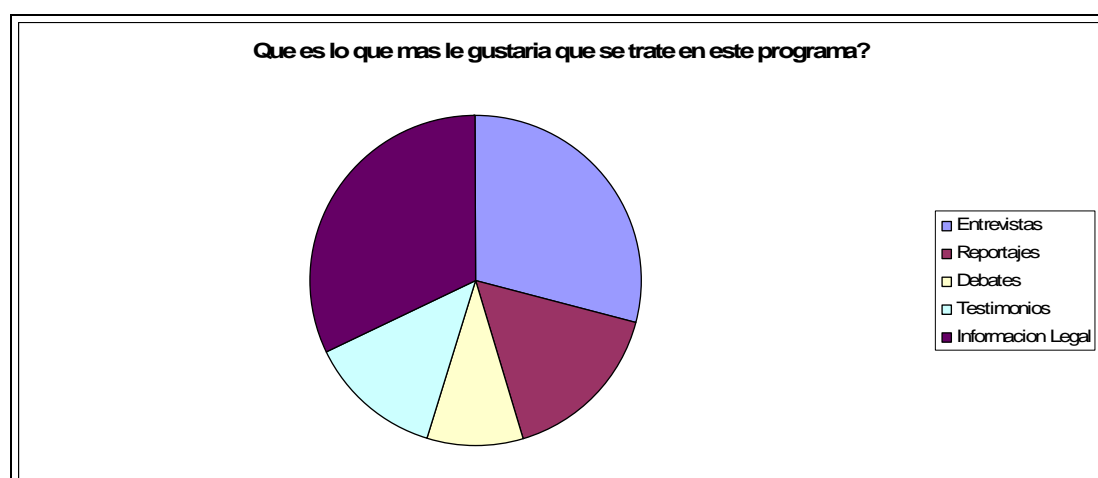


Fuente: Investigación realizada.

Elaborado por: Martha Armendaris

8. Marque con una X lo que a usted mas le gustaría que se incluya en este programa?

GRÁFICO N°



Fuente: Investigación realizada.

Elaborado por: Martha Armendaris

Con los datos obtenidos de las encuestas se ha podido concluir que es necesario proveer de asesoría, apoyo e información a los ecuatorianos en el extranjero y generar espacios comunicacionales en los cuales ellos puedan encontrar información completa y útil, planteada de una manera efectiva, comprensible y atractiva.

6.2.4.3 Análisis de la Oferta

“Quinta Región” será un programa dedicado a los emigrantes, posibles emigrantes y su entorno social directo e indirecto. El programa informará a toda la sociedad y asesorará al emigrante ecuatoriano y latinoamericano para que se logre entender la emigración como un encuentro cultural que crea nuevas realidades sociales.

“Quinta Región” será un programa innovador en el sentido de contextualizar las razones y motivaciones de la migración y los impactos positivos y negativos para el país y la corresponsabilidad de la sociedad en su conjunto en el tratamiento integral de los efectos de la migración masiva.

Se plantea este programa para transformar, desde una visión propositiva, la realidad del tema migratorio, y aportar con profundidad y eficacia al público potencial de emigrantes latinoamericanos, especialmente a los ecuatorianos que se encuentran en España, Estados Unidos, Canadá e Italia.

El programa enfocará contenidos que constituyan un aporte positivo para la toma de decisiones y acciones presentes y futuras. En este espacio se pretende “descriminalizar” la migración y contribuir con los nuevos enfoques de la movilidad humana que, en el marco del respeto a los derechos humanos, promuevan la evitación de acciones represivas, la destrucción de los muros levantados contra la migración y la construcción de puentes entre los países emisores y receptores.

La producción o “puesta en escena” del programa “Quinta Región”, dirigida a los emigrantes, debe lograr buenos estándares de calidad para que resulte atractiva al público emigrante, expuesto a la televisión de los países desarrollados y conocedor de la producción de buena calidad y contenido en fondo y forma. El programa debe también tomar en cuenta los factores culturales de identidad y sentido de pertenencia, que ellos esperan encontrar en un programa originado en su propio país.

Los costos de producción de este programa han sido trabajados para ser atractivos al emprendimiento del proyecto. Los costos de Ecuavisa Internacional son considerablemente bajos en comparación con los otros canales de televisión del Ecuador, tomando en cuenta que se grabarán 4 programas mensuales de media hora cada uno, que serán reprisados 3 veces por semana, es decir, estarán al aire 12 veces al mes.

Tenemos que tomar en cuenta que el Programa “Quinta Región” no tiene competidores directos en el ámbito comunicacional, ya que los temas

migratorios se tratan esporádicamente y no existe un programa especializado en este tema. No se debe descuidar, de todos modos, a los competidores indirectos como los grandes y pequeños bufetes de abogados, que dan servicios de asesoría en temas migratorios. Esta razón convierte al programa en el pionero en el tratamiento de un tema de tanta relevancia social y, por ende, de la satisfacción de la demanda que tiene el mercado migratorio.

6.2.5 Análisis de Precios

Al alquilar el espacio en Ecuavisa Internacional, la comercialización del programa debe regirse a una tabla de precios ya establecida por el mismo canal. Los ingresos por ventas de espacios publicitarios serán compartidos entre el canal y el programa.

Como producción independiente, “Quita Región” necesita tener auspiciantes que patrocinen la producción del programa, con quienes se crean alianzas estratégicas con el objetivo de ganar-ganar. El precio por patrocinador fue establecido directamente en relación con los costos de producción, ya que el programa tiene como principal objetivo constituir un aporte al desarrollo de la sociedad en general. Sin embargo, y ya que el programa es pionero y especializado el tema migratorio, y se basa en estudios financieros, estamos seguros de que el programa va a tener rentabilidad económica.

6.2.5.1 Análisis de la Comercialización

Existen dos instancias dedicadas a la comercialización del programa “Quinta Región”:

La primera es el departamento de ventas de Ecuavisa Internacional, que negocia sus paquetes y espacios publicitarios para todos los programas que se transmiten por medio de su señal, entre esos, “Quita Región”.

La segunda involucra directamente a la producción independiente del programa, que se contactará con posibles interesados en pautar y llegar a un acuerdo de canje o económico para la sustentabilidad de “Quinta Región” (ANEXO 8). También se utilizarán estrategias de marketing con énfasis en publicidad móvil, que se ha comprobado que tiene gran impacto en la población, según las agencias publicitarias a las cuales se acudió. (ANEXO 9)

6.3 PRESENTACIÓN DEL PROYECTO

6.3.1 Introducción

El Ecuador, con aproximadamente trece millones quinientos mil habitantes, tiene una gran población emigrantes. Se estima que actualmente existen alrededor de tres millones de ecuatorianos fuera de nuestro país, lo cual

significa casi una cuarta parte de sus habitantes en el extranjero. La mayoría de emigrantes se encuentra en Estados Unidos, España e Italia y un grupo minoritario se encuentra en países de América Latina.

La migración no debe verse como una relación bidimensional: “el emigrante y su travesía”; sino en perspectiva multidimensional pues afecta a la persona que se moviliza y a todo el entorno con el que se relaciona directa o indirectamente, es decir, familiares, amigos, empleados, colegas de trabajo, etc.

Para los emigrantes es difícil reconocerse como sujetos de derecho, lo que influye en su estatus de regularización, en los accesos y opciones que alcanzan en los países receptores, y en la optimización de la inversión de sus ingresos. Le cuesta también reconocerse como protagonista de los contextos sociales, políticos y económicos de su país de origen y del país de recepción, lo cual influye también a la hora de elaborar sus proyecciones como individuo y como colectivo, en los planes de retorno o reunificación familiar, de inversión de ingresos, de participación política, de relación cultural.

Este cuadro es sintomático de la falta de información pues la relación entre el tema migratorio y los medios de comunicación ha sido superficial y caótica: la migración no ha tenido un seguimiento adecuado, profundo, causal, capaz de promover el debate. La responsabilidad de los medios de

comunicación en temas de trascendencia como este es enorme porque los medios crean realidades sociales e influyen en la relación colectiva con esas realidades.

Entre los medios de comunicación masiva, la televisión ocupa un lugar determinante por su capacidad de transmisión, a través de imágenes en movimiento y sonidos, hechos y realidades que resultan muy importantes para la cotidianidad del televidente y será, por ello, será el medio en que se enfocará el diseño de una producción especializada en emigrantes.

Por ello, el fin del presente proyecto es el diseño y la producción piloto de “Quinta Región”, programa dedicado a los emigrantes, posibles emigrantes y su entorno social directo e indirecto. El programa pretende informar, además, a toda la sociedad y asesorar al emigrante ecuatoriano y latinoamericano para que él y la sociedad en su conjunto puedan entender la emigración como un encuentro cultural que crea nuevas realidades sociales.

Otros objetivos son transformar desde una visión propositiva la realidad del tema migratorio, y aportar eficientemente al público potencial de emigrantes latinoamericanos, especialmente a los ecuatorianos que se encuentran en España, Estados Unidos, Canadá e Italia.

El programa enfocará contenidos que constituyan un aporte positivo para la toma de decisiones y acciones presentes y futuras. Con este espacio se

pretende “descriminalizar” la migración y contribuir a proponer nuevos enfoques sobre la movilidad humana que, en el marco del respeto a los derechos humanos, contribuyan a la evitación de acciones represivas, a destruir los muros levantados contra la migración, a construir puentes entre los países que expulsan y receptan emigrantes.

- Título del proyecto

***DISEÑO DE UN PROGRAMA DE TELEVISIÓN LLAMADO “QUINTA
REGIÓN”, ESPECIALIZADO EN TEMAS MIGRATORIOS Y
TRANSMITIDO POR ECUAVISA INTERNACIONAL***

- Nombre de la institución que presenta el proyecto

UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS- MARTHA ARMENDÁRIZ

- Nombre del grupo social al que está dirigido el proyecto
 - Ecuatorianos que se encuentran fuera de nuestro país
 - Familiares de los emigrantes en el Ecuador, quienes son posibles emigrantes también
 - Emigrantes latinoamericanos que se encuentren en EEUU, España o Italia

- Instancias gubernamentales y no gubernamentales relacionadas con el tema migratorio
 - Público en general
- Grupos meta del proyecto

Los tres millones de emigrantes ecuatorianos que están fuera del país y sus familias.

- Presupuesto

Para realizar este proyecto se necesita una inversión inicial de **\$9,122.04**, y para la producción de cuatro programas mensuales se necesitan **\$7,664.08**, cifras que se obtendrán mediante la venta de espacios publicitarios y la colaboración de los auspiciantes del proyecto.

- Duración del proyecto

Se tiene programado un contrato de un año renovable con Ecuavisa Internacional.

- En qué consiste el proyecto

Consiste en la producción de un programa de televisión especializado en asuntos migratorios, cuyo nombre será “ Quinta Región”, que aportará al desarrollo social; propondrá una transformación de la realidad del tema migratorio desde una visión propositiva,; y aportará eficazmente al público potencial de emigrantes latinoamericanos, especialmente a los ecuatorianos que se encuentran en España, Estados Unidos, Canadá e Italia.

6.3.2 Planteamiento del Problema y Justificación

6.3.2.1 Problema

El Ecuador, con aproximadamente trece millones quinientos mil habitantes, tiene una gran población emigrantes. Se estima que actualmente existen alrededor de tres millones de ecuatorianos fuera de nuestro país, lo cual significa casi una cuarta parte de sus habitantes en el extranjero. La mayoría de emigrantes se encuentra en Estados Unidos, España e Italia y un grupo minoritario se encuentra en países de América Latina.

La migración no debe verse como una relación bidimensional: “el emigrante y su travesía”; sino en perspectiva multidimensional pues afecta a la persona que se moviliza y a todo el entorno con el que se relaciona directa o

indirectamente, es decir, familiares, amigos, empleados, colegas de trabajo, etc.

Para los emigrantes es difícil reconocerse como sujetos de derecho, lo que influye en su estatus de regularización, en los accesos y opciones que alcanzan en los países receptores, y en la optimización de la inversión de sus ingresos. Le cuesta también reconocerse como protagonista de los contextos sociales, políticos y económicos de su país de origen y del país de recepción, lo cual influye también a la hora de elaborar sus proyecciones como individuo y como colectivo, en los planes de retorno o reunificación familiar, de inversión de ingresos, de participación política, de relación cultural.

Este cuadro es sintomático de la falta de información pues la relación entre el tema migratorio y los medios de comunicación ha sido superficial y caótica: la migración no ha tenido un seguimiento adecuado, profundo, causal, capaz de promover el debate. La responsabilidad de los medios de comunicación en temas de trascendencia como este es enorme porque los medios crean realidades sociales e influyen en la relación colectiva con esas realidades.

Se vuelve entonces necesario proveer de asesoría, apoyo e información a los ecuatorianos en el extranjero y generar espacios comunicacionales en

los cuales ellos puedan encontrar información completa y útil, planteada de una manera efectiva, comprensible y atractiva.

Entre los medios de comunicación masiva, la televisión ocupa un lugar determinante por su capacidad de transmisión, a través de imágenes en movimiento y sonidos, hechos y realidades que resultan muy importantes para la cotidianidad del televidente y será, por ello, será el medio en que se enfocará el diseño de una producción especializada en emigrantes.

La producción o “puesta en escena” del programa “Quinta Región”, dirigida a los emigrantes, debe lograr buenos estándares de calidad para que resulte atractiva al público emigrante, expuesto a la televisión de los países desarrollados y conocedor de la producción de buena calidad y contenido en fondo y forma. El programa debe también tomar en cuenta los factores culturales de identidad y sentido de pertenencia, que ellos esperan encontrar en un programa originado en su propio país.

Del análisis anterior se desprende que la problemática está definida por los siguientes factores:

- Los medios de comunicación deben asumir la responsabilidad y sensibilidad que es fundamental para el tratamiento de temas de relevancia social.

- Se deben diseñar programas de gran calidad, que aporten al debate, la formación e información de la sociedad.
- Se deben considerar las particularidades de la producción de una programación dirigida a emigrantes.
- Es clave plantear estrategias comunicacionales específicas de retroalimentación constante con el público objetivo, Para los migrantes, por su condición, requieren del contacto y la retroalimentación, elemento de singular importancia en su proceso de adaptación y pervivencia cultural.

6.3.2.2 Justificación

La comunicación busca las respuestas mediante las preguntas clásicas del periodismo: qué, quién, cómo, cuándo, dónde y por qué. Sin embargo, a menudo la pregunta para qué suele quedar fuera de la planificación de temas y contenidos.

La televisión es un medio de comunicación masiva muy importante, que por el recurso audiovisual llega e impacta al público de manera directa e incide en el comportamiento de los individuos y en la manera en que estos se interesan por los temas y se involucran en ellos.

Por ello, el fin del presente proyecto es el diseño y la producción piloto de “Quinta Región”, programa dedicado a los emigrantes, posibles emigrantes y

su entorno social directo e indirecto. El programa pretende informar, además, a toda la sociedad y asesorar al emigrante ecuatoriano y latinoamericano para que él y la sociedad en su conjunto puedan entender la emigración como un encuentro cultural que crea nuevas realidades sociales.

“Quinta Región” será un programa innovador que contextualizará las razones y motivaciones de la migración, sus impactos positivos y negativos para el país, y la corresponsabilidad de la sociedad en el tratamiento integral de los efectos de la migración masiva.

Otros objetivos de “Quinta Región” consisten en transformar desde una visión propositiva la realidad del tema migratorio, y aportar eficientemente al público potencial de emigrantes latinoamericanos, especialmente a los ecuatorianos que se encuentran en España, Estados Unidos, Canadá e Italia.

El programa enfocará contenidos que constituyan un aporte positivo para la toma de decisiones y acciones presentes y futuras. Con este espacio se pretende “descriminalizar” la migración y contribuir a proponer nuevos enfoques sobre la movilidad humana que, en el marco del respeto a los derechos humanos, contribuyan a la evitación de acciones represivas, a destruir los muros levantados contra la migración, a construir puentes entre los países que expulsan y receptan emigrantes.

6.3.3 Objetivos

6.3.3.1 Objetivo General

Crear un programa de televisión especializado en asuntos migratorios que brinde información y asesoría legal al segmento de emigrantes, posibles emigrantes y sus grupos familiares.

6.3.3.2 Objetivos específicos\$

- Brindar información especializada sobre temas migratorios a ecuatorianos, sus familiares y a los latinoamericanos en el extranjero.
- Contribuir mediante el programa a que los emigrantes, sus familias y los televidentes ecuatorianos y extranjeros sean críticos y analíticos con respecto al tema migratorio.
- Generar interés en la sociedad y sensibilizarla frente a la realidad del tema migratorio del Ecuador y el mundo.
- Contribuir mediante el programa al involucramiento de la opinión pública en los procesos de cambio, promoviendo una mejor comprensión del tema migratorio y su importancia social, política y económica para nuestro país.

6.3.3.3 Metas

- “Descriminalizar” el tema migratorio.
- Ser el primer programa de televisión con señal internacional especializado en asuntos migratorios.
- Ser uno de los programas más reconocidos nacional e internacionalmente especializado en temas migratorios.
- Tener un fuerte rating en el ámbito nacional e internacional.
- Lograr que los emigrantes se reconozcan como sujetos de derecho y protagonistas en los contextos sociales, políticos y económicos del país emisor y receptor.

6.3.3.4 Lugar Donde se Desarrollará el Proyecto

El proyecto se desarrollará en la Ciudad de Quito, alquilando los servicios y la señal de Ecuavisa Internacional (ANEXO 10), que permitirá llevar la señal hasta el público objetivo: los emigrantes ecuatorianos, sus familiares y el público en general.

6.3.3.5 Participantes del Proyecto

Los participantes directos del proyecto serán la productora y directora del programa Quinta Región, el bufete de abogados Izurieta Morabowen con un

abogado representante que formará parte del programa, y la Secretaría del Migrante con su aporte económico.

Los participantes indirectos son los 3 millones de ecuatorianos que están en el exterior, sus familiares, los emigrantes latinoamericanos y el público en general.

6.3.3.6 Metodología del Proyecto

- Fases del proyecto
 - Anteproyecto
 - Estudio de factibilidad
 - Proyecto

- Cómo se desarrolla el trabajo en cada fase

En el anteproyecto se identificarán las acciones mediante la descripción y el análisis de la problemática; se plantearán los objetivos y se propondrán las soluciones.

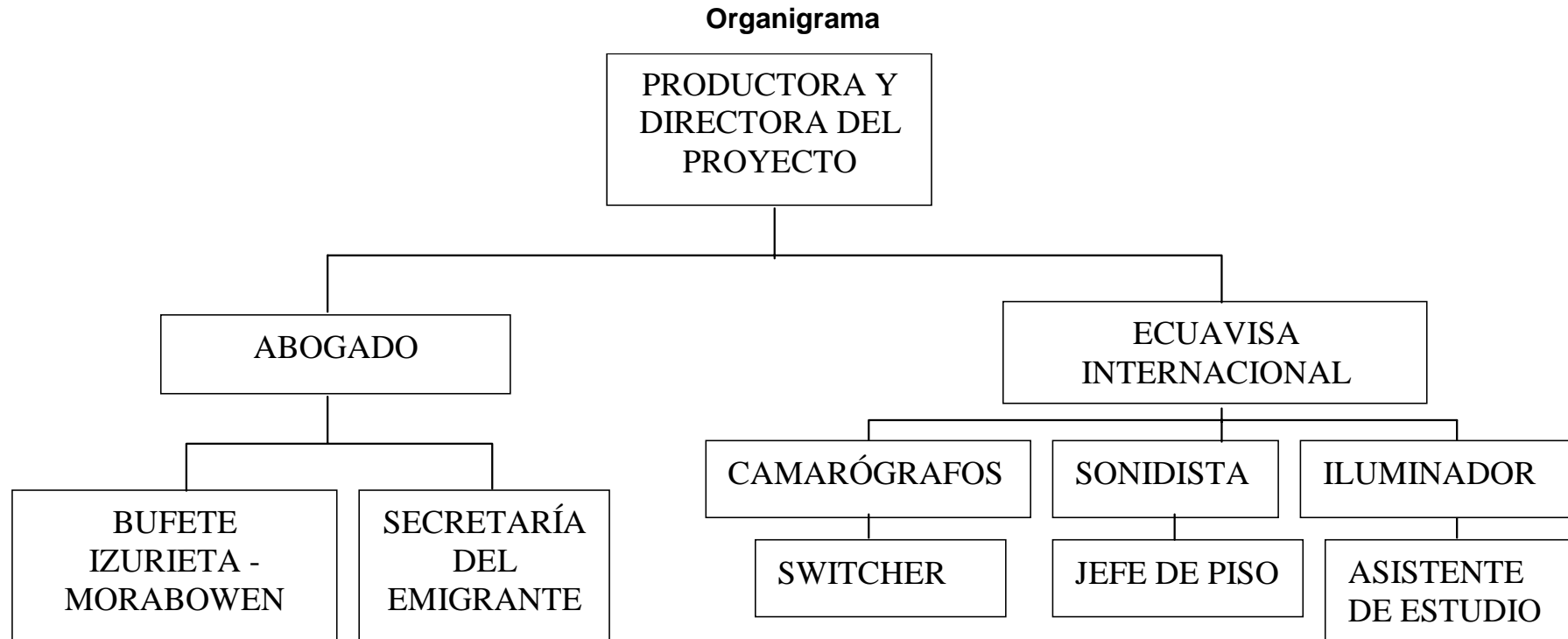
En el estudio de factibilidad se profundizará la parte económica de la investigación, es decir, los costos del proyecto, para analizar su viabilidad.

El proyecto contendrá un resumen de los puntos anteriores, en análisis de rentabilidad, y el planteamiento de ejecución lo propuesto.

- La tecnología que se utilizará en el proyecto

Ecuavisa y Ecuavisa Internacional constituyen el canal más grande del Ecuador. Cuentan con la tecnología de punta necesaria para la grabación del programa “QUINTA REGIÓN”.

GRÁFICO N°



Fuente: Investigación realizada.
Elaborado por: Martha Armendaris

6.3.4 Cronograma de Actividades

CUADRO N°

Diagrama de Gant para la ejecución del proyecto:

ACTIVIDADES	AGOS	SEPT	OCT	NOV.	DICIE
Contactar Auspiciantes	XXX				
Realización de convenios	X	X			
Identificación de temas		XXX			
Producción de 4 primeros program.			XXXX		
Grabación de los 4 programas				XXXX	
Salida al aire					XXXX

Fuente: Investigación realizada.

Elaborado por: Martha Armendaris

6.3.5 Recursos Humanos y Materiales

a. Recursos humanos

- Martha Armendáriz, joven periodista política, productora del programa en Quito y conductora del programa.
- Raúl Izurieta Morabowen, reconocido abogado ecuatoriano especializado en temas migratorios.

El día de la grabación se debe contar con la asistencia de profesionales capacitados técnicamente, quienes pertenecerán al personal de Ecuavisa Nacional, y habrán ya pasado por un proceso de selección acorde con el perfil requerido según las responsabilidades. Este personal rotará por turnos:

- 3 camarógrafos
- 1 jefe de piso
- 1 persona para el Switcher
- 1 persona que maneje el Prompter
- Asistente en estudio

b. Recursos materiales

Ecuavisa nos alquilará el espacio con los siguientes materiales:

- Estudio de grabación
- 3 cámaras
- Iluminación
- 1 escenografía: muebles (mesa central, sillón para 2 personas, sillón para 1 persona, silla, dos floreros)
- 2 apuntadores
- 3 micrófonos

Materiales que provienen de Martha Armendáriz:

- Materia de papelería
- Teléfono
- Computadora
- Internet

- Vestuario mediante canje
- Maquillaje y peinado mediante canal

6.3.6 Presupuesto del Proyecto

Para iniciar el proyecto del Programa “Quinta Región” se requiere de \$9,122.04. El presupuesto que se necesitará después de la inversión inicial para la producción de 4 programas mensuales, será de \$7,664.08, y se alcanzará con las ventas de espacios publicitarios y el aporte económico de los auspiciantes.

Al final del año de trabajo, el flujo de caja será de \$20.596.04 dólares, pero la utilidad neta anual será de \$17.400.53 dólares, lo cual se convertiría en la inversión inicial del siguiente año.

BIBLIOGRAFÍA

1. **Barbero, Jesús Martín:** “Comunicación Masiva: Discurso y Poder”, Colección Intiyan, Editora Época, Quito-Ecuador, 1978.
2. **Bustos, Glauco:** “Lógica de un país exitoso”, Editorial Kess, Quito-Ecuador, 2006.
3. **Carlos Zeller,** Profesor de la Universidad Autónoma de Barcelona, del Departamento de Periodismo y Ciencia de la Comunicación. Tomado del análisis 26 “Los medios y la formación de la voz en una sociedad democrática”, Barcelona, España, abril de 2001. <http://ddd.uab.es/pub/analisi/02112175n26p121.pdf>
4. **Cartilla sobre la migración No. 18, del Plan Migración, Comunicación y Desarrollo,** Efectos de la emigración ecuatoriana y el futuro de las remesas en el mediano plazo, www.migrantesenlinea.org, junio del 2006.
5. **Carvalho, Bordenave:** “Planificación y Comunicación”, Colección Intiyan, Ediciones CIESPAL, Quito-Ecuador, 1978.
6. **Cerbino, Mauro:** “Medios, política y democracia”, Revista ICONOS No, 16 de la FLACSO, Quito -Ecuador, mayo 2003
7. **Checa Montúfar, Fernando,** en su investigación “La migración imaginada en la prensa ecuatoriana”
8. **Chomsky, Noam; Ramonet, Ignacio:** “Como nos venden la moto”, Icaria Editorial, Barcelona- España, 2004.
9. **Constitución Política de la republica del Ecuador,** Corporación de estudios y publicaciones, Quito-Ecuador, enero 2006.
10. **Ecuador: las cifras de la migración internacional.** Investigación realizada por UNFPA-Ecuador y FLACSO- Ecuador. Diciembre de 2006, Quito – Ecuador.
11. **Fernandez, Jorge:** “La Expresión Oral. Persuasión”, Ediciones Lumiere, Buenos Aires-Argentina, 2005.
12. **Fundación El Universo y PNUD:** “Democracia y Medios de comunicación”, Guayaquil- Ecuador, 2005.
13. **Ignacio Ramonet,** Director de "Le Monde Diplomatique", en su artículo No. 8 “El periodismo del nuevo siglo”, sitio web La Factoría, febrero

de 1999, Francia.
<http://www.lafactoriaweb.com/articulos/ramonet.htm>

14. **Jokisch, Brad:** “Ecuador: Diversidad en Migración”, MIGRATION E INFORMATION SOURCE ORGANIZATION, Ohio University, March 2007.
15. **Migration e information source organization,** “Ecuador: Diversidad en Migración”, por Brad Jokisch, Ohio University, March 2007.
16. **Navarro Jiménez, Guillermo:** “Los poderes Facticos”, Ediciones Zitra, Quito –Ecuador, 2006.
17. **OIM,** Organizacion Mundial de Migracion.
18. **OIT,** América Latina y el Caribe: Migraciones internacionales y mercado del trabajo global, en: http://oit.org.pe/portal/documentos/te5_migraciones.pdf
19. **ONU,** Migración Internacional y Desarrollo, Informe del Secretario General de las Naciones Unidas, Kofi Annan, mayo, 2006
20. **Ryszchard Kapuscinski,** “Los cínicos no sirven para este oficio” Sobre el buen periodismo, Anagrama, Barcelona 2003.
21. **Salazar, Richard:** “POSMODERNIDAD Y MIGRACIÓN: Una carrera de obstáculos”, Coordinador del Programa de Migración y Codesarrollo - Fundación Esquel, Ecuador
22. **Schenkel, Meter; Ordóñez, Marco:** “Comunicación y cambio social”, Colección Intiyan, Ediciones CIESPAL, Quito-Ecuador, 1981.
23. **Selección Diálogos,** “Oportunidades y amenazas económicas de la emigración (IV)”, por Alberto Acosta, Susana López Olivares y David Villamar Editorial La Insignia. Ecuador, abril del 2004.
24. **Taufic, Camilo:** “Periodismo y lucha de clases. La información como forma del poder político”, Editorial Nueva Imagen, Buenos Aires-Argentina, 1977.
25. <http://ecuatoriano.homestead.com/consuladodigital.html>
26. <http://www.pierinacorrea.com>
27. http://www.rafaelcorrea.com/docs/consulado_digital.pdf
28. <http://www.wikipedia.com>
29. www.lainsignia.org/2006

30. www.portalcomunicacion.com

31. www.presidencia.gov.ec

32. www.worldbank.org

ANEXOS

ANEXO 1

UNIVERSIDAD DE LAS AMERICAS
ANTEPROYECTO PARA TRABAJO DE TITULACION

PROPUESTO POR: MARTHA CECILIA ARMENDARIS G.	CARRERA: PERIODISMO
NUMERO DE MATRICULA: 104105	SEMESTRE QUE CURSA: OCTAVO SEMESTRE
PROFESOR GUIA: FANNY ZAMUDIO	FECHA: 25 de Julio del 2007

1. TEMA DEL TRABAJO DE TITULACION:
DISEÑO DE UN PROGRAMA DE TELEVISION LLAMADO "QUINTA REGION",
 ESPECIALIZADO EN TEMAS MIGRATORIOS

2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA:

La ausencia de asesoría, apoyo e información a los emigrantes ecuatorianos en el extranjero, mediante espacios comunicacionales, en donde ellos puedan encontrar información completa y útil, planteada de una manera efectiva, comprensible y atractiva, tiene como consecuencia que para los emigrantes, en general, sea difícil reconocerse como sujetos de derecho, lo que influye en su estatus de regularización, los accesos y opciones que tienen en los países receptores, y en las formas óptimas de invertir sus ingresos. Al emigrante también le cuesta reconocerse como protagonista en el contexto social, político y económico tanto para el país de origen como para el receptor y esto influye también a la hora de elaborar sus proyecciones como individuo y como colectivo, en los planes de retorno o reunificación familiar, inversión de ingresos, participación política, cultura, etc.

Esta situación se la puede considerar como una consecuencia de falta de información, ya que la relación entre el tema migratorio y los medios de comunicación, ha sido superficial y caótica, porque en general no se le da seguimiento adecuado ni se promueve el debate. La responsabilidad de los medios de comunicación con respecto a este tipo de temas de trascendencia es enorme, porque los medios crean realidades sociales e influyen en la relación colectiva hacia esas realidades.

Este problema se lo debe tener muy en cuenta, ya que el Ecuador, que tiene aproximadamente trece millones quinientos mil habitantes, tiene un gran porcentaje de emigrantes. Se estima que actualmente existen alrededor de tres millones de ecuatorianos fuera de nuestro país, lo cual significa casi una cuarta parte de sus habitantes en el extranjero. La mayoría de los emigrantes se encuentra en Estados Unidos, España e Italia y un grupo minoritario se encuentra en países de América Latina.

La migración no debe verse como una relación bidimensional, es decir "el

emigrante y su travesía”, sino de una forma multidimensional, ya que afecta a la persona que se moviliza y a todo el entorno con el que se relaciona directa o indirectamente, es decir, familiares, amigos, empleados, colegas de trabajo, etc.

Dentro de los medios de comunicación masiva, la televisión ocupa un lugar determinante por su capacidad de transmitir, a través de imágenes en movimiento y sonidos, hechos y realidades que son muy importantes desde el punto de vista de la cotidianidad del televidente, y por ello será el medio en que se enfocará el diseño de una producción especializada en emigrantes.

La producción o “puesta en escena” de programas dirigidos a los emigrantes, deben lograr buenos estándares de calidad para que resulte atractiva al público emigrante, expuesto a la televisión de los países desarrollados y por ende demandante de producción de alta calidad, contenido, fondo y forma. Y también se debe tener en cuenta los factores culturales de identidad y sentido de pertenencia que ellos buscan en un programa originado en el país emisor.

Con todo lo mencionado anteriormente se quiere plantear que la problemática se la encuentra en la ausencia de responsabilidad y sensibilidad que es necesaria en los medios de comunicación para el tratamiento a temas de relevancia social, para que la sociedad asuma su corresponsabilidad, en este caso con el tema migratorio, y para que los emigrantes se reconozcan como sujetos de derecho en el lugar en el que se encuentren.

Además de esto, la carencia de programas que aporten al desarrollo de la sociedad, con estándares altos en la calidad de producción, para que sea atractivo para el público, y por último, la ausencia de estrategias comunicacionales específicas que generen constante retroalimentación, especialmente las dirigidas a público como el emigrante, para quienes el contacto y retroalimentación es un elemento de singular importancia en su proceso de adaptación y pervivencia cultural.

3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN:

3.1 OBJETIVO GENERAL

Diseñar un programa de televisión especializado en asuntos migratorios, que aporte con información legal y temas de interés para el segmento de emigrantes, sus grupos familiares y posibles emigrantes, contribuyendo así a un mayor conocimiento y entendimiento del tema migratorio desde los emigrantes y desde la sociedad en su conjunto, para que cada parte entienda y asuma su responsabilidad.

3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Identificar el contexto histórico de como se dio la ultima ola migratoria y el porque de su gran relevancia para nuestro país.
2. Contextualizar teóricamente la importancia y la responsabilidad social que tienen los medios de comunicación en la sociedad, haciendo énfasis en la televisión.
3. Establecer la relación entre los medios de comunicación y el tema migratorio en el Ecuador.
4. Estructurar un programa que mediante la entrega de información integral,

consolidada y útil, permita sensibilizar al público con respecto al tema migratorio.

5. Diseñar un programa de televisión que refleje la realidad y las necesidades de los emigrantes y sus familiares.

4. JUSTIFICACION DE LA INVESTIGACIÓN:

La comunicación normalmente busca las respuestas mediante las preguntas clásicas del periodismo: ¿Qué?, ¿Quién?, ¿Cómo?, ¿Cuándo?, ¿Dónde? y ¿Por qué? Sin embargo, la pregunta ¿PARA QUE?, suele quedar fuera de la planificación de temas y contenidos a tratarse.

La televisión es un medio de comunicación masiva muy importante, que por su recurso audiovisual llega e impacta al público de manera directa, lo cual influye en el comportamiento de los individuos y en la manera en que éstos se interesan en los temas a tratarse y cómo se involucran en ellos.

Por ello, el presente proyecto consiste en el diseño y la producción piloto, de un programa dedicado a los emigrantes, posibles emigrantes y su entorno social directo e indirecto, el cual se denominara “Quinta Región”.

Este programa pretende informar a toda la sociedad, y asesorar al emigrante ecuatoriano y latinoamericano, para que se entienda la emigración como un tema de relevancia social, político, económico, y hasta cultural, ya que la migración implica un encuentro con otras, formas y estándares de vida y con otro estilo de seres humanos, lo cual crea nuevas realidades sociales.

“Quinta Región” será un programa innovador en el sentido de contextualizar las razones y motivaciones de la migración y los impactos, tanto positivos como negativos para el país, y la corresponsabilidad de la sociedad en su conjunto en el tratamiento integral de los efectos de la migración masiva.

Se plantea este programa para transformar desde una visión propositiva la realidad del tema migratorio, y aportar eficientemente al público potencial de emigrantes latinoamericanos y especialmente a los ecuatorianos que se encuentran en España, Estados Unidos, Canadá e Italia.

El programa se enfocará en contenidos que constituyan un aporte positivo para la toma de decisiones y acciones del presente y del futuro. En este espacio se pretende, descriminalizar la migración y contribuir en los nuevos enfoques de la movilidad humana que debe tender, en el marco del respeto a los derechos humanos, a evitar acciones represivas, no levantar muros a la migración, sino todo lo contrario, construir puentes entre los países emisores y receptores.

5. ASPECTOS METODOLÓGICOS:

5.1 ENFOQUE

El enfoque será mixto, ya que la investigación se la realizara en base a análisis cuantitativos y cualitativos.

5.2 ALCANCE

Se partirá de una fundamentación teórica para la investigación del fenómeno migratorio, y en base a esta investigación se realizara el diseño un programa especializado en temas migratorios, por lo cual el alcance será teórico-práctico.

5.3 DISEÑO

Utilizaremos un diseño será descriptivo.

5.4 ESTIMACIÓN DE PARÁMETROS

En Quito, en bibliotecas, hemerotecas, archivos de videos, Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), Organizaciones No Gubernamentales, Organizaciones de emigrantes y familiares de emigrantes de instancias gubernamentales como la nueva Secretaría Nacional del Migrante (SENAMI), (CIESPAL), (OIM) (OIT), (ACNUR).

Fuera de Quito y del Ecuador, mediante encuestas y recolección de datos directamente de emigrantes vía e mail.

5.4.1 Población

- Ecuatorianos que se encuentran fuera de nuestro país.
- Familiares de los emigrantes en el Ecuador, quienes son posibles emigrantes también.
- Emigrantes latinoamericanos que se encuentren en EEUU, España o Italia.
- Instancias gubernamentales y no gubernamentales relacionadas con el tema migratorio
- Público en general

5.4.2 Muestra

La muestra que se utilizará en este proyecto es de 400 emigrantes. Este número se lo obtuvo mediante una formula estadística, en la cual se estableció que la población a la que va dirigida este proyecto son 3 millones de ecuatorianos que se encuentran viviendo fuera del país.

5.5 ELABORACION DE LOS INSTRUMENTOS

Como el programa se lo realizara con invitados como: emigrantes, familiares de los emigrantes, políticos, representantes de fundaciones, representantes de embajadas, antropólogos, historiadores, sociólogos, politólogos, abogados, artistas, diplomáticos, comunicadores sociales, juristas, educadores, jóvenes hijos de emigrantes, organismos internacionales especializados en temas migratorios, organizaciones no gubernamentales, entre otros, los instrumentos comunicacionales que se usaran serán **Entrevistas** Estructuradas y no estructuradas, de criterio y profundización para líderes, intelectuales y conocedores del tema migratorio; y **Encuestas** Descriptivas y Explicativas, a los emigrantes, sus familiares, a quienes han vivido de cerca directa o indirectamente la realidad migratoria, y a la sociedad en general, mediante mails, enlace telefónico, o de persona a persona.

5.6 RECOPIACION DE DATOS

Para la recopilación de datos se utilizara la observación directa, documentación, y diálogo, por ejemplo:

- Se obtendrán datos e información por medio de la investigación de campo, en sectores afectados por la migración.
- Por medio de los testimonios de personas emigrantes, personas afectadas por la migración, personas conocedoras del tema migratorio.
- Por medio de datos estadísticos sobre la migración.
- Por medio de libros, archivos, documentos, etc que traten el tema de la migración.
- Entrevistar a diplomáticos, especialmente de Estados Unidos, España, Canadá e Italia.

5.7 ANÁLISIS DE DATOS

Se analizará cualitativa y cuantitativamente la información obtenida para la investigación, mediante la tabulación de las encuestas realizadas, el análisis de documentos, los testimonios obtenidos y la investigación de campo, lo cual nos permitirá entender las necesidades de nuestro público objetivo y además, diseñar cada programa con la temática a tratarse y de esta manera analizar el tipo de invitado adecuado para dicho programa.

El análisis cualitativo se realizará a base de la información obtenida con las entrevistas y se ejecutara el ordenamiento, comprensión, descripción, interpretación y explicación de los datos obtenidos de las encuestas y entrevistas realizadas. También se realizara la descripción de fenómenos, es decir en base al estudio y la investigación realizada, y se determinaran las causas y motivaciones existentes dentro del tema migratorio, y por ultimo se codificaran los datos obtenidos para el análisis del estudio de mercado.

El análisis cuantitativo se realizará a base de los datos obtenidos con las encuestas, y para esto se utilizarán gráficos comparativos que permitan al lector tener una visión clara sobre la realidad del tema migratorio.

6. ÍNDICE POSIBLE:

CAP I La migración en Ecuador

- 1.1 Historia de la migración en Ecuador
- 1.2 Principales destinos
- 1.3 Razones por las que se dio la migración (Causas “push factors”)
- 1.4 Condiciones de los países receptores (Motivaciones “pull factors”)

CAP II Los medios de comunicación ecuatorianos: alcances, agendas, responsabilidad social.

La Función de los medios de comunicación
 Los medios de comunicación masiva y su responsabilidad social
 La prensa ecuatoriana y su agenda política.

La radio y a TV ecuatoriana como reproductoras de la agenda de la prensa
Medios de comunicación y sociedad
Alcances de los medios de comunicación
La sociedad ecuatoriana a través de sus medios.

CAP III La relación entre los medios de comunicación y la migración

- 3.1 Los medios de comunicación en 1998 y el tema migratorio
- 3.2 Los medios de comunicación en el 2003 y el tema migratorio
- 3.2 Los medios y el tema migratorio en la actualidad.

CAP IV Algunos mitos originados desde la comunicación sobre la migración

- 4.1 Los emigrantes ecuatorianos vistos desde los medios
- 4.2 La sociedad ecuatoriana y su percepción de la emigración
- 4.3 La migración ¿drama u oportunidad?
- 4.4 Los que se quedan.

CAP V Hacia nuevas formas de ver la migración

Derecho a la movilidad humana
¿La política del muro o la política del puente?
Los emigrantes, productores y generadores de nuevas realidades sociales, culturales y económicas.
Conclusiones y recomendaciones

CAP VI Una propuesta diferente, para un cambio real: “QUINTA REGION”

- 7.1 Anteproyecto
- 7.2 Estudio de factibilidad
- 7.3 Proyecto
- 7.4 Presentación del diseño del programa.

6. MARCO TEÓRICO REFERENCIAL:

La comunicación puede entenderse de muchas maneras y eso pone en evidencia que el termino “comunicación” es polisémico. En este proyecto se entenderá a la comunicación como un proceso mediante el cual se transmite información con retroalimentación entre sujetos reflexivos. Este proceso empieza con el sujeto emisor/receptor (“Quinta Región”), que con un determinado código (lenguaje, escenografía, gráficos, material periodístico de apoyo, etc), envía un mensaje a un público (sujeto) receptor/ emisor (“el publico”), empleando para ello un determinado canal (la televisión) de comunicación, y todo ello dentro de un determinado contexto social y político (como por ejemplo la representación política a la que tienen acceso actualmente)

Con este concepto de comunicación se trabajará en el programa “Quinta Región”, porque tiene los seis elementos necesarios para que exista una comunicación real y entendible, y que como resultado de eso exista una constante retroalimentación.

Ahora bien, existen algunas teorías de la comunicación a las cuales recurriremos para leer las realidades de los medios de comunicación, su comportamiento, y

sobretudo para entender desde que perspectiva se puede realizar el periodismo.

Para el proyecto del diseño del programa televisivo “Quinta Región”, se aplicará una teoría de la comunicación: Escuela de Palo Alto. Esta teoría aportará para que el programa “Quinta Región” sea distinto, alternativo, pro-positivo, innovador, eficiente, interactivo, ayude a mejorar y hasta transformar la realidad del emigrante desde su cotidianidad, mediante la retroalimentación que se proyecta tener.

No nos remitiremos a la Escuela de Chicago, así sea un referente clásico de la comunicación, ya que la propuesta de esta escuela es el periodismo funcional, propagandístico, ligado al poder; la simple transmisión de datos de un punto a otro, donde la comunicación es vertical y solo importa los efectos que causa. Esta aseveración, junto con la teoría de Smith, busca que si existe respuesta por parte del receptor, sea de tipo económico, y en este proyecto lo que se busca es que mediante la comunicación se aporte al desarrollo de la población migrante y no el enriquecimiento económico de quienes forman parte del proyecto.

La Escuela de Chicago, ya no es más que un referente dentro de la comunicación. Su teoría lineal ha sido criticada y actualmente es caduca, por lo cual no nos basaremos en ella.

Tampoco aplicaremos la Escuela crítica de Frankfurt, que estuvo influenciada por el pensamiento marxista y las principales preguntas eran: ¿cómo es? ¿quién controla la comunicación? ¿por qué? ¿en beneficio de que?. Los autores de esta escuela (Horkheimer, Marcuse, Adorno, Benjamin...), tenían la intención de desarrollar un pensamiento crítico y reflexivo y así analizar los roles de los medios de comunicación, su influencia y funciones.

Esta escuela busca la retroalimentación en el proceso de comunicación, en donde tanto el emisor como el receptor tengan la capacidad de discernir y actuar críticamente, entonces solo así existe una interacción y una práctica que lleva a un desarrollo cultural de la sociedad.

La Escuela de Frankfurt relaciona a la comunicación de forma lineal, pero ligada al poder, al capitalismo, lo cual genera imaginarios colectivos, a los cuales critica. Sin embargo esta escuela se limita a cuestionar y criticar intensamente la función de los medios, asegurando, de cierta forma, que son los culpables de todos los males que sufre la sociedad y por ende que los medios solo sirven para alienar. Esta teoría es interesante, sin embargo, con esta investigación se va a demostrar lo contrario. Es decir, se va a demostrar que los medios, con buenas propuestas periodísticas, si aportan a la sociedad de muchas maneras.

Por lo antes mencionado, para la realización de éste proyecto, nos basaremos en la teoría de la Escuela de Palo Alto, cuyos autores más representativos son Gregory Bateson, Paul Watzlawick y Don Jackson.

Esta escuela propone una comunicación alternativa y pro-positiva, que aporte a una transformación de la realidad, que en el caso de este proyecto sería transformar, desde un programa de televisión, llamado “Quinta Región”, una realidad latente en el Ecuador y el mundo entero.

Esta escuela no está de acuerdo con la forma lineal de la comunicación y propone que el mensaje sea crítico y reflexivo para que el receptor responda según su

cotidianidad, convirtiéndose en emisor, y logrando una comunicación completa, circular, a la que se quiere llegar en el programa. Esta teoría busca que la comunicación sea “desde la gante para la gente”.

Además, esta escuela se hace una pregunta adicional a las preguntas clásicas del periodismo: ¿para que?. Esto es trascendentalmente importante para una propuesta como el programa “Quinta Región”, que aporte al desarrollo y transforme realidades, desde una comunicación crítica, analítica y reflexiva.

9. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

ACTIVIDADES	JUNIO	JULIO	AGOS	SEPT	OCT
Direccionamiento del proyecto	XX				
Búsqueda bibliográfica	XX				
Elaboración/aprobación antepro.		XXXX			
Desarrollo del proyecto			XXXX	XXXX	XX
Evaluación del proyecto					X
Preparación de la defensa					X
Defensa del proyecto de tesis					X

FIRMA ALUMNO:

FIRMA PROFESOR GUIA:

ANEXO 2

158 NOTAS DE PERIÓDICOS ANALIZADAS

Los medios de comunicación y el tema migratorio

1. MIGRANTES SON RENTABLES
Fecha:28/01/1998
(DIARIO HOY) (P.6-A)
2. EL 56 POR CIENTO DE LOS MIGRANTES SON JOVENES
Fecha:19/11/1998
(Texto tomado de El Comercio)
3. LA POLICIA DETUVO A 54 MIGRANTES ILEGALES
Fecha:26/11/1998
(Texto tomado de El Comercio)
4. UN BANCO PARA MIGRANTES
Fecha:03/05/1999
5. MIGRANTES Y CRISIS
Fecha:16/08/1999
(DIARIO HOY) (P. 1-A)
6. LOS EMIGRANTES
Fecha:23/08/1999
(Texto tomado de la Revista Vistazo)
7. EMIGRANTES AHORA SALEN POR ESMERALDAS
Fecha:14/09/1999
(DIARIO HOY) (P. 10-A)
8. COYOTERO DEVOLVERIA DINERO A EMIGRANTES
Fecha:07/11/1999
(DIARIO HOY) (P. 3-A)

9. DERECHOS HUMANOS Y EMIGRANTES
Fecha:13/12/1999
Por Susana Klinkicht
(DIARIO HOY) (P. 4-A) Susana Klinkicht Sojos E-mail: susanak@etapa.com.ec Código 1515
10. ROBAN NAVIDADES DE MIGRANTES
Fecha:14/12/1999
(DIARIO HOY) (P. 10-A)
11. LA EMIGRACION AUMENTA EN EL ECUADOR
Fecha:21/04/1999
(Texto tomado de El Comercio)
12. MIGRACION Y DEMOCRACIA
Fecha:21/08/1999
Por Consuelo Albornoz Tinajero
E-mail: cat@hoy.com.ec (DIARIO HOY) (P. 4-A)
13. CRECE LA MIGRACION ILEGAL A ESTADOS UNIDOS Y EUROPA
Fecha:19/10/1999
(Texto tomado de Tiempos del Mundo)
14. LA MIGRACION IMPARABLE
Fecha:02/11/1999
(DIARIO HOY) (P. 2-A)
15. MIGRACION Y GASTO SOCIAL
Fecha:10/11/1999
(DIARIO HOY) (P. 1-A)
16. MIGRACION DEJA TRAUMAS
Fecha:13/01/2000
(DIARIO HOY) (P. 6-B)
17. NUEVA LEY DE MIGRACION HACE MAS DIFICIL EL INGRESO A ESPAÑA
Fecha:07/02/2000
(DIARIO HOY) (P. 3-A)

18. LA MIGRACION A ESPAÑA AUMENTA POR REFORMAS
Fecha:18/04/2000
(IPS) (DIARIO HOY) (P. 12-A)
19. POBREZA Y MIGRACION LOS PROBLEMAS DEL AZUAY
Fecha:26/04/2000
(SK) (DIARIO HOY) (P. 2- A)
20. SOLICITAN FRENAR LA MIGRACION
Fecha:19/05/2000
(AM) (DIARIO HOY) (P. 8-A)
21. ESPAÑA DECIDIDA A FRENAR LA INMIGRACION
Fecha:27/05/2000
(AFP) (DIARIO HOY) (P.12-A)
22. LA MIGRACION ACTIVA LOS CYBER CAFES
Fecha:29/05/2000
(Texto tomado de El Comercio)
23. MIGRACION Y DISCRIMENES
Fecha:28/06/2000
(DIARIO HOY) (P. 1- A)
24. LA MIGRACION PRESIONA A LOS PRECIOS
Fecha:11/07/2000
(Texto tomado de El Comercio)
25. MIGRACION GALOPANTE
Fecha:05/08/2000
Por Gustavo Cortez Galecio
(DIARIO HOY) (P. 4-A)
26. MIGRACION BAJA DESEMPLEO
Fecha:14/08/2000
(Texto tomado de El Universo)

27. ESPAÑA NECESITA INMIGRANTES
Fecha:08/01/2000
(DIARIO HOY) (P. 10-A)
28. PARA LOS HIJOS DE EMIGRANTES LA FAMILIA ES SOLO UN CUENTO
Fecha:13/01/2000
(DIARIO HOY) (P. 6-B)
29. CAPTURAN A 250 EMIGRANTES
Fecha:21/03/2000
(DIARIO HOY) (P. 10-A)
30. INMIGRANTES INICIAN SU LEGALIZACION EN ESPAÑA
Fecha:22/03/2000
(DIARIO HOY) (P. 11-A)
31. EN SOLO CUATRO MESES MUEREN 38 EMIGRANTES
Fecha:22/04/2000
(DIARIO HOY) (P. 2-A)
32. MIGRANTES UNA AGONIA CONVERTIDA EN NEGOCIO
Fecha:07/08/2000
(Texto tomado de El Expreso)
33. MIGRANTES GENERAN 12000 MILLONES DE DOLARES
Fecha:11/09/2000
(DIARIO HOY) (P.6-C)
34. EMIGRANTES, BASE ECONOMICA
Fecha:04/10/2000
(Texto tomado de El Expreso)
35. LOS EMIGRANTES MUEREN EN MEDIO DE LA INDIFERENCIA ESTATAL
Fecha:25/10/2000
analisis@hoy.com.ec (Diario Hoy)

36. EMIGRACION RECORD EN 2000
Fecha:04/02/2001
(AFP) (Diario Hoy)

37. EMIGRANTES SE QUEDARON SIN AGUA NI ALIMENTOS EN ALTA MAR
Fecha:05/04/2001
(MC) (Diario Hoy)

38. LOS PARIENTES QUEDAN EN PRENDA
Fecha:05/05/2001
(GSA) (Diario Hoy)

39. LOS MIGRANTES REDUCEN EL ENVIO DE REMESAS
Fecha:24/10/2001
(Texto tomado de El Comercio)

40. COURIERS, LA OFERTA MANDA
Fecha:02/01/2001
(PS) (Diario Hoy)

41. SIGUEN MIRANDO HACIA ESPAÑA
Fecha:20/02/2001
(AFP-JP) (Diario Hoy)

42. ITALIA, LA CRIMINALIDAD ES EQUIVALENTE A LA INMIGRACION
Fecha:12/03/2001
(CM) (Diario Hoy)

43. NUEVO GRUPO DE EMIGRANTES DETENIDO
Fecha:30/03/2001
(AFP) (Diario Hoy)

44. EMIGRANTES RESCATADOS QUEDARON EN LIBERTAD
Fecha:07/04/2001
(XP) (Diario Hoy)

45. MIGRACION, EL TEMA UNIVERSAL
Fecha:25/06/2001
(Diario Hoy)
46. DOS AÑOS SIN VER A SUS PADRES
Fecha:17/12/2001
(LM) (Diario Hoy)
47. EEUU, AUN LA TIERRA PROMETIDA
Fecha:02/01/2002
(LCF) (Diario Hoy)
48. LA MIGRACION, MAS QUE MODA
Fecha:19/02/2002
(OP) (Diario Hoy)
49. Telefonía: Ecuador habla más al exterior con menos costo
Fecha:26/11/2002
Fuente: Diario El Comercio
50. La visa para Europa
Fecha:25/01/2003
Fuente: Diario HOY
51. La población rural, en peligro de extinguirse
Fecha:04/02/2003
(TH)
Fuente: Diario HOY
52. Un buque con emigrantes es capturado en Costa Rica
Fecha:07/02/2003
(AM)
Fuente: Diario HOY

53. ¿Migración: promesa o problema?
Fecha:09/02/2003
Por Hernando De Soto
(Hernando de Soto, economista y asesor político, es presidente del Instituto Para la Libertad y la Democracia, en Lima, Perú, y autor de los libros El misterio del capital y El otro sendero.)
Fuente: Diario HOY
54. Todos quieren salir volando
Fecha:17/02/2003
Fuente: Metro HOY
55. Vuelos especiales para emigrar
Fecha:18/02/2003
Fuente: Metro HOY
56. Tres empresas españolas contratan 91 trabajadores
Fecha:18/02/2003
Fuente: Metro HOY
57. Los locutorios ofertan tarifas bajas
Fecha:29/04/2003
Fuente: Diario El Comercio
58. Migrantes son claves
Fecha:13/05/2003
Fuente: Metro HOY
59. Remesas de los emigrantes
Fecha:14/05/2003
Fuente: Diario HOY
60. Detienen a 38 ilegales en costas manabitas
Fecha:22/05/2003
(AFP)
Fuente: Diario HOY

61. Metrohoy circula en Nueva York con Ecuador News
Fecha:12/08/2003
(PB)
Fuente:Diario HOY
62. Queens se cubre de amarillo, azul y rojo
Fecha:14/08/2003
(TP)
Fuente:Diario HOY
63. La tricolor flameó en Nueva York
Fecha:15/08/2003
Fuente:Metro HOY
64. España: "Necesitamos a los inmigrantes para sobrevivir"
Fecha:04/11/2003
(TH)
Fuente:Diario HOY
65. "Se me va el sueño de tanta preocupación"
Fecha:23/12/2003
Fuente:Diario HOY
66. En España viven 350 mil ecuatorianos
Fecha:01/01/2004
(GCA)
Fuente:Diario HOY
67. Se captura barco con 107 emigrantes
Fecha:17/01/2004
(AM)
68. Detienen ecuatorianos que iban a México en aeropuerto de Bolivia
Fecha:07/02/2004
(EFE)
Fuente:Diario HOY

69. Emigrantes cambian de ruta para llegar a EEUU
Fecha:09/02/2004
(SV-AFP)
Fuente: Diario HOY
70. Fuga de cerebros
Fecha:14/02/2004
Por Luis Alberto Luna Tobar
.
Fuente: Diario HOY
71. Emigrantes deportados insisten en irse del país
Fecha:25/03/2004
(AM)
Fuente: Diario HOY
72. Se crea un centro para investigar coyoterismo
Fecha:05/04/2004
(AM)
Fuente: Diario HOY
73. El "sueño americano" al "chulco"
Fecha:21/06/2004
(RMT)
Fuente: Diario HOY
74. El cigarrillo y el alcohol atrapan a más adolescentes
Fecha:21/07/2004
Fuente: Diario El Comercio
75. Telefónica planea su navidad
Fecha:24/09/2004
(VE)
Fuente: Diario HOY
76. Las abuelas siempre son imprescindibles
Fecha:03/10/2004
(EC)
Fuente: Diario HOY

77. Rescatados otros 83 indocumentados
Fecha:07/10/2004
(AM)
78. Con el futuro hipotecado
Fecha:28/10/2004
Fuente: Revista Vistazo
79. La migración tiene varios rostros
Fecha:20/12/2004
Fuente: Diario HOY
80. "La migración debe ser más humana"
Fecha:21/02/2005
Carles Campuzano, diputado de Barcelona
Fuente: Diario HOY
81. Chiriboga: "Hay que dar a los emigrantes un trato igualitario"
Fecha:02/06/2005
(EFE)
Fuente: Diario HOY
82. Aumenta número de detenidos
Fecha:20/06/2005
Fuente: Metro HOY
83. ENTREVISTA CON AMANDA MERRITT:"Hay miedo político al voto del migrante en el exterior"
Fecha:22/07/2005
Fuente: Diario HOY
84. Naufragio: investigan a nuevos implicados
Fecha:21/08/2005
(CHM-GFS-AFP-RMT)
Fuente: Diario HOY

85. EL DRAMA DE LOS EMIGRANTES ECUATORIANOS EN ALTA MAR: Policía aún no logra detener a coyoteros

Fecha:25/08/2005

Fuente:Diario HOY

86. Mano de obra ilegal es más "barata"

Fecha:28/08/2005

Fuente:Diario HOY

87. Coyoteros abandonaron a una ecuatoriana en el desierto de Arizona

Fecha:02/09/2005

(GFS)

Fuente:Diario HOY

88. "Mi mamá emigró, no quiero estudiar más"

Fecha:15/09/2005

Fuente:Diario HOY

89. "Migración no es un mal, es un fenómeno"

Fecha:23/09/2005

Fuente:Diario HOY

90. "Fuga de cerebros" y remesas

Fecha:27/10/2005

(RVF/EFE)

Fuente:Metro HOY

91. Las remesas: camino a una "democracia financiera"

Fecha:11/11/2005

Fuente:Diario HOY

92. Políticas migratorias, el nuevo discurso

Fecha:04/12/2005

Fuente:Diario HOY

93. La llegada de los emigrantes trae alegrías y quejas
Fecha:14/12/2005
Fuente: Diario El Comercio
94. Los emigrantes más antiguos son seducidos por la tecnología
Fecha:19/12/2005
Fuente: Diario El Comercio
95. Guardacosta estadounidense frustra viaje de 77 emigrantes
Fecha:25/01/2006
Fuente: Diario Expreso
96. Emigrantes se informan para votar
Fecha:02/02/2006
(VC)
Fuente: Diario HOY
97. Capturan barco con 118 indocumentados
Fecha:05/02/2006
(EFE)
Fuente: Diario HOY
98. Precandidatos hacen contacto con asociaciones de migrantes
Fecha:01/03/2006
Fuente: Diario El Universo
99. ONU: los inmigrantes suman 191 millones
Fecha:06/04/2006
(EFE)
100. Trece niños emigrantes, detenidos en aeropuerto
Fecha:13/04/2006
(NST-AM)
Fuente: Diario HOY

101. ENTREVISTA CON LORENA ROSALES: Aún no se deporta a 17 menores de Guatemala

Fecha:19/04/2006

Fuente:Diario HOY

102. Los adolescentes son la nueva cara de la emigración

Fecha:21/04/2006

Fuente:Diario El Comercio

103. Emigrantes indocumentados retornan al país

Fecha:25/04/2006

(EFE)

Fuente:Diario HOY

104. Tras seis días de detención, emigrantes retornan al país

Fecha:27/04/2006

(CHD-NMCH)

Fuente:Diario HOY

105. Obtener la Green Card toma años a inmigrantes

Fecha:23/05/2006

(AFP)

Fuente:Diario HOY

106. ENTREVISTA CON RICARDO LAGOS:"La migración no se detendrá con muros"

Fecha:24/05/2006

Por Thalía Flores y Flores, Editora de información

Fuente:Diario HOY

107. Ecuador mejora lucha anticoyoterismo

Fecha:07/06/2006

(RMT-NST)

Fuente:Diario HOY

108. Ecuador, un imán para peruanos
Fecha:12/06/2006
(RMT)
Fuente:Diario HOY
109. Policía y Marina frustraron el viaje de 127 inmigrantes
Fecha:11/07/2006
Fuente:Diario Expreso
110. ENTREVISTA CON FRANÇOIS COUSIN:"En Francia viven 3 000 ecuatorianos legales"
Fecha:14/07/2006
(PR)
Fuente:Diario HOY
111. Emiliano volverá a emigrar
Fecha:07/08/2006
(CHD)
Fuente:Diario HOY
112. Migración: Un tema que interesa a los dos presidenciables
Fecha:14/11/2006
Fuente:Diario El Universo
113. Deportan a más de 40 emigrantes ecuatorianos
Fecha:21/11/2006
(AM)
Fuente:Diario HOY
114. Air Madrid: Ecuatorianos varados insisten en reclamos
Fecha:28/12/2006
Fuente:Diario HOY
115. Migrantes en España son fuente de remesas
Fecha:29/12/2006
(GCA)

116. Fondo del migrante es puro cuento
Fecha:01/01/2007
(TFF) (Blanco y Negro)
Fuente: Diario HOY
Sección: BLANCO Y NEGRO

117. Air Madrid: en ocho días se inicia el retorno de varados
Fecha:03/01/2007
(NST)
Fuente: Diario HOY
Sección: PAIS

118. BLANCO Y NEGRO: Salen del país 26 menores con papeles adulterados
Fecha:09/01/2007
(SR)
Fuente: Diario HOY
Sección: POLITICA

119. La migración en las noticias
Fecha:19/02/2007
Por Susana Klinkicht
Fuente: Diario HOY
Sección: OPINION

120. Detienen a 67 inmigrantes sin papeles
Fecha:20/02/2007
. (AFP)
Fuente: Diario HOY

121. Miles pugnan por irse a España
Fecha:16/03/2007
(EFE)
Fuente: Metro HOY
Sección: MUNDO

122. Nuevo centro de apoyo para los niños
Fecha:16/03/2007
(FC)
Fuente: Diario HOY
123. Carchi, otra ruta para la emigración ilegal
Fecha:19/03/2007
Fuente: Diario El Comercio
124. ANÁLISIS: Límite a las remesas
Fecha:22/03/2007
Por Mauricio Orbe G., consultor y analista
Fuente: Diario HOY
Sección: Dinero(Economía)
125. 50 mil nuevos empleos en 2007
Fecha:04/04/2007
Fuente: Diario Expreso
126. Cuenca tendrá Casa del Migrante
Fecha:05/04/2007
(RMT)
Fuente: Diario HOY - Sección: PAIS
127. Rescatan a 31 ecuatorianos en alta mar
Fecha:21/04/2007
(AFP)
Fuente: Diario HOY
Sección: PAÍS
128. Rescatan 61 emigrantes en aguas de Costa Rica
Fecha:24/04/2007
(EFE)
Fuente: Diario HOY
Sección: AMERICA

129. Realidad de emigrante ecuatoriano va a escena
Fecha:13/06/2007
(SV)
Fuente: Diario HOY
Sección: CULTURA
130. Ecuatorianos detenidos antes de emigrar a EEUU
Fecha:27/06/2007
(LFA)
Fuente: Diario HOY
Sección: PAÍS
131. Más remesas van a Guayas
Fecha:03/07/2007
Fuente: Diario El Comercio
132. Detienen a 289 "sin papeles" en México
Fecha:10/07/2007
(EFE)
Fuente: Diario HOY
Sección: AMERICA
133. Armada detiene a 80 indocumentados
Fecha:10/07/2007
(AM)
Fuente: Diario HOY
Sección: PAÍS
134. Guatemala: ecuatorianas escapan de un albergue
Fecha:12/07/2007
(EFE/VKC)
Fuente: Diario HOY
Sección: PAÍS
135. Desaparecen ocho emigrantes
Fecha:22/08/2007
(VKC-ET)
Fuente: Diario HOY
Sección: PAÍS

136. Migración de doble vía
Fecha:29/08/2007
Por Luis Herrería Bonnet
Fuente:Diario HOY

137. Camisa de fuerza para ilegales causa malestar
Fecha:10/09/2007
(MFA)
Fuente:Diario HOY
Sección: PAÍS

138. Detienen a 17 ecuatorianos que no tenían documentos
Fecha:21/10/2007
(AFP)
Fuente:Diario HOY
Sección: PAÍS

139. México repatriará a 17 ecuatorianos
Fecha:24/10/2007
Por Carolina Amézquita Pino, especial para HOY
Fuente:Diario HOY
Sección: AMERICA

140. La migración atenta contra los DDHH
Fecha:31/10/2007
(GCA)
Fuente:Diario HOY
Sección: POLITICA

141. EEUU deportan 96 ecuatorianos ilegales
Fecha:09/12/2007
(AA)
Fuente:Diario HOY
Sección: PAÍS

142. Una mochila le salva la vida a Guido
Fecha:12/12/2007
(SC/AIV)
Fuente: Diario HOY
Sección: PAÍS
143. Migración ya no recibirá de \$1,5 a 2 millones
Fecha:30/12/2007
(CAL)
Fuente: Diario HOY
Sección: PAÍS
144. Vuelve emigrante detenido en Sudáfrica
Fecha:04/01/2008
(AM)
Fuente: Diario HOY
145. Cataluña respalda a hijos de emigrantes
Fecha:11/01/2008
(VG)
Fuente: Diario HOY
146. Sueños que enamoran a emigrantes, en escena
Fecha:15/01/2008
(DS)
Fuente: Diario HOY
Sección: CULTURA
147. Proyectos innovadores participan por \$15 mil
Fecha:29/01/2008
(GC)
Fuente: Diario HOY
148. Migración no está dentro de "lista roja"
Fecha:02/02/2008
(LB)
Fuente: Diario HOY

149. "Hay unos 600 ecuatorianos detenidos en los EEUU"
Fecha:24/02/2008
(WF)
Fuente:Diario HOY

150. Emigración data desde la década del sesenta
Fecha:24/03/2008
(EFE)
Fuente:Diario HOY

151. Entrevista a Geovanny Verdezoto:"Mi trabajo es un tributo a los migrantes"
Fecha:02/04/2008
(DS)
Fuente:Diario HOY

152. Policía intercepta a indocumentados ecuatorianos
Fecha:03/04/2008
(EFE)
Fuente:Diario HOY

153. Detienen a ocho ecuatorianos en Honduras
Fecha:05/04/2008
(EFE)
Fuente:Diario HOY

154. Entrevista a Enrique Iglesias - funcionario iberoamericano:"Los inmigrantes son personas no delincuentes"
Fecha:09/04/2008
Por Raúl Jiménez Zapata, Corresponsal desde España
Fuente:Diario HOY
Sección: AMERICA

155. Migración: alerta de baja de remesas y pérdida de empleos
Fecha:11/04/2008
(RMT/SK)
Fuente:Diario HOY
Sección: PAÍS

156. Migrantes, "queridos por las remesas"
Fecha:12/04/2008
Fuente: Diario HOY
Sección: PAÍS

157. Llegan al Ecuador 110 ecuatorianos deportados
Fecha:27/04/2008
(CHM)
Fuente: Diario HOY
Sección: PAÍS

158. Migración por necesidad
Fecha:02/06/2008
Por Federico María Sanfelú
Fuente: Diario HOY
Sección: OPINION

ANEXO 3**ALGUNOS CORREOS ELECTRÓNICOS DE MIGRANTES**

De: <juliethmm@hotmail.com> domingo - 27 enero, 2008 19:28
A: <mundo@ecuavisa.com>
Tema: consulta urgente

Adjuntos: Mime.822 (4840 bytes)

Señor abogado lo felicito por su programa. Necesito hacerle una consulta. Soy Julie me casé hace dos meses con un ciudadano americano, actualmente vivimos en Quito-Ecuador. El vive en Ecuador hace 4 años vino a estudiar, actualmente estudia en la universidad en Quito tiene una visa 12-VIII (intercambio cultural), en agosto planeamos ir a vivir a los Estados Unidos entonces vamos a empezar el proceso para sacar mi visa de residencia pero vimos en la página Web del consulado de Estados Unidos que dice que los estudiantes no pueden pedir a su esposa entonces estamos confundidos sobre eso.

Otra pregunta, mi esposo no trabaja y en los requisitos dice presentar solvencia económica de mi esposo, sin embargo los padres de mi esposo están dispuestos a presentar un oficio donde diría que nos apoyarán económicamente, será eso suficiente para presentar en el consul?

Tenemos muchas preguntas pero básicamente esas dos son las principales. Muchas gracias por su atención, esperamos una pronta respuesta.

De: Tania Arroyo miércoles - 16 enero,
<tania79@verizon.net> 2008 9:30
A: <mundo@ecuavisa.com>
Tema: AYUDA LEGAL ===

También quisiera que me ayudara el Ab. Michael Feldenklaiss, me asesore en mi situación legal, yo ingresé ilegalmente a Estados Unidos hace 8

anos, tengo una nina que es nacida aqui en Estados Unidos, y vivo con mi pareja hace 5 anos, el es ciudadano americano, y dice que ya es hora de definir mi situacion legal en esta pais, pero me dicen que ahora esta bien complicado para yo poder legalizarme en este pais.

Quisiera que el abogado me ascesore con alguna solucion para mi, tengo la esperanza que puede haber alguna solucion para mi caso. Les agradezco con anticipacion su ayuda..

Gracias.

Att.

Tania Arroyo.

De: fabian salazar
<fabianes-10@hotmail.com> viernes - 4 enero, 2008 15:35
A: <mundo@ecuavisa.com>
Tema: Una consulta legal desde NY

Adjuntos: Mime.822 (4860 bytes) [\[Ver\]](#) [\[Guardar como\]](#)
Estimados amigos,

En primer lugar reciban un atento saludo y el deseo de un venturoso año 2008. Vivo en New York y a menudo soy fiel oyente de su acertado programa, el cual a parte de ser una guia importante es ameno y divertido. Les quiero hacer la siguiente consulta, tengo un familiar que estuvo viviendo aqui en New York durante algunos años, el nunca pudo arreglar su situacion legal en este pais, pero sin embargo como muchos de nuestros compatriotas trabajaba con relativa normalidad aparentemente. El tenia su negocio propio pero lo que yo no sabia es que en los ultimos años andaba muy mal economicamente, como tenia una cuenta en Bank of America habia podido acceder a un credito de consumo cuyo valor era considerable, producto de su mala situacion el decidio hacer maletas e ir para Ecuador con la deuda pendiente de pago. Por su situacion el no esta en condiciones de pagar dicha deuda, el me ha pedido que le averigüe que puede pasar en caso de

yo lo que quiero por el momento es solucionar este asunto tan delicado con el departamento de la embajada de los estados unidos ya que en el mismo pais se encuentra la federacion mundial de esta disciplina, y no quiero que mi nombre se manche, deseo que me den la oportunidad de explicarles la situacion para asi estar tranquilo, ya que mi mayor deseo es que estemos en armonia con estados unidos el pais por el cual he obtenido mi profesion como instructor profesional de american kenpo.

sin mas que deseando una pronta respuesta para dar solucion a este asunto, se suscribe de ustedes.

MR. JULIO CESAR VERA BARRIONUEVO.

Representante para el Ecuador de la Federacion Internacional de Kenpo

Presidente de la Asociacion Ecuatoriana de kenpo A.E.K.

Telefonos: 091- 112- 757 // 2-020-337 // 2-825-396

De: "freddy enrique alcivar arevalo" <valgraff2@hotmail.com> martes - 1 enero, 2008 20:59
>
A: <mundo@ecuavisa.com>
Tema: Ayuda
Adjuntos: Mime.822 (4022 bytes) [\[Ver\]](#) [\[Guardar como\]](#)

Quiero compartirles un problema que tiene mi hermana emily en estados unidos para que me ayuden mejor dicho para ayudar a mi hermana a que logre tener sus documentos les cuento:

Mi hermana es una mujer trabajadora, honrada, muy bien casada con un ciudadano norteamericano de raices dominicanas tienen una hermosa casa que la estan pagando un hija preciosa en fin una familia pequeña preciosa.

Pero lo que sucede es que tengo otra hermana Valeria que vive en los estados unidos tambien, que se regreso a ecuador que tenia una visa de turista y se le caducaba y supuestamente se regreso para renovar la visa para luego volver a irse y se la negaron entonces se armo el llanto y todo

que podia regresarse le rogo a hermana(emily) que le preste su pasaporte porque son muy parecidas para irse de nuevo le mando el pasaporte, pero no pudo salir del pais (ecuador) y le retuvieron el pasaporte en migración y la deteneron a mi hermana valeria estuvo presa unos pocos dias.

Pero valeria tenia un enamorado despues de un de 1 año el novio vino la pidio y se fue se la llevo como su esposa ahora ella tiene residencia.

Emily ya se caso el esposo la pidio, ya para la ultima cita para que le den la residencia surgio un problema por lo del pasaporte que se quedo retenido en ecuador y le negaron, el esposo fue a ver que pasava y le dijeron que le informaban via correo se fueron, llamaban y no les daban respuestas pedian citas y nada no llegava ninguna carta pero despues de algun tiempo le llego una carta de deportacion por que le desian que emily era coyotera el esposo fue pero no le dieron cita para atenderlo, busco un abogado mando carta para apelar pero dicen los de migracion que llego despues de la fecha para hacer alguna apelacion segun el abogado mando la carta a tiempo pero nada, le dijo que podian hacer una demanda por que le estan quitando el derecho de pedir a su esposa pero nada. Que puede hacer mi hermana en este caso, por favor necesito su ayuda, algun consejo alguna persona que pueda ayudar y tambien absoluta reserva con los que les estoy contando.

Por la atencion prestada a la presente quedo agradecido.

Saludos

F.A.A.

De: Henk Orbe
<henryorbe@hotmail.com> martes - 25 diciembre, 2007 12:26
>
A: <mundo@ecuavisa.com>
Tema: Saludos en estas fiestas!!!!

Adjuntos: Mime.822 (5386 bytes) [\[Ver\]](#) [\[Guardar como\]](#)

Estimado Michael:

Por medio de la presente reciba un saludo muy cordial y a la vez hacerlo extensivo a todos y cada uno de los que conforman el equipo de producción de su programa Mundo sin Fronteras, y desenadoles un exitoso y saludable 2008

También me permito hacerle estas dos preguntitas, que espero me pueda dar una mejor idea acerca de las mismas...

1.- Existe algún estado donde los trámites de inmigración se den con mayor rapidez??? el caso es que yo entre con visa de turista hace casi 2 años en los EE.UU... hace un par de semanas mi mamá llegó pero ella tiene su residencia ya que fue por petición de mi abuelita que es ciudadana americana... Ud cree que pueden arreglarse mi status en algún estado con mayor rapidez o será lo mismo en cualquier estado donde aplique... por el momento vivimos en NY pero estoy con deseo de cambiar mi residencia a NC.... se habla de un tiempo de 5 a 6 años

2.- Otra forma de legalizar es por medio de un contrato laboral??? el caso es que tengo un título universitario de ing. en producción.... pero no sé si debo buscar quien me patrocine o existirá alguna organización o agencia quien puede hacerme ese contacto.....

Espero no abusar de su amabilidad al pedirle una guía para estas inquietudes que tengo...

Nuevamente unas felices fiestas navideñas y a la vez deseándole muchos éxitos en el año venidero para usted y todos quienes conforman Mundo sin Fronteras...

FELIZ 2008!!!!!!!!!!!!

Att.

Henk

De: Guido Mantilla Sr.
<guidojulia@msn.com> domingo - 23 diciembre, 2007 11:54
>
A: <mundo@ecuavisa.com>
Tema: Saludos,Felicitaciones y Consulta

Adjuntos: Mime.822 (4781 bytes) [\[Ver\]](#) [\[Guardar como\]](#)

Attorney Michael:Felicitaciones por su bien intencionado programa de mucha importancia con guiansa para obtener ajuste en su estatus de permanencia legal en paises hasta donde nos hemos visto obligados a emigrar en busca de buenas y nuevas oportuidades.

Adelanto nuestros agradecimientos por atencion a la siguiente consulta:Durante el 2007 por dos ocasiones,mi esposa(res.perm.)y yo (amer.citz.),junto a nuestros hijos,queriamos que nos visite mi suegro aca (USA)por 1ra vez,sufragando nosotros los gastos.Se pago anticipadamente 100 dolares para presentarse al Consulado Americano y le negaron visa...a unos 4 meses despues para graduacion de mi hijo ultimo,por 2da ocasion nuevamente \$100 y esta vez,el funcionario que lo entrevisto sarcasticamente le dijo:Para que visa de turista!!...dile a tu hija que te haga la residencia(?),si la intencion era esa mi esposa pudo haber iniciado los tramites correspondientes.Como dato adicional:mi suegro 77 anos,tiene dos propiedades.

Exitos en su vida personal para 2008 y Mundo sin Fronteras.

Que Dios les Bendiga!! gracias.

 GuidoJuliaMantilla

De: "jhon hurtado"
<americaschool_17@hotmail.com> miércoles - 12 diciembre,
> 2007 2:25
A: <mundo@ecuavisa.com>
Tema: jonathan cabrera

Adjuntos: Mime.822 (2791 bytes) [\[Ver\]](#) [\[Guardar como\]](#)

Hola mi nombre es jonathan cabrera quisiera saber que puedo hacer, yo recién cumplí 18 años el 24 de julio yo dependo de mis padres..... pero ahora quiero viajar a París de paseo en el 2003 yo viaje a París de paseo solo por 15 días fui donde una tía ella es nacionalidad francesa ella me invitó con todos los gastos pagados ahora quiero ir de nuevo mi papa vive en Estados Unidos y él me mantiene ahora.. bueno soy estudiante del Wall Street Institute, estudio inglés... en julio comienzo mi curso de sobre cargo para TAME. seré asafato soy bachiller... no cuentas bancarias por que mis padres me mantienen mi mamá se irá a España ahora que le salieron sus papeles será otro ingreso para mí pero quiero saber como puedo obtener la visa de turista sin no tengo cuentas solo cuento con el dinero que mis padres me dan siempre.....

De: franklin castro
<nanguito007@hotmail.com> jueves - 6 diciembre, 2007 2:36
>
A: <mundo@ecuavisa.com>
Tema: Informacion

Adjuntos: Mime.822 (4740 bytes) [\[Ver\]](#) [\[Guardar como\]](#)

Sr. Feldenkrais

En principio un abrazo desde Seattle WA, Soy Franklin; ecuatoriano, asiduo televidente de vuestro programa a través de Ecuavisa Internacional.

Le agradecería una respuesta a esta consulta personal.

Vivo desde hace 5 años en USA, status indocumentado, estado civil casado con una residente legal.

Pretendo traer a mis padres(turismo), quienes son de la tercera edad, y con solvencia económica en Ecuador. La pregunta sería,

Sería un argumento válido adicional en el consulado de inmigración una invitación de parte de mi esposa para nuestra boda religiosa. o sería contraproducente el informar de mi status ilegal.

Resta decir q mis padres por argumentos propios podrian calificar para una visa turista, no me queda claro si hago contar mi informacion y direccion (como direccion de destino en usa) favoreceria en algo el proceso.

Mi ingresos anuales oscilan entre los \$ 100000 y tengo casa propia, por lo podria correr con los gastos de hospedaje de mis padres,, aunq ellos tienen solvencia para cubrir los gastos del viaje.

Desde ya un millon de gracias

Sinceramente

Franklin

De: catherine moreira
<katy_katykath@hotmail.com> lunes - 12 noviembre, 2007 11:02
>
A: <mundo@ecuavisa.com>
Tema: INQUIETUD

Adjuntos: Mime.822 (4856 bytes) [\[Ver\]](#) [\[Guardar como\]](#)

Hola mi estimado señor Michael. Vi el programa en donde entrevisto al Agregado de Prensa de USA y creo que seria bueno que tambien entreviste a la sra. Embajadora.

Mi inquietud es sobre como puedo obtener la residencia en USA, como puedo aplicar ahora que el Ecuador esta fuera de la Loteria de Visas, que puedo hacer? Otra inquietud es, se debe primero ser residente en USA para sacar la ciudadanía o puedo iniciar el tramite desde aqui?, como funciona?

Quisiera saber, porque me interesa hacer todo de forma legal y me da miedo solo hacer un tramite para tratar de obtener una visa y que me la nieguen. He escuchado muchos casos en la embajada y en el consulado y la verdad no quisiera sacar una visa si no tengo algo seguro como la residencia o la ciudadanía, pero con esto de que ya no se puede aplicar a la loteria no se que hacer.

Me interesa la ciudadanía o la residencia porque mis metas son revalidar mi titulo como profesional alla y buscar un trabajo en una buena empresa. Aqui lo he hecho y mi curriculum es bueno, pero nadie me llama y tengo un año sin trabajo. Me interesa mejorar no quedarme estancada.

Gracias, espero su pronta respuesta.

Saludos cordiales desde Guayaquil,

Catherine Moreira.

De: <ing.marlonlopez@yahoo.com> miércoles - 7 noviembre,
2007 3:26
A: <mundo@ecuavisa.com>
Tema: Visa I 130
Adjuntos: Mime.822 (3852 bytes) [\[Ver\]](#) [\[Guardar como\]](#)

Hola Ab. Feldenkrais,

Mi nombre es Marlon Lopez Arias, Dirigiendome a usted muy respetuosamente, quisiera preguntar lo siguiente.

Cuanto tiempo debo esperar si mi esposa Alexandra S. Montero me ha reclamado con el siguiente numero de caso?: EAC-05-134-51533

Recibed date

April 12, 2005

Notice date

April 12, 2005

Recibimos una comunicacion en septiembre del 2005, donde nos explican que hay q seguir esperando y nada mas, he llamado 3 veces desde entonces a migracion y me han comunicado q estan revisando los casos de diciembre del 2003.

Quiero saber si se puede acelerar el tiempo de espera ya que actualmente me siento muy enfermo, y me han diagnosticado SII sindrome del colon irritable, luego de 1 año y medio de tratamiento gastrointestinal y sicologico, ya no puedo con mi vida, sicologicamente deprimido, por la larga espera y angustia a la que me he sometido, si se da cuenta este mensaje escribo a las 3 de la maniana por que no puedo consiliar el suenio, mi esposa vive lejos de mi viene cada año 4 o 5 meses y no aguanto mas.

Muchas gracias por su informacion y ayuda

Siceramente

Marlon Lopez A

Cel; 098408149

Enviado desde mi BlackBerry de Movistar

De: "jose julio briones salazar" <sueno1972@hotmail.com> lunes - 9 julio, 2007 15:34
>
A: <munido@ecuavisa.com>
CC: <sueno1972@hotmail.com>
Tema: Trabajo
Adjuntos: Mime.822 (2958 bytes) [\[Ver\]](#) [\[Guardar como\]](#)
denisse reinoso
From: <denisse_rei@hotmail.com> Wednesday - July 4, 2007 12:40
> PM
To: <munido@ecuavisa.com>
Subject: Información

Attachments: Mime.822 (4993 bytes)

buenas tardes señores de ecuavisa me llamo jose briones estado en busca de trabajo para españa o estados unidos pero no consigo una agencia de empleo que contraten para llevar a ecuatorianos a españa o ecuador ya que en relaciones exteriores me presente la ultima llamada cuando era para auxiliar de bodega de 300 personas solo escogieron a 10 personas 5 del guayas y el resto de cuenca les pedido de favor que lean este correo ya que nadie me quiere dar una respuesta soy un padre de familia responsable que quiere trabajar tengo 6 meses sin trabajo y por eso me octado para ir al exterior me parese muy interesante su programa mi esperanza es de viajar al exterior y conseguir un empleo ya que la cituacion de este pais esta muy dificil gracias.

Esperando una respuesta de ustedes y felicito al señor de dirige este programa para poder oriemtar a las personas que queremos salir de este país

soy soldador se un poco de bodega un poco de computacion e trabajado 11 años en empresa en nestle, supan, banco territorial, taller de soldadura

ayer por circunstancias sali temprano de la u y tuve el agrado de ver su programa, lamentablemente no alcance a verlo todo pero comprendi que el tema eran la visas y la familia, bueno el punto es que me gustaria recibir informacion de las opciones de residencia y que tipo estan tramitando en este momento, les explico mi familia esta separada ya casi cuatro años mi esposo viene cada que el tiempo y el trabajo se lo permiten sus llegadas son alegres y las despedias son terribles la depresion nos dura mucho y el tiempo que nos toma volver a recuperarnos es aun peor, y la verdad aqui no se donde acudir para saber cuando es que tendremos mi bebe y yo de estar finalmente la posibilidad de estar juntos como familia los tres, por favor ayudeme a saber y a no perder las esperanzas, les pido reserva ya que no quisiera que esto sea público, les agradezco mucho cualquier ayuda que dios les permita seguir haciendo este tipo de programa con el que nos ayuda a informarnos, muchas gracias por todo.

atte

una amiga

pd: este es mi mail me encantaria que me dijeran cuando y en que programan van a pasar mi informacion ya que debido a mis estudios a veces no estoy en casa y asi se y puedo estar atenta gracias

From: "victor loja" <supercrazy41@univision.com> Wednesday - July 4, 2007 12:41 PM
To: <mundo@ecuavisa.com>
Subject: Ola

Attachments: Mime.822 (3614 bytes)

Hola mi nombre es victor, soy ecuatoriano me gusta su programa, quiero preguntarles algo.

soy residente permanente por diez años tengo toda mi familia en el Ecuador, tengo tres hermanas que tienen visa ellas vienen de vacaciones una o dos

veces al año, pero tengo un hermano y hermana que tienen un buen trabajo allá. que puedo hacer para que les den visa ya lo he intentado pero lo he negado quieren venir a conocer EEUU. espero su respuesta gracias.

hi yo vivo en estados unidos y soy ciudadana americana la razón que escribo es porque yo registre a mi hermana en la universidad acá en new york para que pudiera venir hacer un master grado y así pueda tener un mejor futuro en el ecuador pero cual fue mi sorpresa de que su visa fue negada después de haber sido aprobado todo acá en la universidad.

La universidad tampoco entiende porque le negaron la visa porque ella tenía todo el soporte financiero y la estadia acá de parte mía la excusa que le dieron a ella es que dijeron que ella no hablaba inglés pero eso es absurdo ella viene ahora a estudiar inglés por favor si me puede dar algún consejo y que posibilidades tiene mi hermana de presentarse otra vez porque solo ella tiene hasta agosto porque ya en septiembre empiezan las clases y no me gustaría que ella pierda esta oportunidad que tiene ahora para prepararse y tener un mejor futuro en el ecuador gracias de antemano.

From: "Daniela lopez" <sxybaby072004@hotmail.com> Tuesday - July 3, 2007 11:31 AM
>
To: <mundo@ecuavisa.com>
Subject: SOY LA SEÑORA LNS
Attachments: Mime.822 (3231 bytes) [\[View\]](#) [\[Save As\]](#)

SOY UNA PERSONA ECUATORIANA Y QUISIERA QUE DESDE ECUADOR NOS AYUDARAN A TODOS LOS ECUATORIANOS YA QUE NUNCA HEMOS TENIDO UNA OPORTUNIDAD DE TENER UNA ANISTIA Y A SABRIENDO QUE NOSOTROS LOS ECUATORIANOS HEMOS DADO UN RICONITO DE NUESTRO PAIS PARA QUE LOS AMERICANOS TENGA ALLA LA BASE DE TAURA. A CAMBIO DE HABER DADO ESA OPORTUNIDAD A ELLOS NOSOTROS NO HEMOS PODIDO TENER LIBREMENTE LA LICENSIA DE CONDUCIR O LOS PAPELES QUE SE NECESITA EN REGLA ADEMÁS DE ESO PORQUE PAGAN TANTO

DINERO EN EL PASAPORTE Y EN PAGAR EL BANCO SE QUE ES UNA CANTIDAD DE 100 DOLARES PIENSO QUE HABIENDO TANTO ANALISTA PARA ASUMIR ESTA RESPONSABILIDAD Y HASABIENDAS DE QUE EL SUELDO ES SOLAMENTE DE UN BASICO DE 120 DOLARES Y PERMITIR QUE PAGEN MUCHO DINERO NUESTROS COMPATRIOTAS QUISIERA RESIBIR CONTESTACION Y TENER UNA OPORTUNIDAD DE SEGUIR ESCRIBIENDONOS YA QUE AQUI NO TENEMOS QUIEN NOS REPRESENTES NO LOS CONOSEMOS NI SE HACEN CONOSER CUANDO HUVO EL PROBLEMA ECUADOR CON PERU NOSOTROS LOS ECUATORIANOS ESTUVIMOS LISTOS AYUDAR ECONOMICAMENTE PARA NUESTROS COMPATRIOTAS LA UNICA VEZ QUE SE LOS CONOCIO A LOS DIRIJENTES Y NUNCA MAS ESO TAMBIEN PORQUE SE IVA AYUDAR ECONOMICAMENTE DESDE AHI NOSOTROS NO CONOSEMOS A NINGUN REPRESENTANTE NO TENEMOS ESTAMOS SOLOS. ESPERO QUE ESTA NO SEA LA ULTIMA VEZ EN COMUNICARNOS SOY CHIQUITA PERO CON MUCHO CORAZON PARA LOS MIOS Y LOS DEMAS.

ATENTAMENTE:

SEÑORA.LNS

From: mayra alcivar
<mayra_21a@yahoo.es> Friday - June 29,
2007 3:30 PM
To: <mundo_@ecuavisa.com>
Subject: negacion de una visa

Attachments: Mime.822 (9107 bytes)

Reciban un cordial saludo de una joven ecuatoriana q como los demás jóvenes sueño y tengo ese afán de superarme y alcanzar metas en la vida... Pero no todo es como uno cree, ni las cosas son tan fáciles. hace 2 meses me inscribí en un programa llamado Au Pair para el cuidado de niños en los Estados Unidos; este programa consiste en viajar allá y por un año

calendario estar con una familia americana cuidando a los niños y la vez que uno tiene la oportunidad de mejorar el inglés.

Hice todos los trámites correspondientes reuní los papeles que más pude. Este programa si bien es cierto tiene que ser pagado por los padres pero en mi caso no podía ser así ya que yo no tengo papá y mi querida mamá no trabaja fue imposible decir que mis padres me pagaban dicho programa.

Cuando fui a la empresa para avisarles que me era imposible conseguir un certificado de mi mamá el supervisor del programa me dijo que no importa.

Nada me favoreció ese día, el cónsul me negó la visa ya que mi situación económica no es buena y no pude demostrarlo, ya que el señor cónsul puso mucho interés en la parte económica, y me negó la visa porque según él me faltan algunos requisitos y que no tengo suficientes vínculos sociales, familiares y económicos para estar seguro de que mi estadía en los Estados Unidos sea temporal.

Pero miren tengo 23 años como puede pensar que a esta edad yo pueda tener una casa o dos que tres carros, es imposible, solamente los hijos de ricos y empresarios millonarios pueden tener todo lo que quieran pero en mi caso no.

YO yo quería ir allá conocer tener esa linda experiencia en mi vida y lo mejor de todo es que iba a mejorar mi inglés porque esa experiencia estoy segura me iba abrir muchas puertas aquí en Ecuador

La verdad siento como que las puertas a las personas como yo de pocos recursos económicos se cierran y no podemos desembolarnos suelta mente en esta sociedad ya que tenemos que luchar mucho para conseguir lo que queremos y para eso tienen que pasar muchos años, y el Cónsul me dice que para la próxima oportunidad será y yo me pregunto será que? si este programa es para una cierta edad de 18 a 26 y cuando yo pueda

comprarme una casa seguro tengo cuarenta, serà que? nunca podre presentarme nueva mente a la embajada ya que no tengo nada que decir, si ni siquiera tengo un familiar para decir que lo voy a visitar o peor aùn que me voy de vacaciones ya que no tengo millones!

Y quien puede ayudarme ahora? nadie! yo me metí en esto y ahora ni modo lo tengo que pagar, pero no pensè que tan caro. Siento pena y desilucìon ya que he trabajado y he ahorrado para cosas importantes y esto para mi era muy importante y tonta fui al pensar que un sueño tan bonito se harìa realidad, me ilusionè y pague \$800 dòlares de los cuales esta empresa solo me quiere devolver \$200 dolares y NO es justo ya que a mi me costo ganarlo con mucho trabajo, sacrificio y de ahorros y ellos se lo ganen en un mes porque me negaron la VISA. NO ES JUSTO.

Es todo por ahora, espero que por lo menos a alguien le importe.

MAYRA ALCIVAR

From: Oscar Escobar
<oskar_eskobar@hotmail.com> Tuesday - June 26,
2007 12:11 PM
To: <munido@ecuavisa.com>
Subject: SALUDOS – PROPUESTA

Attachments: Mime.822 (11198 bytes)

Estimad@s Amig@s: Tuesday - June 26, 2007 12:11
PM

Michael y Martha Cecilia,

Reciban un cordial saludo de la Asociación de Migrantes “RUMIÑAHUI”
Hispano – Ecuatoriana.

El motivo de este correo es de felicitarles por los programas que están haciendo, somos fieles seguidores de su programa y por versiones de nuestros familiares en España ellos también siguen cada fin de semana sus valiosos comentarios como también los de sus invitados. Esto nos alegra mucho ya que su programa se ha convertido en un excelente medio de orientación de nuestras familias en nuestro país y en el exterior.

Michael y Martha Cecilia, queremos contarles que hace pocos semanas (del 10 al 13 de mayo del 2007) se desarrolló en la ciudad de Morelia, Michoacán – México la Primera Cumbre de Comunidades Migrantes Latinoamericanas, a este evento asistimos como ponentes en varios temas, las conclusiones estamos seguros que se encajan en las necesidades de nuestros/as familias en el exterior, ya que se trataron diferentes temas de interés mundial.

Queremos ver la posibilidad de que nos inviten nuevamente a su programa, para contares a Ustedes y a la opinión pública nacional e internacional sobre los alcances de este importante evento ya que es la primera vez que nos reunimos mas de 1200 líderes mundiales.

Para contactarnos favor llamar a los siguientes teléfonos: 2528970 Asociación Rumiñahui, 087163355 Oscar Escobar, 095863729 Gloria Jiménez o a los correos electrónicos: oscar_eskobar@hotmail.com / glorimar62_9@hotmail.com

Gracias por su ayuda permanente a los/as migrantes y sus familias.

Oscar Escobar / Gloria Jiménez

Fraternalmente,

Oscar Escobar Castañeda

Telf. Celular (0593) 08 7 163 355

Domicilio (0593) 2 801 490

oskar_eskobar@hotmail.com

From: "LUIS BERREZUETA" <luiggys2007@hotmail.com> Tuesday - June 26, 2007 12:39 PM
>
To: <munido@ecuavisa.com>
Subject: Urgent
Attachments: Mime.822 (2514 bytes) [\[View\]](#) [\[Save As\]](#)

HOLA ESTIMADOS AMIGOS DE MUNDOSIN FRONTERAS LES SALUDA LUIS UN AMIGO QUE SIEMPRE SUS PROGRAMAS BUENO YO QUERIA CONTARL MI PROBLEMA HACE 2ANOS APROXIMADAMENT QUE IBA ENTRANDO EN EST PAIS USA Y ME AGARRO MIGRACION PERO BAJO PALABRA SALI Y CUMPLI VARIOS DE LOS REQUISITOS PERO MAS DESPUES ME CAMBIE D ESTADO YO NO SE SI ESTOY CON ORDEN D DEPORTACION QUISIERA SAVER SAVER COMO PUEDO ARREGLAR MI PROBLEMA, AHORA ESTOY TRATANDO DE FUERT ENFERMEDAD POR ESO NO HE INVESTIGADO ESO ME DUELE LA CAVESA

From: martha hidalgo <marsabel99@yahoo.es> Friday - June 22, 2007 8:55 AM
>
To: <munido@ecuavisa.com>
Subject: Solicito información
Attachments: Mime.822 (6127 bytes) [\[View\]](#) [\[Save As\]](#)

Estimados señores:

Antes de iniciar con mi consulta quiero agradecerles y felicitarles por su programa, ya que son de una ayuda invaluable para todos aquellos que como yo siguen su programa día a día.

Mi consulta es la siguiente:

Estoy casada desde hace un año y medio con un cubano residente en los Estados Unidos, El al momento esta preparándose para presentar su examen y obtener la ciudadanía, para poder pedirme como su esposa.

Ahora, El inició ya el trámite pidiendome con su estatus de residente.

Lo que yo necesito saber es que si al cambiar el su estatus de residente a ciudadano, el trámite ya iniciado se acelerará y en que tiempo podría yo obtener la residencia y poder viajar a los Estados Unidos.

Si hubiera alguna otra forma en que yo pueda viajar a los Estados Unidos, que trámites debería hacer.

Quiero informarles también que yo en dos ocasiones solicité la visa a los Estados Unidos, pero me fue negada por no tener suficientes recursos económicos y falta arraigo familiar, ya que mis padres murieron cuando yo era niña, y mi familia son únicamente dos hermanos que viven en Quito y un hermano que vive en el Brasil.

Como comprenderán estoy prácticamente sola en este país y tengo un deseo muy grande de reunirme con mi único hijo, al que no veo 9 años y también con mi esposo. Ya que mi único hijo también se encuentra en ese país, pero él obtuvo su residencia provisional en febrero de este año por lo que tengo entendido no me puede pedir.

Quisiera por favor me den una guía de que debo hacer.

Por su respuesta a esta consulta, quedo de ustedes eternamente muy agradecida.

Mi correo electrónico es: marsabel99@yahoo.es

From:	"Maria Fernanda" <mariafernandita19@hotmail.com>	Tuesday - June 19, 2007 10:43 AM
To:	<mundo@ecuavisa.com>	
Subject:	miedo de regresar	

Attachments: Mime.822 (6837 bytes)

Hola

Estoy orgullosa que en mi país existan programas como el de ustedes, porque así nos ayudan a todos los inmigrantes a tener una nueva y mejor visión sobre las visas.

Mi pregunta es: estoy en Nueva York desde hace 1 año 6 meses, y mi esposo tiene 2 años 6 meses aquí, mi esposo es médico en Ecuador y está aquí aprobando los steps para que le aprueben su título aquí en USA, para esto se ha estado preparando en un centro de estudios superiores llamado Kaplan (aquí te preparan para los exámenes de cualquier especialidad no

solo medicina), su objetivo es hacer su postgrado en medicina interna aqui en usa, bueno, hasta aqui ya aprobo los 3 primeros exámenes sin ningun inconveniente y ya aprobaron su titulo aqui, le falta un examen final que es reglamentario para poder acceder al post grado, le he contado todo esto para que entienda toda nuestra situacion.

Ahora queremos regresar al Ecuador, porque necesitamos visitar a nuestra familia, la I 20 la tenemos en regla, nunca hemos perdido la I 20, pero nuestra visa ya caduco hace un año y unos meses, y para regresar tenemos que presentarnos al consulado, y ESE ES NUESTRO GRAN TEMOR, algunos nos dicen que no hay problemas que si la I20 esta en regla en la embajada no nos van a negar la visa, pero mi esposo y yo tenemos mucho miedo, porque ha nuestra familia le ha costado mucho esfuerzo economico apoyarnos para que mi esposo realice su sueño.

Por favor ayúdenos y denos una vision clara, necesitamos mucho visitar a nuestra familia y necesito su opinion, usted cree que podemos regresar y nos faciliten la visa otra vez en la embajada para poder regresar a usa y mi esposo se pueda preparar para su ultimo examen. Gracias de todo corazón

Ma. Fernanda

PD: el soporte economico nuestro es un tío de mi esposo

Mi esposo tiene visa F1 y la mia es F2. FEcha de vencimiento de la I 20, es Diciembre del 2007

From: "fernando montesdeoca" <fernandomontesdeoca@hotmail.com>
To: <mundo@ecuavisa.com>
Subject: hola porfavor respondame esta pregunta

Friday - June
15, 2007 11:14
PM

Attachments: Mime.822 (2475 bytes)

HOLA ! espero estes bien, les felicito por su programa, quisiera que me contesten de favor lo siguiente, mi papa viajara a EEUU de nuevo por lo que la

recidencia de el ya tiene 14 años el tiene 68 años de edad, que tiempo le falta para aplicar como ciudadano americano pero ojo el viene y va de ese pais y que tiempo se tardara en llevarme si solo es recidente ya que yo soy joven y quisiera progresar en ese pais y espero de favor me contesten pronto gracias un ABRAZO

From: "Jacqueline Pico" <jacquelinepico@hotmail.com> Sunday - June 10, 2007 10:28 PM
To: <mundo@ecuavisa.com>
Subject: Información

Attachments: Mime.822 (4054 bytes)

De mis consideraciones:

Por medio del presente solicito encarecidamente información sobre los casos que a continuación expongo.

Se trata de mi mamá quien fue pedida por un hijo americano, y obtuvo la residencia en E.E.U.U. Esto fué hace 10 años, hace dos meses aproximadamente concurrió a rendir el exámen de ciudadanía y no pudo rendir el mismo por el hecho que no habla inglés, no le aceptaron en español, estando previamente preparada. Mi Sra. Madre no culminó con su educación primaria aquí en nuestro País a penas sabe leer y escribir y además tiene 67 años de edad.

De acuerdo a los expuesto ¿Qué podría mi Sra. Madre hacer para obtener la ciudadanía Americana?

Otra inquietud que tenemos es que ella pidió a sus hijos apenas ingresó a los E.E.U.U. como hijos solteros mayores de edad, ésto fué hace 10 años, en la actualidad los documentos ya se están tramitando por mi mamá, uno de mis hermano se casó hace 1 año y medio, porque pensó que ya no

saldrían sus papeles por el tiempo de espera, ¿Será motivo para ser negada la residencia? ¿En caso de ser negada se podría algo?

Mi madre por no saber el idioma inglés no sabe si los trámites se están llevando de la manera correcta, ¿Hay algún lugar en New York (Queens) en donde la puedan ayudar con los trámites en forma gratuita?

Por la atención al presente y en espera de lo solicitado.

Agradezco de antemano.

Jacqueline Pico.

From: "jose merizalde" <merizaldej@scc.com.ec> Tuesday - June 5, 2007 2:20 PM
To: <solicitainmigracion@univision.com>
CC: <mundo@ecuavisa.com>
Subject: Información

Attachments: Mime.822 (5204 bytes)

Buenas tardes:

Le cuento mi historia yo vivo en el ecuador tengo 23 años mi papa vivió parte de su vida en ee.uu el tenia negocios como una gasolinera el aportaba al seguro de estados unidos,mi padre falleció cuando tenia 5 años quiero saber si puedo o el estado ya q mi papa aporto al seguro por mas de 15 años no se si yo como hijo o mi familia mi madre recibiría algo de remuneración mensual por los años de aportaciones de mi padre (tengo todoss los papeles y codigo del seguro)

Esperando su respuesta

mu chas gracias

cynthia Jaime

From: Veronica Garcia <laflaca252@hotmail.com> Wednesday - May 30, 2007 2:24 PM
To: <mundo@ecuavisa.com>
Subject: aplicacion para el perdon

Attachments: Mime.822 (8042 bytes)

Le saluda MARIA VERONICA CASTELLANOS desde Guayaquil esperando me pueda ayudar junto con el abogado SELDENKRAIS le expongo mi caso: yo fui deportada tuve mi audiencia en la corte y me dieron cierto tiempo para regresar a mi pais y tramitar mis papeles. mi esposo es ahora ya ciudadano AMERICANO.me case el 4 de abril del 2003 tengo una hija que nacio alla en PLATTSBURGH estado de NY.estoy en ECUADOR desde el 28 de noviembre del 2003. ya estan aprovados los formularios I-129F, I-130, G 325 A, el numero de mi caso es 097656580 ya me realizaron los exámenes medicos el año pasado creo que fue en marzo o abril,tuve mi ultima cita en el consulado de GUAYAQUIL el 23 de mayo del año pasado donde me entregaron el formulario I-601 con otros papeles anexos a este. mi inquietud es que en este formulario estan unas preguntas que no las puedo llenar por no tengo tuberculosis ni tengo transtornos mentales en realidad nose si de estose encarga el consulado o el medico... mi esposo escribio una carta de el donde explica el porque me tienen que ayudar con el perdon esta en ingles, mis preguntas son:¿tengo todavia tiempo para seguir con mi caso? ¿si mi esposo se divorcia de mi ya no puedo seguir con el tramite de mi caso? ¿es verdad que perderia a mi hija? ¿si la casa el la vende no recibiria nada por no tener un status legal?pero en los papeles de la casa mi firma esta alli.....en realidad esto es muy dificil para mi no quiero perder mi familia pero mi esposo creo que ya esta con alguien alla es mucho tiempo que estamos separados el quiere llevarse ami hija para alla y esto me pone muy angustiada entiendame es mi chiquita tiene 3 años si se la llevara y no poder salir de aca es para morirme. yo quisiera una guia para poder realizar mi carta del perdon un ejemplo talvez. el año pasado en VENEZUELA, estuve con mi esposo navidad y año nuevo hasta el mes de febrero pero las cosas ya no iban bien la relacion se termino el ya no me llama ni me manda nada para la niña y si llama es una vez a la semana. por favor MARTHA ayudeme con mi caso estoy muy angustiada ya que piensa viajar para llevarse a la niña..... en realidad yo no me case por los papeles mi esposo era residente cuando lo conoci,tramito la ciudadanía cuando me deportaron para asi seguir con el tramite de mi caso... me duele mucho saber que ya no cuento con el

para nada.....es por eso que no termino mis papeles por que el no me envia nada ya y esto cuesta yo estoy viviendo con mis padres ellos me estan ayudando con la niña. le agradezco su ayuda y espero tener una respuesta lo mas pronto posible

From: "jessica johanna lopez castro" <jessikis_9@hotmail.com> Sunday - May 27, 2007 7:35 PM
>
To: <mundo@ecuavisa.com>
Subject: Re: GRACIA POR SU ATENCION.....
Attachments: Mime.822 (3003 bytes) [\[View\]](#) [\[Save As\]](#)

HOLAS A TODOS MUNDO SIN FRONTERA Y CESAR MORALES LE ESTOY AGRADECIENDO QUE ME ESTEEN RESPONDIENDO... EL CUAL ME ENCUENTRO DESESPERADO POR EL MOTIVO QUE ME ESTA PASANDO VERA YO ESTUVE EN LOS EE.UU Y DE AHI ESTUVE 12 AÑOS PAGANDO IMPUESTO Y RADICADO ALLA CON MI FAMILIA TENGO 3 HIJOS EL CUAL ESTAN SUFRIENDO POR MI AUSENCIA.... ELLOS SE ENCUENTRAN ENFERMO Y MI ESPOSA TAMBIEN..... YO QUISIERA SABER QUE SI HAY ALGUNA OPORTUNIDAD PARA REGRESAR DE NUEVO MAS QUE TODO POR MIS HIJOS QUE ESTAN ENFERMOS.... YO QUISIERA QUE ME AYUDARA EN ESTE CASO..... EL CUAL YO TAMBIEN ME ENCUENTRO SOLO.. PO LO SUCEDIDO SERA QUE SI ME PUEDEN AYUDAR... YO DE IGUAL ME TRATARE DE COMUNICARME CON UDS.... O CON UN ABOGAGO QUE ME PUEDE AYUDAR Y QUE ME PUEDAN ENVIAR LA DIRECCION DEL CORREO O NUMERO DE TELEFONO..... YO ME ENCUENTRO RADICADO EN DURAN.....

ESPERANDO SU CONTESTACION Y DE ATEMANO LE QUEDO MUY AGRADECIDO...CERSAR MORALES...

From: "LISETH NATHALY CARRIEL" <chinaliss@hotmail.com> Wednesday - May 23, 2007 1:02 PM
To: <mundo@ecuavisa.com>
Subject: esposa desesperada

Attachments: Mime.822 (3001 bytes)

hola he visto su programa y se que tratan asuntos de migracion muy importantes me gustaria despejar una seria de dudas.. Mi esposo es residente en los estados unidos el esta tramitando mis papeles y ya llevan tres años, la verdad que es algo terrible estar separada de mi esposo aun mas cuando veo a mi hijo de dos años que sufre por su auscencia quisiera saber de que depende la demora y mas o menos cuando me pueden salir mis papeles ya que la verdad mi esposo viene cada que puede porq ambos nos extrañamos mucho y esta situacion es muy dificil las despedidas son muy dolorosas para ambos y la verdad cada vez duele mas. mis papeles fueron ingresados en el año 2004

de antemano muchas gracias por la informacion estare pendiente a la respuesta

atte

una esposa deseperada

From: "miguel menoscal" <menoxcal4@hotmail.com> Tuesday - May 22, 2007 7:23 PM
>
To: <mundo@ecuavisa.com>
Subject: Mi caso Miguel Menoscal
Attachments: Mime.822 (3724 bytes) [\[View\]](#) [\[Save As\]](#)

Llegue a U.S.A en el 2000,con una visa de turista y me quede de ilegal.Como todos los ilegales compre un social security en la calle,mas quien me lo vendio me dijo que era bueno.No me interese por mas detalles cuando el vendedor me dijo que era bueno.

Comence a trabajar y abrir credito en tiendas con este numero.Compre un vehiculo,tenia tarjetas de credito,estudiaba, en definitiva usaba ese numero

para todo y nunca tuve un problema. A pesar de que tenía deudas, las pagaba todas puntualmente.

Mi padre, que tiene residencia legal en U.S.A metió mis papeles a inmigración y fueron aprobados. Se suponía que yo debía seguir con el proceso migratorio, pero mi papa esperaba llegar a ser ciudadano para así acelerar el proceso.

Un día llegaron a mi trabajo dos detectives de la policía, buscándome por el ROBO de identidad de cierta persona. Me hicieron muchas preguntas, mentí en algunas, dije la verdad en otras, pero estaba muy asustado. Los detectives me dijeron que técnicamente podrían llevarme a la cárcel, pero no lo iban a hacer porque pensaban que hubo una confusión, que ellos pensaban que era un buen chico y querían darme la oportunidad de demostrar que ese social security era mío.

Obviamente yo sabía que no habría forma de comprobarlo. Así que dejé de ir al trabajo, me escondí donde unos amigos y llamé a muchos abogados. Ninguno me aseguraba librarme de esta situación.

Algunos abogados me dijeron que este tema no era de fondo migratorio, que yo no tenía que contactar un abogado de inmigración, sino otro tipo de abogado.

Terminé por regresar a Ecuador, supe que nunca estos detectives volvieron a buscarme.

Escuche algo acerca de unos PERDONES y quería saber si ya toda esperanza está perdida o todavía se puede hacer algo.

From: Luis Perez <consultas.2007@hotmail.com> Tuesday - May 22, 2007 8:24 AM
To: <munro@ecuavisa.com>
Subject: Consulta sobre estudios

Attachments: Mime.822 (4242 bytes)

Tuve la oportunidad de ver el programa sobre inmigración en este prestigioso canal, el cual nos brindan la posibilidad de enviar nuestras inquietudes o preguntas:

-Mi hijo fué de vacaciones a Estados Unidos con visa de turista (la tarjeta de permanencia en los Estados Unidos fuè por 60 dias) se quedó mas tiempo y por lo tanto él quizo terminar el bachillerato (sexto curso), y al momento està cursando el primer año de la universidad, mi hijol se fué Septiembre 2005.

Pregunta:

-Se puede solucionar de alguna manera la permanencia de mi hijo pagando alguna multa por los estudios y tener los documentos en regla? O

-Se conoce de alguna ley en el Congreso de los Estados Unidos que pueda beneficiar a los estudiantes que se encuentran en este problema?

-Que inconvenientes tendrá a futuro en los Estados Unidos.

From: mario cesar acuña asinc <the_rasmus_3589@hotmail.com> Monday - May 21, 2007 8:17 PM
>
To: <mundo@ecuavisa.com>
Subject: hola
Attachments: Mime.822 (2755 bytes) [\[View\]](#) [\[Save As\]](#)

Hola, mi nombre es mario acuña quisiera que me despeja algunas dudas y me de algunos concejos.

El caso es el siguiente. Soy hijo de unciudadano norteamericano que vino a ecuador en el año 83 y desde ahi no regreso a los estados unidos, yo deseo ingresar a usa pidiendo la ciudadanía xq escuche que los hijos de ciudadanos norteamericanos obtienen la ciudadanía al nacer, somos tres hermanos yo tengo 17 y mis hermanas son de 19 y 22 años, yo fui al consulado y me mandaron a conseguir prueba de presencia fisica como el pago de impuesto de 10 años antes de mi nacimiento y creo no cumplir con es requisito de ahi si tengo todo lo que me piden, ahora eso de los pago de impuestos solo lo dan alla en USA y solo personalmente pero mi papa ya tiene un año de que murio quisiera que ud me ayude indicandome que debo hacer.

Bueno le agradezco bye

From: "alvaro barreno" <alvaro_barremo@mail.com> Monday - May 21, 2007 9:43 AM
To: <munido@ecuavisa.com>
Subject: Consulta sobre Pedido

Attachments: Mime.822 (3347 bytes)

Saludos Michael, tengo 60 años y mi madre 89 años es ciudadana americana hace aproximadamente 5 años, ella me pidió cuando aún era residente, hace dos años me llegó una carta que estaba en espera de cupos. Cuanto tiempo más debo esperar, puedo averiguar sobre el trámite en el Ecuador o en USA.

Deseándote éxitos en tu vida que te lo mereces me despido.

Alvaro Barreno

From: "jessica johanna lopez castro" <jessikis_9@hotmail.com> Sunday - May 20, 2007 4:38 PM
To: <munido@ecuavisa.com>
Subject: Re: SUMA URGENCIA DE IMIGRACION.....
Attachments: Mime.822 (2476 bytes) [\[View\]](#) [\[Save As\]](#)

hola,, esperando que se encuentren bien en todos lo que trabajan en Mundo sin Frontera el motivo de cual sigo escribiendo es para sacarle una cita... los numero que me envio no sale... yo estoy radicado en Duran... y quisiera que me vuelva a enviar los numeros para contactarme con unos de uds.

Como veras estoy desesperado para contarle lo que me esta pasando y para ver si me ayudan. Se despide Cesar Morales. y esperando su pronta respuesta

Por favor necesito su ayuda

From: Aldo Gutierrez <blindshadowaldo@yahoo.com.mx> Sunday - May 20, 2007 1:23 PM
To: <mundo@ecuavisa.com>
Subject: yo veo su programa

Attachments: Mime.822 (3843 bytes)

Gracias por leer este mail disculpe quisiera hacerle una consulta mi hermano se fue e Canada hace 9 meses y tiene la residencia quisiera saber si me pueden ayudar diciendome la forma de como nos pueda reclamar a mi mamá y a mi, mi mamá es jubilada y tiene 55 años y yo soy estudiante de la universidad central tengo 21 años y estoy cursando el 3º año de Auditoria

Para saber su contestación me van a escribir o sigo en sintonía de su programa

Seguro de una respuesta favorable le agradezco su atención

Gracias exito en su programa ya que es muy bueno y nos ayuda a saber sobre como se puede unir a la familia

From: xavier saltos garcia <xisg_74@hotmail.com> Thursday - May 17, 2007 10:42 PM
To: <mundo@ecuavisa.com>
Subject: cancelacion de visas

Attachments: Mime.822 (6505 bytes)

estimados sres. buen dia.

no se si recibieron mi anterior mensaje pero les escribo nuevamente esperando tener una pronta respuesta.

hace aprox. 1 año me entrevisté en el consulado de los eua para solicitar visa de "turista" junto con mi esposa. todo salió bien y nuestras aplicaciones fueron aceptadas satisfactoriamente, más luego de 5 días de no haber recibido nuestros pasaportes por parte del courier (dhl) nos llamaron del consulado para otra cita al dia siguiente, y lo que fue aun mas sorprendente fue la llamada que le hicieron a mi papa para que tambien se presentara junto con nosotros.

el propósito de la nueva cita era nada más que para decirnos que nuestras visas estaban canceladas y lo mismo hicieron con la de mi papa aunque él nunca fuera a solicitar visa ya que él tenía la multiple por 5 años pero igual se la cancelaron.

lo único que supieron decir fue que en vista de que mi mama estuvo hace aprox 5 años en los eua y permaneció mas tiempo del debido, ellos con palabras textuales nos dijeron que ASUMEN que nuestro propósito sería el de quedarnos en los eua y no querían correr riesgos pero con mi papa fueron aun más cortantes y simplemente cancelaron su visa sin dar explicaciones habiendo él viajado a los eua por muchas ocasiones inclusive despues del retorno de mi mama.

en base a esto deseo de uds. una respuesta a esta actitud y quisiera saber si esto es legal y procedente por parte de ellos sim embargo quiero poner los siguiente puntos en claro:

1. ellos saben bien que que mi mamá se encuentra en el pais desde hace 5 años
2. nuestra solvencia económica y nuestras ocupaciones actuales fueron comprobadas y por ello aceptaron nuestras visas
3. mi esposa y yo nunca hemos tenido nada que ver con los eua
4. es esto legal y procedente?

espero que me ayuden con este tema y les agradezco de antemano su respuesta por esta via. saludos.

Xavier

From: "Lennin Gonzales"
<lk_826@hotmail.com>
To: <mundo@ecuavisa.com>
Subject: desde ya muchas gracias

Tuesday - May 15,
2007 6:19 PM

Attachments: Mime.822 (2713 bytes)

Hola buenas tardes primero les felicito por su programa y les deseo muchos exitos.....

quiero ver si me pueden ayudar a mi prima el papa dice que le a hecho la solicitud para ver si puede sacarle los papeles para poder venir a nueva york facilmente, pero hubo unos pequenos problemas familiares y el dice que ya que ya y nada ella ya lleva esperando mucho tiempo eso quisiera saber si esta hecha o no la solucitud,

su nombre es JESSICA GABRIELA FAICAN ALTAMIRANO no se si podian ayudarme por motivos de trabajo yo no puedo ver su programa en directo si tienen alguna respuesta o algo no se si podrian responder mi e mail a este mismo correo mi nombre es Lenin Gonzalez

From: sandra san lucas
<s_sanlucasesteves@hotmail.com> Monday - May 14,
2007 8:46 PM
To: <mundo@ecuavisa.com>
Subject: Consulta

Attachments: Mime.822 (3645 bytes)

hola michael, mi nombre es sandra y mi pareja se llama armando,nos gustaria que nos ayudes con esta inquietud.

Yo soy residente permanente, llegue a usa el 26 de oct. del 2002, la obtuve a travez de mi ex suegra. En este año voy a aplicar para la ciudadanía americana, pero armando entro por la frontera de ilegal hace 6 años., cual es el proceso a seguir y que tiempo tomaria para que armando sea legal? tendriamos que casarnos aqui o en Ecuador?, tenemos un hijo de 2 años nacido aqui.

De antemano muy agradecida
Sandra

From: Letty Insuaste <sinceridadyfe@hotmail.com> Monday - May 14, 2007 6:11 PM
To: <mundo@ecuavisa.com>
Subject: Hola.....

Attachments: Mime.822 (4859 bytes)

Tengo una pregunta que mas bien es una duda. Llevo una relacion con un mexicano pero el x el momento esta en los EE.UU., tenemos planes de casarnos pero el x el momento no puede salir x lo q esta arreglando los docs. Mi pregunta es la siguiente: Hay alguna forma de q nos casemos tan solo x papeles y de esa manera poder ingresar a Mexico y de esa manera el empiece a tramitar los docs. estando yo junto a su flia.

Le agradeceria infinitamente la ayuda q me puedan proporcionar a mi duda.

Mucha Gracias y q Dios los bendiga.

X favor deseo discrecion

Leticia

From: "SANDRA MURILLO" <samucapex@hotmail.com> Sunday - May 13, 2007 8:27 PM
To: <mundo@ecuavisa.com>
Subject: Ayuda

Attachments: Mime.822 (2804 bytes)

he visto por medio del canal 2 que ud. da consejos en relacion a casos de inmigración tengo una consulta mire yo vivo en los E.U. con mi esposo que es ciudadano americano yo solo tengo residencia pero como tenemos 3 niños pequeños tenemos en mente presentar a mi mami para el mes de julio que vamos a ecuador mi pregunta es PUEDE MI ESPOSO PEDIR A MI MAMI PARA QUE VIAJE PARA ACA, muchas personas nos dicen que si pero queremos saber si es posible tengo 2 gemelas pequeñas y eso me imposibilita trabajar por eso queremos que ella venga para que nos ayude con los niños, ojala y me pueda contestar porque me urge que alguien me

ayude con mis niños y no hay como la madre de uno para confiar a sus hijos,
gracias de antemano
sandra murillo de lópez

From: "lucy elena" <candelapurpura@hotmail.com> Thursday - May 10,
2007 10:00 AM
To: <mundo@ecuavisa.com>
Subject: urgente!!

Attachments: Mime.822 (4362 bytes)

Hola, un saludo muy cordial, desde la distancia, ya que me encuentro viviendo desde hace 5 años en Menorca España.

Mi situación es muy alarmante, por que Estoy haciendo la reagrupación familiar y no me estan saliendo bien las cosas. El problema, es que yo tengo una inscripción tardía con mis cuatro niños, de 15,11,9,7 años de edad respectivamente.

Son del mismo padre pero por razones de fuerza mayor no los inscribí a tiempo. El primero es inscrito a los 6 años. La última casi cuando nació, porque estuvo muy grave al nacer. Pero los dos intermedios lo hicimos el año pasado en abril, cuando pude viajar a mi país, después de cuatro años de ausencia física, más no sentimental hacia mis hijos. bueno pude estar hay. y los inscribí. La convivencia de el padre de mis hijos por ser militar era muy conflictiva. El se caso al poco tiempo de nacer mi segundo niño. no lo supe hasta hce unos años.

Y el miedo a que me quitara, a mis niños, por muchas amenazas de quitarmelos. No los inscribía. bueno, sin tanto preambulo, en la embajada de España en quito me hacen problema por eso, de hay esta todo bien. Mi hermana tiene un poder especial ante notario Español. Son mis niños pelear a capa y espada, pero quisiera que me oriente sobre que hacer, me siento impotente, no se que hacer. Ya sacamos los papeles del registro civil,

de informe de inscripción tardía. Si esta en sus manos ayudar se lo agradecere

Nota: vemos todos los dias Ecuavis internacional, nuestro rincon Ecuatoriano.

0034616500212 0034971355728 y si puede enviarme su telefono se lo agradeceria

LUCIA ELENA SORROSA ERAS

PD. yo me separe del padre de mis hijos antes que mi niña naciera. pero gracias a Dios le pude poner el apellido.

From: "JUAN M. ALAVA" <mrchavo@msn.com>
To: <mundo@ecuavisa.com>
Subject: SALUDOS/INFORMACION

Tuesday - May 8,
2007 9:36 AM

Attachments: Mime.822 (4320 bytes)

HOLA AMIGOS DE ECUAVISA ESPERO QUE SE ENCUENTREN BIEN, ESCRIBO POR QUE TENGO UNAS PREGUNTAS ACERCA DE INMIGRACION,SE QUE SU PROGRAMA DA MUCHA INFORMACION SOBRE ESTE TEMA.

MI CASO ES SOBRE LA CIUDADANIA NORTEAMERICANA.

YO VINE A U..S.A. EN DICIEMBRE DEL 2001 CON VISA DE NOVIO,ME CASE ANTES DE LOS TRES MESES QUE TE DAN PARA HACERLO. SOMETIMOS LOS PAPAELAS EN EL 2002 CON MI ESPOSA, Y MAS O MENOS EN UNOS 6 MESES OBTUVE EL PERMISO DE TRABAJO, Y EN JULIO DEL 2003 OBTUVE MI RESIDENCIA, PERO ESTA RESIDENCIA SE VENCIA EN JULIO DEL 2005, HICE OTRA VEZ LA APLICACION ANTES DE LA EXPIRACION DE LA RESIDENCIA (JULIO DEL 2005) Y ME DIERON OTRA VEZ LA RESIDENCIA. ESTA VEZ LA FECHA DE EXPIRACION DICE JULIO DEL 2015. Y LA FECHA DE EXPEDICION DICE JULIO DEL 2003.

SE QUE PARA CIUDADANIA,DEPENDIENDO DEL CASO ES EL TIEMPO TAMBIEN PARA PODER APLICAR, Y TAMBIEN LAS VECES QUE HAS SALIDO DEL PAIS, SOLO HEMOS SALIDO UNA SOLA VEZ DEL PAIS EN OCTUBRE DEL 2004 POR SOLAMENTE 16 DIAS.

MI PREGUNTA ES SI YO YA ESTOY ACTO PARA APLICAR PARA LA CIUDADANIA, ALGUNOS ME DICEN QUE SI OTROS QUE NO, PORQUE COMO ESTOY CASADO CON UNA CIUDADANA NORTEAMERICANA NACIDA ACA, DICEN QUE SOLAMENTE EL TIEMPO DE ESPERA PARA APLICAR ES 3 AÑOS, Y HE ESTADO VIVIENDO CON LA MISMA PERSONA POR MAS DE TRES AÑOS DESDE QUE NOS CASAMOS, OSEA NO HEMOS TENIDO SEPARACION ALGUNA QUE SE ES UNO DE LOS REQUISITOS PARA APLICAR.

AHORA SI ESTOY ACTO PARA APLICAR BASADOS EN LOS 3 AÑOS, MI DUDA ES:

DESDE CUANDO DEBO YO CONTAR PARA TENER LOS 3 AÑOS DESDE LA PRIMERA RESIDENCIA QUE ME LA DIERON EN JULIO DEL 2003 Y QUE SE ME VENCIO EN JULIO DEL 2005, O DESDE LA SEGUNDA RESIDENCIA QUE ME LA DIERON EN JULIO DEL 2005 Y SE ME VENCE EN JULIO DEL 2015 AUNQUE LA SEGUNDA RESIDENCIA DICE TAMBIEN QUE LA FECHA DE EXPIDICION ES JULIO DEL 2003 Y ESA ES MI MAYOR DUDA

OSEA QUE QUIERE DECIR QUE MI RESIDENCIA CORRE DESDE JULIO DEL 2003, O ESA ERA SOLAMENTE UNA RESIDENCIA TEMPORAL DE 2 AÑOS Y NO SE TOMA EN CUENTA ESE TIEMPO.SINO DESDE EL JULIO DEL 2005 AUNQUE LA SEGUNDA RESIDENCIA DIGA QUE COMENZO EN JULIO DEL 2003. ESPERO NO HABERLOS CONFUNDIDOS, LE AGRADEZCO DE ANTEMANOS SU RESPUESTA, ME GUATA SU PROGRAMA POR QUE NOS AYUDA MUCHO,SALUDOS A LA DISTANCIA Y MUCHA SUERTE EN SU PREOGRAMA,SON LOS DESEOS DE UN ECUATORIANO MAS FUERA DEL PAIS.

ATTE.

J.A.

"Luis Baquerizo"
From: <lubaquerizo@hotmail.com Sunday - May 6, 2007 6:09 PM
>
To: <mundo@ecuavisa.com>
Subject: pregunta acerca de inmigración
Attachments: Mime.822 (2555 bytes) [\[View\]](#) [\[Save As\]](#)

Estimado: Michael Feldenkrais

Disfruto mucho de su show en Ecuavisa Internacional, ya que es muy informativo e interesante.

Fui pedido (junto con mi esposa y dos hijos menores de edad) por mi padre quien es ciudadano americano hace más de ocho años. Cuando me llegaron los documentos para presentarme al consulado en Guayaquil, mi hijo mayor, había cumplido 21 años 4 meses antes. Lo cual lo descalificó para ingresar a los Estados Unidos como residente. Que concejos me daría para poder traer a mi hijo a los Estados Unidos y ser nuevamente una familia completa.

Gracias

Luis Baquerizo

Brooklyn, NY

From: GERARDO VILLAGOMEZ V. Sunday - May 6,
<villagomezg1@hotmail.com> 2007 10:22 AM
To: <mundo@ecuavisa.com>
Subject: Preguntas al abog. Michael Fendelkrais

Attachments: Mime.822 (7633 bytes)

Hola Abogado

Quisiera preguntar asunto de pérdida de la ciudadanía, algo escuché en un programa con Roberto Angelelli, buen programa, y mi pregunta es la siguiente.

Yo tengo residencia norteamericana y mi esposa y mis dos hijas, de 2 y 4 años de edad, pero por esas cosas de la vida mi esposa que fue

embarazada alla no quizo dar a luz alla y nos regresamos aca al Ecuador, mi tercera hija nacio tiene 4 meses y quisiera ver la posibilidad de que le den la visa a ella tambien...

Ahora estoy en una encrucijada porque mi esposa no quiere regresar y yo pregunto como hago para no perder la residencia, ya que me han dicho que si no vivo en USA 6 meses como minimo la pierdo, y eso no quiero yo por el futuro de mis hijas.

Yo obtuve la residencia despues de 12 años de haberme pedido mi hermana que ya es norteamericana y tiene esposo e hijo norteamericanos entonces yo era soltero pero fui actualizando mis datos y es asi como tenemos toda mi familia la residencia con el social security y la green card, soy ingeniero electrico y trabajo en el departamento de Alumbrado Publico de la Catego antes Empresa Electrica del Ecuador, en la ciudad de Guayaquil.

Nosotros entramos por Atlanta a los USA y fue el dia 7 de septiembre del 2006, es decir se me cumple ya pronto un año que es el plazo que me dieron para estar fuera de los USA para no perder la residencia, y por eso es mi preocupación, ¿qué debo hacer?, yo estuve casi un mes alla y por mi esposa regrese, pero no quiero perder la residencia, y estoy muy preocupado...

En resumen mis preguntas son:

¿Qué hago para no perder la residencia?

¿Es verdad que no debo pasar un año fuera de USA, sino perderia la residencia?

¿Cuanto tiempo debo vivir en los USA por año para no perder la residencia, me hablan de 6 meses minimo?

¿Si me presento al consulado de los USA en guayaquil, le darian la visa de residente a mi hija de cuatro meses de edad?

¿Si decido irme solo, mi familia perdería la residencia, o por el hecho de yo conservarla, mi esposa y mis hijas también las conservarían?

Le agradezco de antemano las respuestas a mis inquietudes,

Gracias de nuevo Abog. Michael Fendelkrais...

P.D: mis correos electrónicos son villagomezg1@hotmail.com y gvillagomez@categ.com.ec

"xavier moreno"
From: <xmolaye@hotmail.com> Sunday - May 6, 2007 9:36 AM
>
To: <mundo@ecuavisa.com>
Subject: Saludos desde New Cork
Attachments: Mime.822 (2028 bytes) [\[View\]](#) [\[Save As\]](#)

Yo soy ecuatoriano de nacimiento, mi esposa también, vivimos hace 6 años en NY y obtuvimos la Residencia y recién la ciudadanía Americana, acaba de nacer nuestro primer hijo en NY por lo tanto él es Americano, mi pregunta es Si yo decidiera regresar al Ecuador mi hijo podría tener las dos nacionalidades????

From: Elizabeth Quirola Friday - May 4,
<elizabethquirola@yahoo.com> 2007 1:23 PM
To: <mundo@ecuavisa.com>
Subject: necesita fecha de prioridad de mis hijos.... Please

Attachments: Mime.822 (3627 bytes)

Necesito saber si mi hijo menor que en el mes de julio 10 cumple 20 años y fue pedido por mi esposo que es residente y la fecha de prioridad es marzo 4 2004.

Por favor mi pregunta es si mi hijo tendrá una oportunidad de que le salga la residencia antes de un año más, en el cual él cumplirá sus 21 años de edad. Solo he recibido la Approval Notice con el número de recibo eac 04 110 52357

Les agradecería su información y su confiabilidad.

Elizabeth Valladares

Statesville, NC

From: "Adriana Victoria Lazo Burgos" Thursday - May 3,
<avlb58@hotmail.com> 2007 9:09 AM
To: <mundo@ecuavisa.com>
Subject: Consulta

Attachments: Mime.822 (3378 bytes)

Muy buen día, muchas felicitaciones por su gran programa.

Una consulta muy grande. resulta que viví casi 10 años en estados unidos y en 1988 obtuve la residencia temporal por medio de amnistía. A raíz de eso viaje en ese mismo año a colombia, y en 1990 vine al ecuador porque mi padre estaba muy mal de salud. Por este motivo, no pude regresar ya que mi padre se puso muy pero muy grave y tuve que quedarme, luego cuando quise salir ya no pude porque me demoré. Tengo una hija que nació en USA y actualmente vive allá, tiene 18 años, pero quisiera saber que puedo hacer, habiendo tenido mi residencia temporal y social security, para poder regresar. Realmente extraño mucho a mi hija y ella a mi, pues por 15 años fui madre y padre, es decir desde que vine de los estados unidos, ya que su padre no se ocupó de ella en nada.

Por favor, dígame que puedo hacer, si puedo contactar un abogado que me ayude y pueda pagarle cuando se resuelva o ponerse en contacto con mi novio que es norteamericano y quisiera que yo pueda irme. No puedo casarme con él porque es separado hace 30' años pero no divorciado.

Mis número telefónicos son Ñ 2380 716 o 097615152

Espero su respuesta muy pronto. Mil gracias.

Adriana Lazo

From: xavier velasco <jasonvfl@yahoo.com> Wednesday - May 2,
2007 3:22 PM
To: <mundo@ecuavisa.com>
Subject: relacionado con un caso de inmigración

Attachments: Mime.822 (5645 bytes)

Buenos días o Buenas tardes

Mi nombre s Wilmer Xavier Velasco tengo 37 años soy Ecuatoriano de Quito, tengo una pregunta acerca de inmigracion.

Mi mama es ciudadana americana y en le año 2000 o 2001 hizo una peticion para mi a travez de un programa llamado I 130, el departamento de inmigracion lo recivio en abril del 2001, en este tipo de caso I 130 no tengo que salir de los usa.

Lo que paso es que yo sali de los usa hacia Quito en Enero del 2005 por una emergencia que tuve, estoy en Qutio ahora.

Mi caso ya fue aprobado en Mayo del 2005, como a los 5 meses despues de estar en Quito, Ecuador.

Mi problema es que ahora no puedo regresar a los usa por no tener mi residencia americana o visa.

Para dar mas ideas sobre mi situacion, mi mama hizo la peticion en Los Angeles California donde viviamos, despues yo me mude a Florida que convivi con mi novia (no somos casados) que es residente, con ella tengo 2 hijos nacidos alla en usa, uno tiene 5 años y la pequeña tiene 2 años y ellos viven en los usa.

Esta es mi situacion, si a travez de ustedes me pudieran guiar lo que debo hacer, estare muy agradecido.

El tipo y estado de caso puede ser visto en www.uscis.gov

Mi numero de caso es WAC 01 186 58670

Mi Mama se encuetra en los angeles ahora

From: Ligia Proaño
<rbenitez2007@hotmail.com> Tuesday - May 1, 2007 7:53 PM
>
To: <mundo@ecuavisa.com>
Subject: migrante a USA
Attachments: Mime.822 (3633 bytes) [\[View\]](#) [\[Save As\]](#)

Estimados amigos del migrante:

He visto su programa del canal Internacional Ecuavisa 23 en San Antonio de Pichincha el 1 de Mayo a las 18:30 horas y solicito sus comentarios sobre varios aspectos de migración a USA, en temas que Uds. son especialistas.

Me han concedido la visa Americana de residente con mi esposa (por pedido de mi hija que es (nacionalizada Americana), y viajamos a Minneapolis (Minnesota) el proximo 22 de mayo 07, somos jubilados en Ecuador y tenemos edad entre 63 años, ademas nuestro nivel de Inglés es 40%. Conocemos que nos entregaran la green card 20 dias después de la llegada a USA, con lo que podremos hacer un contrato de arriendo y comprar algun vehiculo barato.

Nuestro interes es, trabajar alla para subsistir descentemente.

Indiquenos si: existen apartamentos tipo estudio que tengan rentas bajas (quiza como 400 mensuales) que sean para nuevos residentes y refugiados.

Si existen seguros medicos y dentales que sean aplicables para nuevos residentes, (como medical care) ya que los honorarios medicos en USA para quienes no estan laborando en relacion de dependencia son impagables.

Si es posible contactar con alguna entidad de ayuda de migrantes en Minneapolis, que nos guia a conseguir trabajo, quizás similar a nuestra profesión, que no requiera en principio conocer un ingles muy bueno y si llevando documentos de curriculum y estudio realizados en Ecuador se abren mejor las puertas de trabajos.

Lamentablemente en el pais, luego de los 60 años, no es posible conseguir trabajo alguno, por especialista que sea.

Agradezco su ayuda y respuesta a la presente comunicación

Atentos saludos

Nelson.

rbenitez2007@hotmail.com

From: "lissette velasco almeida" <babyliss_901@hotmail.com> Tuesday - May 1, 2007 6:32 PM
>
To: <mundo@ecuavisa.com>
Subject: FW:
Attachments: Mime.822 (2279 bytes) [\[View\]](#) [\[Save As\]](#)

Saludándolos muy cordialmente... Cabe recalcar que es la tercera vez que envío un mail, mi inquietud es la siguiente:

¿Qué tiempo dura la solicitud de madre residente a hijo, si los papeles entraron en el año 2001?. yo como hija estoy incluida con mi papi, y actualmente tengo 16 años. ¿Hasta que edad yo puedo para estar incluida con mi papa?. Mi papa consta como soltero. Esperando de ud. una respuesta favorable. gracias.

From: "carlos aramis beltran rodriguez" <drcabr@hotmail.com> Friday - April 27, 2007 12:42 PM
>
To: <mundo@ecuavisa.com>
Subject: Consulta
Attachments: Mime.822 (2485 bytes) [\[View\]](#) [\[Save As\]](#)

estimado amigo hago llegar un cordial saludo a vuestro programa muy bien llevado por su direccion felicitaciones. mi pregunta yo estoy casado en orlando EEUU por 14 meses regrese a ecuador despues de 3 mese que me case sigo casado no me divorsie yo llame a mi pareja no se ha divorziado tampoco pero yo estoy casado todavia que puedo hacer con mi estatus yo tengo visa vigente, no se que puedo hacer ha alguna solucion como para tramite de una residencia o no se puede, expliqueme le ruego me escriba me oriente, o queda sin efecto espero respuesta por favor su servidor muy atentamente CARLOS

From: "pieta carillo maldonado" <pietanet@mixmail.com> Thursday - April 26, 2007 7:23 PM
>
To: "mundo@ecuavisa.com" <mundo@ecuavisa.com>
Subject: Re: villacis ileana: Urgent
Attachments: Mime.822 (6689 bytes) [\[View\]](#) [\[Save As\]](#)

Sres

Mundo sin fronteras

Presente

De mi consideración

Por medio de la presente me gustaria que me puedan orientar con el documento de abajo pues por mi falta de conocimiento en ingles no e si es un cookie o es algo que se puede reclamar, si ustedes me pueden ayudar les agradeceria y quisiera ver en quito donde puedo contactarlos.

Atentamente

Ileana villacis

Dear ileana villacis

> You are receiving this message because you joined FreeLotto on 2007-01-09 22:45:39, from IP Address 200.105.235.156. When you registered you agreed to receive messages from FreeLotto. FreeLotto NEVER sends JUNK or SPAM messages.

>We never send mail to anyone unless they requested it when they registered.If you somehow didn't understand that you were agreeing to receive messages from us at the time you joined PLEASE CLICK HERE TO BE PERMANENTLY REMOVED FROM OUR LIST.

> http://www.freelotto.com/util/unsub_user.asp?FID=421738111140&m=NM&mid=18589

> In doing so you will also cancel your FreeLotto membership and you

will no longer be eligible to play FreeLotto or receive up to \$11,000,000.00 in daily prizes. We regret any inconvenience.

> Thank you,

> FreeLotto Member Services

> ileana villacis of quito, your name appears on the

> list 3 times.

> <http://www.freelotto.com/offer.asp?offer=92890&FID=421738111140>

> ileana, PCC, a division of PNI, has awarded over

> seventy-five million in US dollars to hundreds of thousands

> of fortunate recipients in 41 countries.

> PNI, a sponsor of online sweepstakes, gives away awards of

> amounts up to ten million US dollars daily. ileana

> villacis OF quito, review the official listing below to

> see if you are eligible to receive a check.

> Eligibility Requirement: Complete the Payment Directive

> Form on the following page. Upon submission of a winning

> entry in accordance with the rules of FreeLotto, it assures

> you that using the convenient F.A.S.T. service, ileana

> villacis and only ileana villacis will be paid \$1

> Million dollars in the Classic FreeLotto Game or any other

> cash that you shall be entitled to. Note that untimely

> response may result in forfeiture.

> ENTRY ELIGIBILITY FOR AWARD AMOUNT PAYOUT
STATUS

> VAZQUEZ of Waukegan, IL \$1,000,000.00 PAID

> OLSON of Burlington, WI \$300.00 FORFEITED INACTIVE

> villacis of quito, PICHINCHA \$50,000.00 PENDING ACTIVE

> YOON of Toronto, CANADA \$100,000.00 PAID

>QUINLAN of Chicago, IL \$300.00 PAID

>AVOLIO of Washington, PA \$50,000.00 PAID

>villacis of quito, PICHINCHA \$300.00 PENDING ACTIVE

>BONDS of Albuquerque, NM \$50,000.00 PENDING ACTIVE

>BRADLEY of W. Mifflin, PA \$10,000,000.00 PAID

>JONES of St. Louis, MO \$50,000.00 PAID

>ANDREASEN of Carson City, NV \$300.00 FORFEITED INACTIVE

>villacis of quito, PICHINCHA \$1,000,000.00 PENDING ACTIVE

>CLAPS of Boca Raton, FL \$10,000.00 PAID

>MARSHALL of Eugene, OR \$300.00 PENDING ACTIVE

>Click Here:

><http://www.freelotto.com/offer.asp?offer=92890&FID=421738111140>

>Our affordable F.A.S.T. service provides you the convenience of
>automatic FreeLotto play. As always, FreeLotto is free to play.

>Click here to play FreeLotto now:

><http://www.freelotto.com/offer.asp?offer=90269&FID=421738111140>

>To read the FreeLotto Rules click here:

><http://www.freelotto.com/Rules.asp>

>If you'd prefer not to receive this offer in the future
 >please click below to unsubscribe from this offer type:
 ><a href="/app/message?l=es&o=8&url=http%3A%2F%2Fwww%
 2Efreelotto%2Ecom%2Foffer%2Easp%3Foffer%3D51209%26FID%
 3D421738111140" target="_blank">[http://www.freelotto.com/offer.asp?
 offer=51209&FID=421738111140](http://www.freelotto.com/offer.asp?offer=51209&FID=421738111140)
 >If it is not clickable just copy it into the location
 >bar of your browser.
 >Copyright © 1999-2007 PlasmaNet Inc. all rights reserved.
 >E&OE. Reproduction in whole or in part in any form or medium
 >without the expressed written permission of PlasmaNet Inc.
 >is prohibited. PlasmaNet Inc. PO Box 4562, Grand Central
 >Station, New York, NY 10163.
 >id38111140

From: "ALICIA MARTINEZ"
 <alimartinez68@msn.com> Tuesday - April 24, 2007 6:52 PM
 >
 To: <munido@ecuavisa.com>
 Subject:
 Attachments: Mime.822 (2673 bytes) [\[View\]](#) [\[Save As\]](#)

Saludos Abogado su programa es exelente. soy Ecuatoriana y entre con visa de turista a los Estados Unidos en el 98. trabajo en un salon de belleza , y mi jefe me esta pidiendo ya salio aprobado del Departamento de trabajo y ahora ya enviamos los taxes de mi jefe q es el otro paso a seguir para probar q el si me puede pagar el salario q exige la ley, el salon es muy grande asi q mi abogada piensa q si sera posible conseguir mis papeles por este medio. lo q yo no entiendo y por favor digame yo entro dentro de la ley 245 l o tengo q esperar alguna ley q me patrocine. Por favor espero una respuesta y gracias yo los miro todos los domingos por la mañana por Ecuavisa Internacional.

Saludos desde Orange Nj.

"Julio Sandoval"
From: <jcs331974@hotmail.com> Saturday - April 14, 2007 5:33 AM
>
To: <mundo@ecuavisa.com>
Subject: pregunta desde los EEUU
Attachments: Mime.822 (3111 bytes) [\[View\]](#) [\[Save As\]](#)

Hola, mi nombre es Julio S. vivo en los EEUU ya hace mas de 5 años, les escribi hace un par de días atrás y quisiera ver si es posible me respondan mediante este mismo medio ya que no puedo verlos por TV por mi trabajo, mi pregunta era la siguiente: me case hace un par de meses atrás con una chica americana, presente mis papeles y los de ella a una abogada de inmigración al mes me llegó una comunicación para la toma de huellas digitales, fui y así lo hice, a las dos semanas de ello me llegó otra comunicación informándome que ya que mi esposa no hace más de \$25000 anuales tenía que conseguir un "sponsor" así lo hice también el cuñado de mi esposa lo aceptó, llegamos a la oficina de mi abogada y él le dio sus impuestos de tres años atrás y firmo unos papeles tal como la abogada se lo pidió, mi pregunta es si el tiempo para que me llegue la petición para mi permiso de trabajo y/o mi número de seguro social si bien es tres meses corren desde el día en que mi esposa y yo firmamos los papeles o desde que mi "sponsor" firmo y entrego sus papeles, gracias de antemano, les pido encarecidamente si me pueden mandar su respuesta por este medio ya que no puedo verlos muy seguido por TV, gracias de antemano.

"jessica johanna lopez
castro"
From: <jessikis_9@hotmail.com> Wednesday - April 11, 2007 5:54 PM
>
To: <mundo@ecuavisa.com>
Subject: NOTA URGENTE INMIGRACION
Attachments: Mime.822 (2776 bytes) [\[View\]](#) [\[Save As\]](#)

Sr. Abogado De Inmigraciones Ecuavisa.

Le saluda de parte de Sr. Cesar Morales esperando que se encuentre bien.
el motivo de este mail. es para una consulta sobre mi deportación, la cual

estuve 12 años, y tengo 2 hijos el 1ro tiene 7 años y el 2do. 4 es el la primera vez que lo separamos. Quiziera saber que debo hacer para consertar una cita, con un miembro de uds, en la la ciudad de Guayaquil, porque me queda cerca donde de el lugar donde recido al momento, donde recido desde elñ momento que llegue de su pais, Mi preocupacion señores de la embajada es la salud de mis hijos. Pues son muy pequeño y no alcanza a comprender porque no estoy con ellos. Deseo recibir la respuesta de uds, lo ante posible.

Cesar Morales.

From: eli zam
<odeeli@yahoo.es> Tuesday - April 10, 2007 7:15 PM
To: <mundo@ecuavisa.com>
Subject: PERM URGENTE
Attachments: Mime.822 (2934 bytes) [\[View\]](#) [\[Save As\]](#)

Reciban un cordial saludo y a la vez quiero felicitarles por su programa que nos es de mucha ayuda.

Vivo en EEUU hace 4 anios. Actualmente cuento con la visa H1B, me encuentro con mi esposo y mi hijo que tiene la visa H4. Estoy procesando mi residencia por medio de mi empleador, ya tengo la aprovacion del departamento de trabajo y estoy esperando la aprovacion de la aplicacion I-140.

Por motivos economicos mi esposo esta trabajando desde el anio pasado con su social que tiene la inscripción "Valido para trabajar solo con autirizacion", mi pregunta es en que nos puede afectar en el proceso para obtenion de la residencia y cuales serian las consecuencias y si debo incluirle en mi declaracion de impuestos.

Agradeceria su pronta contestacion, ya que son mi unico de recurso de consulta en este momento, estoy muy preocupada por esta situacion.

Mil gracias
Elizabeth T.

From: "Verónica Morales Rodríguez" <veronicamr2000@hotmail.com>
To: <mundo@ecuavisa.com>
Subject: visa de trabajo para un ecuatoriano
Attachments: Mime.822 (2586 bytes)
Tuesday - April 10, 2007 8:47 AM

Hola,
Primeramente felicito y agradezco la existencia de programas como el vuestro.
Mi nombre es Veronica Battaglia. Soy Ecuatoriana, casada con un ciudadano Estado Unidense y poseo residencia permanente.
El proposito de mi carta es solicitar informacion acerca de como poder, si existe alguna posibilidad de traer una persona del Ecuador a traves de una visa de trabajo, para que me ayude con el cuidado de mi bebe, y nosotros a la vez ayudar esta persona otorgandole casa, comida, salario y cursos de ingles.
Mis preguntas son, cuales son los pasos para hacerla y segundo tendriamos que pagar un valor fuerte en el caso de realizarla?
Un saludo y de antemano muchas gracias,
Veronica Battaglia

From: David Caceres <davidcaceres@sbcglobal.net>
To: <mundo@ecuavisa.com>
Subject: Felicitaciones y consulta.
Attachments: Mime.822 (3762 bytes)
Tuesday - April 10, 2007 7:57 AM

Agradesco a Ecuavisa y al abogado Frenelcrize conductor del programa Mundo Sin Frontera, por darnos este espacio de consulta migratoria para los ecuatorianos que nos encontramos fuera de nuestro pais.

Mi consulta es la siguiente, yo obtube mi residencia mediante mi matrimonio con una ciudadana norteamericana, la residencia la obtube en dos años despues de mi matrimonio. Una vez cumplido cinco años de residente en este país ya he aplicado para la ciudadanía, sin abandonar la ecuatoriana. Ahora estoy divorciado, y me digeron que tardaria al rededor de seis meses, pero ya es casi un año y todavia no he resivido ningun tipo de informacion para una entrevista, o para el famoso examen para ser ciudadano.

Saludos cordiales,

David Caceres

Houston-Texas.

From: "Julio Cesar Sandoval E." <juliocesar96@yahoo.com>
To: <mundo@ecuavisa.com>
Subject: Pregunta

Tuesday - April 10,
2007 7:53 AM

Attachments: Mime.822 (4477 bytes)

Hola mi nombre es Julio S. vivo en los EEUU hace mas de 5 años, recientemente me case con una chica americana, presentamos toda nuestra documentacion a un abogado de inmigracion, recientemente me tomaron las huellas digitales, hace un mes atras me llevo un documento de inmigracion informandome que debido a que mi esposa no hace mas de \$25000 anuales tenia que conseguir un "sponsor", asi lo hicimos y le entregamos los papeles que la abogada requeria del sponsor, ahora mi pregunta es la siguiente, segun lo que se el permiso de trabajo y/o el numero de seguro social llegan en tres meses mas o menos, pero cuando yo presente los papeles de mi sponsor ya habian transcurrido 30 dias de lo que yo estaba casado, mi pregunta es el plazo de treinta dias vuelve a comenzar otra vez desde que yo presente los papeles de mi sponsor o corren desde el dia en que mi abogada en principio nos pidio la documentacion a mi y mi esposa.

ANEXO 4**PRESENTACIÓN**

El Estudio Jurídico Izurieta Mora Bowen está incorporado como una Compañía de Responsabilidad Limitada bajo las leyes de la República del Ecuador. Su sede es la ciudad de Quito con oficinas de representación en todas las principales ciudades del Ecuador y en ciento nueve países en el mundo. Su fundación data del año 1.941 cuando su inspirador y primer presidente, Doctor Ricardo Izurieta del Castillo, ya fallecido, estableció esta Oficina Jurídica con esta ya larga trayectoria de más de seis décadas.

Su misión es servir a la Comunidad nacional e internacional con honorabilidad y eficiencia profesionales. Los profesionales que lo integran han estudiado en universidades ecuatorianas y en institutos de especialización en el exterior: Estados Unidos y Europa. El reconocimiento que este Estudio Jurídico tiene en la sociedad constituye su principal presentación.

Su amplio e importante folio de clientes ha expresado su satisfacción de recibir los servicios profesionales del Estudio.

Por su trayectoria reconocida a nivel internacional el Estudio Jurídico Izurieta Mora Bowen fue escogido como socio fundador de TERRALEX, una de las

más importantes y numerosas cadenas de estudios jurídicos a nivel mundial lo que le permite asistir a clientes que necesitan de ayuda legal en cualquier país del mundo desde sus oficinas en Ecuador. Igualmente atiende clientes del exterior con necesidades legales en cualquier ciudad del Ecuador.

ÁREAS DE PRÁCTICA:

- Mediación y Arbitraje nacional e internacional
- Derecho Bancario y de Seguros
- Derecho Comercial
- Derecho de Familia
- Contratos
- Sucesiones y herencias
- Licitaciones y concursos de precio
- Concesiones y privatizaciones
- Inversiones extranjeras y nacionales
- Derecho Corporativo
- Compañías
- Comercio Electrónico
- Derecho Laboral
- Legislación de Energía
- Hidrocarburos
- Migración y Extranjería
- Compra y venta de inmuebles
- Telecomunicaciones
- Leyes de Desarrollo Agropecuario y Tenencia de la Tierra
- Propiedad Intelectual
- Marcas, Patentes, Invenciones
- Asuntos Internacionales
- Leyes Tributarias e Impuestos
- Fideicomisos y patrimonio
- Amparos Constitucionales e inconstitucionalidades
- Juicios Contencioso – Administrativos
- Asuntos Penales
- Cobranzas

SUS ABOGADOS:

DR. Ricardo Izurieta del Catillo +
DR. Ricardo Izurieta Mora Bowe
DR. Raúl Izurieta Mora Bowen
DR. Ricardo Izurieta Mora Bowen
DR. Efraín Pérez Camacho
DR. Jorge Cevallos Carrera
DR. Felipe Coronel Carcelén
DRA. Mariela Enríquez Herrera
LCDA. Susana Chiriboga Ocana

Doctor Raúl Izurieta Mora Bowen

Abogado Graduado en la Universidad Central del Ecuador con estudios de especialización en la Universidad de Tulane, Nueva Orleans, Louisiana, Estados Unidos en donde obtuvo el título de Master en Leyes y en la Universidad de San Diego en California. Estudios Superiores en el Instituto de Derecho Internacional de la Corte Internacional de Justicia de la Haya, Holanda y en el Instituto de Derechos Humanos de San José, Costa Rica. Su especialidad es el manejo de inversiones tanto nacionales cuanto extranjeras mediante el análisis de proyectos rentables para sus accionistas. Especializado también en derecho laboral, ejerció el cargo de Ministro de Trabajo y Empleo del Ecuador. Abogado Promotor de los Sistemas de Mediación y Arbitraje en el Ecuador es actualmente Árbitro del Centro de Arbitraje y Mediación de la Cámara de Comercio de Quito y del Centro de Mediación y Arbitraje de la Cámara de Comercio Ecuatoriano – Americana en Quito. Es uno de los abogados litigantes del Estudio Jurídico con especialidad en materia civil, laboral y comercial. Especializado en derecho marcario que incluye marcas, patentes, invenciones, etc.

Profesor de postgrado en la Escuela de Ciencias Internacionales y Gobernabilidad y de la Escuela de Jueces de la Universidad Central del Ecuador y de la Universidad Católica de Quito. Fue Presidente de la Federación Interamericana de Abogados con sede en Washington D.C., Presidente de la Federación Nacional de Abogados del Ecuador, Presidente de la Academia de Abogados y Presidente del Colegio y Club de Abogados de Quito. Actualmente es Vicepresidente de la Unión Iberoamericana de Abogados con sede en Madrid, España. Como abogado homologado puede ejercer la profesión en España y ante la Comunidad Europea. Es Cónsul Honorario de Pakistán en el Ecuador.

ANEXO 5**Requisitos de Inscripción y Actualización para Profesionales****❖ INSCRIPCIÓN EN EL RUC**

Las personas que deseen inscribirse en el RUC deberán presentar los siguientes requisitos:

- ✓ Presentar el original y entregar una copia de la cédula de identidad o de ciudadanía o del pasaporte con hojas de identificación y tipo de visa vigente.
- ✓ Presentarán el original del certificado de votación del último proceso electoral, hasta un año posterior a su emisión por parte del Tribunal Supremo Electoral (TSE).
- ✓ Copia del título universitario o copia del carnet otorgado por el respectivo colegio profesional o copia de la cédula de identidad en la que conste la profesión.

Para la verificación del domicilio y de los establecimientos donde realiza su actividad económica, presentarán el original y entregarán una copia de cualquiera de los siguientes documentos:

- ✓ Planilla de servicio eléctrico, o consumo telefónico, o consumo de agua potable, de uno de los últimos tres (3) meses anteriores a la fecha de inscripción; o,
- ✓ Contrato de arrendamiento legalizado o con el sello del juzgado de inquilinato vigente a la fecha de inscripción; o,
- ✓ Pago del impuesto predial, puede corresponder al año actual o al anterior a la fecha de inscripción; o,

- ✓ Pago del servicio de TV por cable, telefonía celular o estados de cuenta, de uno de los últimos tres (3) meses anteriores a la fecha de inscripción a nombre del contribuyente.

Si la inscripción es posterior a los 30 días de iniciada la actividad económica, deberá presentar:

- ✓ Copia del formulario 106 en el que conste el pago de la multa respectiva, con el código 8075 correspondiente a Multas RUC.

❖ **ACTUALIZACIÓN EN EL RUC**


Las personas que deseen actualizar la información de identificación, ubicación, actividad económica o información de cualquier tipo que conste en el RUC deberán presentar los siguientes requisitos:

- ✓ Original de la cédula de identidad o ciudadanía o pasaporte;
- ✓ Original del certificado de votación hasta un año posterior a los comicios electorales.
- ✓ Original y entregar una copia del documento que respalde el cambio de información que va a realizar el contribuyente, guardando relación con los requisitos de inscripción.

Si la actualización es posterior a los 30 días de producido el cambio, deberá presentar:

- ✓ Copia del formulario 106 en el que conste el pago de la multa respectiva, con el código 8075 correspondiente a Multas RUC.

ANEXO 6

 <p>INSTITUTO ECUATORIANO DE LA PROPIEDAD INTELLECTUAL -IEPI- DIRECCIÓN NACIONAL DE DERECHO DE AUTOR Y DERECHOS CONEXOS</p>	Número de solicitud :
	Fecha de presentación :
<p>AUTORES DE LA OBRA</p> <p>a. Director: _____</p> <p>b. Autor del guión: _____</p> <p>c. Autor de la música: _____</p> <p>d. Autor de los dibujos: _____</p> <p>PRODUCTOR AUDIOVISUAL</p> <p>Nombre: _____ Representado por: _____ Dirección y Ciudad _____</p>	<p>Dirección y ciudad</p> <p>a. _____</p> <p>b. _____</p> <p>c. _____</p> <p>d. _____</p>
<p>ARTISTAS PRINCIPALES</p> <p>A _____</p> <p>B _____</p> <p>C _____</p> <p>D _____</p> <p>E _____</p>	
<p>DATOS DE LA OBRA</p> <p>A. Título original: _____</p> <p>B. Nacionalidad: _____</p> <p>C. Título en español: _____</p> <p>D. Género: _____</p> <p>E. Fecha de terminación: _____</p> <p>F. Metraje: _____</p> <p>G. Duración: _____</p> <p>H. Formato: _____</p> <p>I. Otros datos: _____</p>	
<p>SINOPSIS DE LA OBRA:</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p>	
<p>DATOS DEL SOLICITANTE:</p> <p>Nombre: _____</p> <p>Dirección: _____ Ciudad: _____ Teléfono: _____</p> <p>En representación de: _____ Dirección: _____ País: _____</p> <p>_____ Firma Abogado Patrocinador</p> <p>_____ Firma solicitante</p>	

INSTRUCTIVO

Llenar la solicitud a máquina o en letra de imprenta.

DATOS DEL AUTOR O AUTORES

1. Indicar los nombres y más datos del productor o realizador de la obra cinematográfica.
2. Indicar los datos correspondientes del autor de guión o libreto cinematográfico, es decir el texto escrito de la obra.
3. Indicar los datos correspondientes al autor o autores de la música.
4. Indicar los datos correspondientes del dibujante o dibujantes, si se trata de un diseño animado.

DATOS DEL PRODUCTOR AUDIOVISUAL

Indicar los nombres y más datos de la persona natural o jurídica responsable de los contratos con todas las personas y entidades que intervienen en la realización de la obra audiovisual.

DATOS DE LA OBRA

1. Indicar el título original de la obra audiovisual.
2. Indicar el formato (VHS).
3. Mencionar cualquier otro dato que sea de importancia y que permita identificar la obra perfectamente.

SINOPSIS DE LA OBRA

Indicar una breve sinopsis de la obra, en la que conste de manera integral el tema sobre el cual se desarrolla la producción de la obra audiovisual.

DATOS DEL SOLICITANTE

1. Indicar el nombre y más datos de la persona que hace la solicitud, conjuntamente con la firma y número de matrícula del Abogado Patrocinador.
2. Los datos correspondientes del representado si es el caso. De ser persona jurídica, deberá acompañarse además el documento que legitime su representación.

REQUISITOS ADICIONALES

1. Para el registro de videogramas, adjuntar un ejemplar del casete, discos u otros soportes.
2. Adjuntar el recibo de pago de la tasa correspondiente.
3. Anexar la fotocopia de la cédula de ciudadanía del autor.
4. Fotocopia de la cédula de ciudadanía o del carnet del Abogado Patrocinador.
5. De contar la obra con más datos de los contenidos en el formulario, hágalos constar en una hoja adicional.

ANEXO 7**CONTRATO PRODUCTOR INDEPENDIENTE**

Conste en el presente instrumento el contrato que se celebra al tenor de las siguientes cláusulas:

Cláusula Primera: Comparecientes o partes.- Comparecen a la celebración del presente contrato las siguientes personas:

a) **SISTEMA DE TELEVISIÓN UHF S.A.**, representada por el **ING. PATRICIO JARAMILLO**, a quién para efectos de este contrato se podrá denominar **ECUAVISA INTERNACIONAL**; y,

b) **PROGRAMA “QUINTA REGION”** representada por el **SRTA. MARTHA ARMENDARIS G.** a quien para efectos de este contrato se podrá denominar el **PRODUCTORA**.

Cláusula Segunda: Antecedentes.- a) **TEVE UNO S.A.** es una compañía constituida con arreglo a las leyes de la República del Ecuador, que tiene por objeto la operación y explotación comercial de un canal de televisión en frecuencia UHF; b) A través de este canal de UHF, se transmite, en el Ecuador y en el exterior, una señal denominada Ecuavisa Internacional; c) El **PRODUCTOR** es una persona que se dedica habitualmente a producir programas de televisión y actualmente realiza la producción denominada **“QUINTA REGION”**, en adelante la “obra”; d) El **PRODUCTOR** necesita un espacio al aire para transmitir la obra en **ECUAVISA INTERNACIONAL**; y, e) Las partes declaran que han negociado las condiciones del presente contrato, las cuales se estipulan en el presente documento.

Cláusula Tercera: Objeto.- Con los antecedentes que han quedado señalados, mediante el presente contrato **TEVE UNO S.A.** proporcionará un espacio al aire en el canal de televisión al **PRODUCTOR** para transmitir la obra. El programa **“QUINTA REGION”** tiene derecho a salir una vez por semana con TRES reprises.

Cláusula Cuarta: Precio.- Las partes fijan como justo precio por el espacio al aire en la señal de Ecuavisa Internacional, por la transmisión de la obra, la cantidad de \$ 1500 dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 1.500,00), que el **PRODUCTOR** pagará a **TEVE UNO S.A.**, mensualmente, dentro de la última semana del mes inmediato anterior. Las partes convienen en que al precio antes indicado deberá agregarse, según corresponda, el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y/o cualquier otro impuesto que corresponda conforme a la ley.

Cláusula Quinta: Declaración del Productor.- El **PRODUCTOR** declara que es legítimo titular de los derechos sobre la obra, el guión, la música y todos aquellos aspectos que hagan parte de la obra (tales como: bocetos, dibujos, planos, diagramas, plásticos, cuadros, esculturas, figuras, modelos, fotografías, sus negativos originales, filmaciones, registros escritos de cualquier clase, obras literarias, obras musicales tanto se conformen con letras y/o música) en el momento de su realización y de los objetos realizados con anterioridad a la celebración del presente. En este sentido responderá el **PRODUCTOR** ante **TEVE UNO S.A.** por cualquier reclamo que llegara a sufrir por estos conceptos.

Cláusula Sexta: Cesión de Derechos de Propiedad Intelectual.- Con los antecedentes expuestos, el **PRODUCTOR** cede a **SISTEMA DE TELEVISIÓN UHF. S.A.** por el período de 6 Meses, contado desde la primera exhibición de la obra, los derechos patrimoniales de transmisión o retransmisión que pudieran corresponderle en la obra "**QUINTA REGION**", para que ésta, directamente en sus medios directos o relacionados, o a través de terceros, en televisión abierta o por suscripción, por aire o por satélite, pueda utilizar, transmitir o retransmitir la obra, en el Ecuador o en el extranjero, en la forma que se detalla a continuación:

a) Derecho para usar la producción realizada utilizándola en forma total, adaptada o modificada en todo o en parte, a los efectos de la transmisión televisiva, filmación, Internet y/u otro uno audiovisual para fines de merchandising e impresión.

b) Derecho a transmitir o retransmitir la producción: en el Ecuador y en el exterior por medios análogos o digitales como emisión de sonido y televisión, emisión por cable (ondas hertzianas, láser, microondas) o equipamiento técnico similar (televisión de alta definición) en su totalidad o en forma parcial al público, independientemente que la transmisión se realizare por instalaciones terrestres de radio, televisión abierta, televisión por cable (incluyendo vía red telefónica) incluyendo retransmisión por cable (también vía banda ancha), satélites incluyendo satélites directos (DBS) o equipamiento técnico similar o por medio de una combinación de dichas instalaciones. Dichas transmisiones públicas y/o privadas serán extensivas incluso a circuitos cerrados de televisión en hospitales, escuelas, vehículos, aviones, hoteles y podrán realizarse también en señales de videotexto para subtítulo de videotexto.

c) El derecho a banco de datos y telecomunicaciones, es decir, el derecho de colocar la producción o partes de la misma disponible a pedido de terceros, en forma onerosa o gratuita, en particular por medio de internet o de transmitirla a pedido de terceros, es decir, el derecho a colocar la producción disponible para usuarios, por medio de tecnología de transmisión o almacenamiento de datos análoga, digital o de otro tipo, con o sin almacenamiento inmediato, también como transmisión en vivo y/o transmitirla a pedido para que se pueda recibir o retransmitir a pedido

individual por medio de televisión, computadora u otro equipamiento (por ejemplo: televisión a pedido, video a pedido, música a pedido, pay per play) así como también a utilizarla en servicios on line.

d) El derecho de merchandising, es decir, el derecho a la explotación comercial de la producción o partes de la misma mediante la fabricación y distribución de productos y/o mercaderías de todo tipo y/o desarrollo del marketing de servicios de toda clase como por ejemplo parques temáticos que utilizando eventos, nombres, títulos, figuras, ilustraciones individuales o de todos aquéllos involucrados u otras conexiones, que **TEVE UNO S.A.** u otro canal o estación de televisión relacionada, decida realizar con o sin referencia a la producción.

e) Queda bien entendido que **TEVE UNO S.A.** no está obligada al uso de todos y cada uno de los derechos transferidos.

Cláusula Séptima: Comercialización de Espacios.- Las partes acuerdan que en cada programa podrá comercializarse anuncios publicitarios en la forma y condiciones que **TEVE UNO S.A.** disponga de acuerdo a la práctica comercial. En todo caso, si la venta del anuncio fuere realizada directamente por **TEVE UNO S.A.**, o la orden del anuncio provenga de agencia de publicidad directamente al Canal, el valor neto de dicha comercialización será dividido, 60% para el canal y el 40% para el PRODUCTOR. Por el contrario, si la venta del anuncio fuere realizada directamente por el PRODUCTOR, o provenga de agencia publicitaria sin que dicha orden pase por el canal, el valor neto de dicha comercialización corresponderá exclusivamente a dicho Productor. Por valor neto se entiende el monto resultante luego de las deducciones de agencia de publicidad o de impuestos en caso de haberlos.

Cláusula Octava: La duración del presente convenio es de 12 meses renovables, con una revisión semestral de la tarifa y comienza el 1 de julio del 2007 al 1 de junio del 2008.

Cláusula Novena: Cláusula compromisoria.- Las partes declaran que es su voluntad que cualquier controversia que surja entre ellas con motivo de este convenio, inclusive las relacionadas con su validez, interpretación o ejecución del mismo, sea resuelta en arbitraje de derecho, de acuerdo con las reglas del Centro de Arbitraje de la Cámara de Comercio de Quito, facultando al efecto a los árbitros que se designare para que puedan dictar las medidas cautelares que consideren necesarias para asegurar el resultado de tal arbitraje, sin necesidad de recurrir al auxilio de los jueces ordinarios.

Cláusula Décima: Aceptación.- Para constancia y aceptación expresa de todo lo aquí estipulado, las partes suscriben el presente contrato en dos ejemplares de igual tenor y valor, en la ciudad de Quito a los ---- días de ---- del año 2008.

**ING.PATRICIO JARAMILLO MARTHA ARMENDARIS G.
REPRESENTANTE LEGAL REPRESENTANTE LEGAL
TEVE UNO S.A. ROGRAMA "QUINTA REGION"
R.U.C. No. 0991334696001 R.U.C.No. 1710886993001**

ANEXO 8**FORMATO CARTA PARA CANJE DE PELUQUERÍA**

Quito, julio de 2008

Señora
CLAUDIA GUEVARA
PROPIETARIA DE LA PELUQUERIA "FOLLY FOLLIE"

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, reciba un cordial saludo de Martha Armendáriz, productora y conductora del programa "Quinta Región", especializado en asuntos migratorios, que se transmite por ECUAVISA INTERNACIONAL, cuya señal nace en Guayaquil, y es transmitida a Estados Unidos, Canadá, España e Italia. En el Ecuador, la señal se baja por satélite por el canal 22 en Guayaquil y 42 en Quito, canal 3 de Univisa y 73 de Aerocable.

El motivo por el cual me permito enviarle la presente comunicación es ofrecerle un canje publicitario entre el Programa "Quinta Región" y la empresa que usted regenta. El programa tiene gran acogida en el público nacional e internacional. Este programa es conducido por Martha Armendáriz, una joven periodista de nuestro país.

El programa es visto por los emigrantes y sus familias, pero también por actores sociales y políticos, jóvenes estudiantes universitarios, intelectuales, analistas, economistas, entre otros, porque los invitados al programa son personas públicas y reconocidas con quienes se debate y analiza temas de relevancia actual. Por esta razón, estamos seguros de que dentro de nuestro público se encuentran clientes a los que su negocio desea llegar.

Se grabarán 4 programas por mes. Como productora independiente del programa "QUINTA REGIÓN", y en acuerdo con Ecuavisa Internacional, nos comprometemos a elaborar una claqueta de 10 segundos sobre su negocio, y a transmitirla una vez en cada programa y en sus 3 repeticiones semanales, es decir, 12 veces al mes. El valor de este canje es de 150 USD mensuales en cupo de los servicios que ofrecerá su peluquería para Martha Armendáriz.

Por su amable atención a la presente, me despido, esperando una respuesta favorable a nuestro pedido.

Atentamente,

MARTHA ARMENDÁRIZ
PRODUCTORA Y CONDUCTORA DEL PROGRAMA "QUINTA REGIÓN"

FORMATO DE CARTA PARA CANJE DE ROPA

Quito, julio de 2008

Señor
XXXXXX
Almacenes XXXXX

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, reciba un cordial saludo de Martha Armendáriz, productora y conductora del programa “Quinta Región”, especializado en asuntos migratorios, que se transmite por ECUAVISA INTERNACIONAL, cuya señal nace en Guayaquil, y es transmitida a Estados Unidos, Canadá, España e Italia. En el Ecuador, la señal se baja por satélite por el canal 22 en Guayaquil y 42 en Quito, canal 3 de Univisa y 73 de Aerocable.

El motivo por el cual me permito enviarle la presente comunicación es ofrecerle un canje publicitario entre el Programa “Quinta Región” y la empresa que usted regenta. El programa tiene gran acogida en el público nacional e internacional. Este programa es conducido por Martha Armendáriz, una joven periodista de nuestro país.

El programa es visto por los emigrantes y sus familias, pero también por actores sociales y políticos, jóvenes estudiantes universitarios, intelectuales, analistas, economistas, entre otros, porque los invitados al programa son personas públicas y reconocidas con quienes se debate y analiza temas de relevancia actual. Por esta razón, estamos seguros de que dentro de nuestro público se encuentran clientes a los que su negocio desea llegar.

Se grabarán 4 programas por mes, para los cuales necesitaremos 4 mudadas de ropa formal que será lucirá por Martha Armendáriz. Nos comprometemos a elaborar una claqueta de 10 segundos sobre su negocio, y a transmitirla una vez en cada programa y en sus 3 repeticiones semanales; es decir, 12 veces por mes. El valor de este canje es de 250 USD mensuales en cupo de ropa para Martha Armendáriz.

Por su amable atención a la presente, me despido, esperando una respuesta favorable a nuestro pedido.

Atentamente,

MARTHA ARMENDÁRIZ
PRODUCTORA Y CONDUCTORA DEL PROGRAMA “QUINTA REGIÓN”

ANEXO 9**COTIZACIONES PARA PUBLICIDAD MÓVIL DEL PROGRAMA**

Quito, 05 de Julio del 2008

Señorita
Martha Armendáriz
Presente.

De mis consideraciones:

Por la presente me permito ofertarle la contratación de **PUBLICIDAD EN BUSES:**

La Publicidad Móvil que ponemos a su disposición garantiza que su publicidad recorrerá diariamente por puntos neurálgicos de gran actividad. Es el medio ideal para llegar al consumidor moderno que está en constante movimiento, acudiendo a OFICINAS, COLEGIOS, CINES, BANCOS, TIENDAS DE COMPRA, RESTAURANTES, CENTROS COMERCIALES, etc. convirtiéndose en un medio interesante para medir el pulso de la ciudad.

VENTAJAS Y ATRIBUTOS DE LA PUBLICIDAD MOVIL

MÁXIMA EFECTIVIDAD,	Sus mensajes publicitarios son vistos por miles de clientes diariamente.
GRAN COBERTURA:	Con los distintos recorridos se logra una gran cobertura de toda la ciudad.
MAYOR RENDIMIENTO,	Por la permanente frecuencia y recordación de su mensaje publicitario.
PRECIOS INMEJORABLES:	Los precios de este medio son muy económicos por lo que permite optimizar los presupuestos de una manera muy objetiva.

TAMAÑOS:

- Cara posterior: 2,00 x 1,60 mts



- Cara lateral izquierda: 4,00 x 1,50 mts



CIUDADES OFERTADAS: Quito, Cuenca, Machala, Ambato, Manta
PRECIO DE TARIFA: \$ 400 mensuales por unidad

PRECIO PARA MARTHA ARMENDARIZ:

a) BUS COMPLETO: LATERAL Y POSTERIOR

Nº BUSES	TIEMPO CONTRATO	PRECIO.MENSUAL	TOTAL
5 buses	3 meses	\$320 u x 5 u	\$5.250
8 buses	3 meses	\$310 u x 8 u	\$7.440
10 buses	3 meses	\$300 u x 10u	\$9.000

b) BUS UN LADO: LATERAL O POSTERIOR

Nº BUSES	TIEMPO CONTRATO	PRECIO MENSUAL	TOTAL
5 buses	3 meses	\$ 200 u x 5u	\$ 3.000
8 buses	3 meses	\$ 190 u x 8u	\$ 4.560
10 buses	3 meses	\$ 180 u x 10u	\$ 5.400

NOTA: Los precios no incluyen IVA.

Los precios de los avisos publicitarios en buses incluyen:

1. Impresión de viinilos auto adhesivos laminados para exteriores, con tintas contra rayos solares UV.
2. Limpieza diaria de las unidades para una imagen impecable
3. Reposición contra robos o daños
4. Reporte mensual de mantenimiento
5. Permisos municipales

Atentamente,

MONICA PAREDES N.

PUBLIJEMMA

096 162282

022555 598

ANEXO 10

ALQUILER SERVICIOS OPERATIVOS

PROGRAMA:		QUINTA REGION (MARTHA ARMENDARIS)
DIAS DE GRABACION:		DURANTE LOS FINES DE SEMANA
FRECUENCIA DE GRABACION:		MENSUAL
PROGRAMAS POR MES:		\$4.00
	COSTO UNITARIO X PROGRAMA	TOTAL
RECURSO TECNICO		
ESTUDIO	\$141.70	\$566.80
SWITCH	\$135.06	\$540.24
CASSETTES DVD-PRO	\$30.00	\$120.00
SUBTOTAL RECURSO TECNICO		\$1,227.04
RECURSOS HUMANOS		
SWITCHER	\$25.00	\$100.00
SONIDISTA	\$20.00	\$80.00
3 CAMAROGRAFOS	\$75.00	\$300.00
JEFE DE PISO	\$15.00	\$60.00
ASISTENTE	\$15.00	\$60.00
OPERADOR VTR	\$20.00	\$80.00
ILUMINADOR	\$25.00	\$100.00
SUBTOTAL RRHH		\$780.00
TOTAL		\$2,007.04